

Universitat de Lleida

Universitat de Lleida
Registre General

18 NOV. 1999

Be 5748

Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica

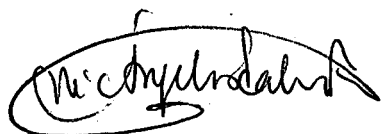
**Análisis cualitativo y cuantitativo de la morfosintaxis
de una segunda lengua: el caso del español en contacto
con el catalán**

Montserrat Casanovas Catalá

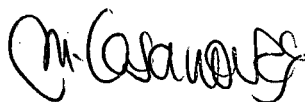
Enero 2000



**TESIS DOCTORAL QUE PRESENTA MONTSERRAT CASANOVAS
CATALÁ BAJO LA DIRECCIÓN DE LA DRA. MARÍA ÁNGELES
CALERO FERNÁNDEZ.**



LA DIRECTORA



LA DOCTORANDA

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	1
1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS	4
1.1. LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS EN CONTACTO	4
1.2. EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS EN CONTACTO EN ESPAÑA: ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO	17
2. METODOLOGÍA	30
2.1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS	30
2.2. CUESTIONES PREVIAS A LA GRABACIÓN	37
2.2.1. LA COMUNIDAD EN ESTUDIO	37
2.2.2. LA MUESTRA	38
2.2.3. LAS VARIABLES	40
2.2.4. LAS GRABACIONES	48
2.3. CUESTIONES POSTERIORES A LAS GRABACIONES	51
2.3.1. LA TRANSLITERACIÓN DEL CORPUS	51
2.3.2. EL PROGRAMA ESTADÍSTICO: GOLDVARB 2.0	53
3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE CONTACTO	59
3.1. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS	59
3.1.2. LA COMUNIDAD DE HABLA LERIDANA	65
3.2. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS: CARACTERIZACIÓN DEL ESPAÑOL HABLADO POR CATALANES	68
3.2.1. NIVEL FONÉTICO-FONOLÓGICO	71
3.2.2. NIVEL LÉXICO	75
4. LA MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL HABLADO POR CATALANES	98
4.1. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL <i>CORPUS</i>	100
4.1.1. EL SUSTANTIVO Y SUS ADYACENTES	100
4.1.2. LOS PRONOMBRES	109
4.1.3. EL VERBO	110
4.1.4. LOS ADVERBIOS	115
4.1.5. LAS PREPOSICIONES	125
4.1.6. LOS CONECTORES Y LAS PARTÍCULAS	160

4.2. ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA EXPRESIÓN DEÍCTICA	167
4.2.1. LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO EN LAS DOS LENGUAS	170
4.2.2. DISTRIBUCIÓN DE <i>ESTE/ESE</i> Y <i>AQUÍ/AHÍ</i> EN LA VARIEDAD	172
4.2.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEÍCTICOS EN LA DESIGNACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA	179
4.2.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEÍCTICOS EN LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA PERSONA	190

5. CONCLUSIONES	207
------------------------	------------

6. BIBLIOGRAFÍA	211
------------------------	------------

7. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	249
---------------------------------------	------------

APÉNDICE 1. TRANSLITERACIONES

APÉNDICE 2. HOJAS DE RESULTADOS

0. INTRODUCCIÓN

Las lenguas no suelen equivocarse juntas.
Julián Marías, *Corazón tan blanco*

La dinámica de las sociedades modernas ha propiciado la creación de gran cantidad de estados multiculturales en el mundo donde conviven comunidades de distintas razas y lenguas. Ello conlleva complejas situaciones en las que dos o más sistemas lingüísticos deben coexistir en un mismo territorio con muy diversos condicionantes, coexistencia que comporta consecuencias muy distintas tanto para la propia comunidad como para los individuos que en ella residen. Hasta hace algunas décadas la atención que habían recibido estas comunidades plurilingües se había limitado a poner de manifiesto las contraprestaciones que el bilingüismo –individual o grupal– comportaba. Como exponemos en el capítulo 1., esta visión negativa empieza a quebrarse con la aparición en los años 50 de *Languages in contact. Findings and problems*, la tesis doctoral de U. Weinreich, que abre el camino para que los fenómenos derivados de la convivencia lingüística no se consideren como intrínsecamente negativos e inaugura una metodología que combina un acercamiento cualitativo y cuantitativo a dichos fenómenos, lo que posibilita su comprensión global. La investigación que presentamos es deudora del autor americano en esos dos aspectos, entre otros muchos.

Nuestro estudio se enmarca en la ciudad de Lérida, una de las áreas bilingües en las que el español se halla en contacto con el catalán y parte del análisis de un *corpus* de lengua oral, sociolingüísticamente distribuido, recogido según las pautas metodológicas del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA), como se especifica en el capítulo segundo, encargado de detallar la metodología empleada en esta investigación. Se pretende descubrir y documentar los mecanismos que emplean los bilingües cuando hacen uso del español. Para observar con más facilidad estos procedimientos hemos acotado la comunidad de estudio y nos hemos centrado en el análisis de los catalanohablantes. La necesidad de valorar justamente el papel de este colectivo en la conformación y el mantenimiento de las marcas transcódigas deviene especialmente relevante en nuestra comunidad, puesto que, como se expone en la primera parte del capítulo 3 –ocupada en la descripción

sociolingüística de los territorios en los que el español está en contacto con el catalán, en general, y la comunidad de habla leridana, en concreto—, al contrario de la situación de otros territorios catalanes, la mayor parte de la población de Lérida es autóctona. Además, si admitimos que este es grupo en el que se originan los usos interferenciales, la exploración de sus hábitos lingüísticos ha de permitir observar los rasgos en el sector en el que han de estar más asentados y su distribución social podrá ser indicativa de la vitalidad y la garantía de progreso de los fenómenos.

Los objetivos de esta tesis son tres. En primer lugar, se pretende mostrar, a partir de las evidencias halladas en el *corpus*, que existen unos comportamientos propios de los bilingües en el uso del español que se manifiestan en todos los niveles de lengua. Aunque hemos caracterizado sucintamente la fonética y el léxico de la variedad —segunda parte del capítulo tercero—, el propósito principal es el estudio de la morfosintaxis, que se desarrolla en el apartado 4. Queremos poner de relieve que dichos comportamientos se corresponden a dos tipos de modificaciones que se realizan sobre el sistema del español monolingüe, a saber, la distribución semántico-pragmática diferente de construcciones gramaticales que existen en las dos lenguas y la importación de un elemento de la lengua donante a la receptora. En segundo lugar, nos proponemos describir las propiedades lingüísticas y sociales de los rasgos, mediante el análisis cualitativo de todas las construcciones registradas y el estudio cuantitativo de aquellas que se han hallado con la periodicidad necesaria para ser tratadas estadísticamente. En tercer lugar, en la segunda parte del capítulo cuarto se pretende estudiar la deixis, aspecto que se ve afectado por una reestructuración que tiene su origen en la aplicación por parte de los bilingües de los criterios de su lengua materna. Nos acercamos a esta cuestión siguiendo la metodología variacionista y examinado diferentes variables lingüísticas que han sido tratadas con el programa estadístico VarbRul 2.0.

La investigación se cierra tras las conclusiones con un apartado bibliográfico en el que se citan las obras de referencia consignadas en el cuerpo de la obra, y una serie de apéndices donde quedan recogidas las transcripciones de las entrevistas —que también pueden consultarse en el CD-Rom adjunto— y los resultados del análisis cuantitativo, ordenados según aparecen en el texto.

No podemos concluir este apartado sin recordar a las personas que han hecho posible que esta investigación viera la luz. Quisiera, en primer lugar, agradecer el apoyo incondicional que me ha brindado la doctora María Ángeles Calero Fernández, quien ha sido la directora de este trabajo y la que me ha alentado en la lucha contra los infortunios —muy frecuentemente asociados a los inclementes programas informáticos— con los que he topado. Asimismo quisiera dar las gracias al Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica, “casa” que me ha cobijado durante estos años, por su respaldo, especialmente a la Sección de Lengua Española, cuyos profesores me han alentado en todo momento, ofreciéndome mucho más que amparo material. También debo mencionar la inestimable ayuda del doctor Joan Julià i Munné, quien me ha permitido utilizar libremente el equipo del laboratorio “Pere Barnils” que él dirige. Inestimable ha sido también la colaboración de las diez ayudantes de investigación que, desinteresadamente, se brindaron a ayudarme a realizar las entrevistas y, por supuesto,

la participación de los 36 informantes que nos cedieron su tiempo sin más premio que el placer de hablar. El agradecimiento más sentido va hacia mis padres, porque si ellos no me hubieran enseñado el valor de las palabras, nada de lo que está escrito tendría sentido.

1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

La sociolingüística no es como la química, y cuando se juntan dos lenguas no siempre ocurre lo mismo. (Appel/Muysken 1987:15)

1.1. LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS EN CONTACTO

Resultaría bastante arriesgado ofrecer a finales de los años noventa un panorama de las publicaciones sociolingüísticas que han aparecido hasta el momento¹. De hecho, la ciencia ha progresado tan espectacularmente desde la década de los 60² que las obras dedicadas al análisis de la lengua en su contexto social, con toda la amplitud que la definición comporta, que se han sucedido desde entonces son imposibles de censar³. En esos comienzos, la sociolingüística se convirtió en una tierra de nadie desde la que investigadores de diversos ámbitos intentaban cultivar el terreno de las relaciones entre lengua y sociedad. Como consecuencia de esta interdisciplinariedad germinal se generaron

¹ Baste como muestra de la ingente producción los datos que Le Page (1997:16) ofrece: en el *British Sociolinguistics Symposium* de 1994 se recibió un total de 200 trabajos para su lectura, de tan variados objetos de estudio como metodologías.

² La mayoría de los investigadores están de acuerdo en considerar clave para la sociolingüística moderna el año 1964, cuando se celebraron varias reuniones que supusieron un gran empuje para su avance (cf. López Morales 1989; Moreno Fernández 1990a, 1998). No deben olvidarse, sin embargo, los valiosísimos precedentes anteriores a esta fecha que reseña Moreno Fernández (1998:295-299). Para una introducción sobre la génesis de la sociolingüística, puede consultarse el primer capítulo de López Morales (1989) o las páginas iniciales de Silva-Corvalán (1989:3-15).

³ Ya en la década de los setenta la bibliografía publicada únicamente en los Estados Unidos es muy extensa, como puede verse en el volumen recopilatorio de Moreno Fernández (1988).

en ese periodo recopilaciones harto heterogéneas (Bright 1966, Fishman 1963, Gumperz/Hymes 1972, por ejemplo), en las que tenía cabida cualquier trabajo que de estos vínculos se ocupara (cf. Cortés Rodríguez 1997). Progresivamente se perfilan los objetivos de la disciplina y van acotándose sus márgenes, como se ve reflejado en el caso del español con la aparición, a finales de la década de los ochenta, de excelentes manuales como los de López Morales (1989) o Silva-Corvalán (1989).

Si bien no es misión de esta monografía explorar la historia de la sociolingüística, máxime cuando tan recientemente se han editado obras de gran calidad que se dedican en parte a ello (Moreno Fernández 1998), sí resulta necesaria una visión general de las tendencias predominantes en la disciplina para poder situar tanto la perspectiva como el objeto de estudio de esta investigación.

Tres son las corrientes más destacadas dentro de la sociolingüística actual⁴ (Moreno Fernández 1998:299): la sociolingüística cuantitativa urbana o variacionismo, la sociología del lenguaje y la etnografía de la comunicación, que suponen enfoques teóricos y metodológicos muy diferentes. Estas tres ramas han generado cuatro publicaciones periódicas que recogen sus presupuestos y sus avances: *International Journal of the Sociology of Language*, dirigida por Fishman y de claro carácter sociológico; *Language in Society*, cuyo director es Hymes, más tendente a la etnografía de la comunicación; *Language Variation and Change*, dirigida por Kroch, Labov y Sankoff, de índole variacionista; y *Journal of Sociolinguistics*, con una voluntad interdisciplinaria, aunque priman en él los aspectos comunicativos del lenguaje y la vida social (análisis de la conversación, lingüística textual, etcétera).

Desde los albores de la sociolingüística esta tripartición ha estado presente y en numerosas ocasiones no exenta de polémica, sobre todo en la delimitación de las dos primeras perspectivas. En este sentido, la definición laboviana (Labov 1972:235) de *sociolingüística* como la ciencia *lingüística* encargada de la exploración del lenguaje en su contexto social resulta crucial para comprender el necesario deslinde entre *sociolingüística* y *lingüística*. Del grado de abstracción de la segunda resulta que no se sopesen las características del individuo o grupo de individuos que son (han sido o van a ser) usuarios del lenguaje y que ciña su objeto de estudio a la *lingüística interna* saussureana, desestimando los elementos relacionados con la *lingüística externa*. Heredero de estos presupuestos, el paradigma chomskyano propone el estudio del sistema empleado por un hablante-oyente ideal, desprovisto de todo atributo idiosincrásico que sirviera para emplazarlo en una comunidad de habla determinada. Este hablante-oyente ideal es, sin lugar a dudas, monolingüe⁵, presupuesto que no deja de sorprender si se tiene en cuenta que la mayor parte de la población mundial se encuentra en una situación de plurilingüismo evidente⁶ (cf. Siguán/Mackey 1986, Romaine 1989). De este modo, si la teoría generativa ha sido el revulsivo de la sociolingüística en el examen de las

⁴ Si se desea ampliar información sobre la sociolingüística española en concreto, puede verse López Morales (1989) o Gimeno Menéndez (1997), entre otros.

⁵ Escasa propensión ha mostrado el generativismo por el análisis de las lenguas en contacto. Una de las pocas publicaciones al respecto que puede reseñarse es MacSwan (1999).

⁶ En el caso del español, por ejemplo, como afirma Silva-Corvalán (1995:3), más de la mitad de los cuatrocientos millones de personas que lo hablan en el mundo actualmente lo hacen en situaciones de bilingüismo o de contacto con otras lenguas.

comunidades de habla monolingües, en la exploración de los territorios plurilingües se convierte asimismo en su primer motor. Como no podía ser de otra manera, la sociolingüística muy pronto se preocupa, desde diversas orientaciones, de los fenómenos de contacto de lenguas, a partir de los que se aprecia que no sólo el uso de las estructuras de una lengua no es arbitrario (dado que es posible predecirlo si se sopesan los factores lingüísticos y sociales que lo determinan), sino que, además, una vez establecidas las distintas condiciones (internas y externas) de la convivencia entre dos o más lenguas, se pueden describir, explicar y pronosticar una serie de rasgos que las incumben y que tampoco emergen de manera aleatoria. De hecho, *Languages in Contact*, de U. Weinreich –obra que se considera una de las primeras de temática plenamente sociolingüística (Boix/Vila 1998:12)– se dedica, precisamente, a ello.

Desde la sociolingüística se ha enfatizado la diversidad del uso y, consecuentemente, el plurilingüismo –su máximo exponente– ha gozado de un tratamiento bibliográfico privilegiado. Así, pues, la parte de la lingüística que atiende a las consecuencias de la convivencia de dos (o más) sistemas lingüísticos en los diferentes contextos sociales no puede tener como base teórica un concepto de lengua como ente abstracto e independiente del emisor, del receptor y de las características sociolingüísticas de cada uno de ellos y de las comunidades a las que pertenecen, sino que debe considerarla como un medio de comunicación social, así como una forma de expresión individual y grupal. Esta área de estudio, que algunos han denominado *lingüística de contacto* por traducción del inglés *contact linguistics*⁷, se originó en los Estados Unidos (Nelde 1997:286) con obras como las de Weinreich, Fishman o Labov, que pusieron de relieve, asimismo, la importancia de los materiales empíricos en la investigación lingüística y es actualmente una de las facetas sociolingüísticas más desarrolladas⁸. A partir de este germen, durante los años sesenta los trabajos se sucedieron tanto en Norteamérica como en Gran Bretaña, espoleados por su larga tradición en antropología lingüística. De esta época datan aportaciones tan relevantes como las de Ferguson (1959) o Fishman (1963), entre otros. Podemos decir, pues, que la *lingüística de contacto*, en su sentido más estricto, se inicia a principios de los años cincuenta⁹ con la publicación de la tesis de Weinreich (1953), que supuso la primera aproximación sistemática a estos fenómenos y la introducción en su descripción y etiología de aspectos sociológicos y psicológicos. Esta obra resulta interesantísima no sólo desde el punto de vista teórico (sienta las bases para las posteriores contribuciones sobre el bilingüismo¹⁰ individual y establece las nociones de *contacto*, *interferencia* –que el DRAE todavía no ha admitido en su acepción lingüística– y

⁷ El término fue introducido en el *First World Congress on Language Contact and Conflict*, celebrado en Bruselas en 1979 (Nelde 1992:381, 1997:287).

⁸ Ello puede comprobarse en los dos volúmenes titulados *Contact Linguistics*, editados en 1996 por Goebel, Nelde, Starý y Wölck, la primera recopilación sincrónica que ofrece una visión de conjunto de todas las áreas que se incluyen en la lingüística de contacto, tanto desde un punto de vista teórico (primer volumen) como aplicado (segundo tomo).

⁹ Sus orígenes se remontan, por lo menos, a la tradición histórico-comparativa del siglo XIX, desde Schuchardt (1890) quien documenta un gran número de situaciones de contacto de lenguas, o las aportaciones de Whitney (1881) sobre los préstamos y el cambio lingüístico. Para más datos, véase Appel/Muysken (1987:17) y para un panorama de los antecedentes clásicos de las investigaciones (desde la tradición grecolatina hasta finales del siglo XIX), consúltese Sala (1988:7-13) o Oksaar (1996:1-3).

¹⁰ Muchas son las definiciones que se han dado al término *bilingüismo*. Las más relevantes se revisan en Appel/Muysken (1987). También puede encontrarse información al respecto en la primera parte de Etxebarria (1995) y en Moreno Fernández (1998:212-218).

calco, entre otros), sino también porque ofrece abundantes datos empíricos de circunstancias e idiomas muy diversos. En ella se enfatiza la trascendencia de la heterogeneidad de las comunidades de habla ya desde el prólogo de Martinet:

There was a time when the progress of research required that each community should be considered linguistically self-contained and homogeneous (...). Linguists will always have to revert at times to this pragmatic assumption. But we shall now have to stress the fact that a linguistic community is never homogeneous and hardly ever self-contained (...) linguistic diversity begins next door, nay, at home, and within one and the same man. (Weinreich 1953:vii)

Una cuestión fundamental se desprende de los acertados comentarios de Martinet. El presupuesto de homogeneidad de las comunidades lingüísticas fue un requisito metodológico necesario en un momento de la historia de la lingüística, pero debe asumirse que la realidad dista enormemente de este postulado y que la variación puede encontrarse en cualquier lugar¹¹: en la comunidad y en cada uno de los individuos que la componen. Partiendo de esta evidencia, se hace necesaria la introducción de unos conceptos y unas denominaciones que tendrán una trascendencia vital en las subsiguientes investigaciones. Uno de ellos nos incumbe especialmente: *interferencia*. Weinreich (1953:7) la define como:

Those instances of deviation from the norms of either language which occur in the speech of bilinguals as a result of their familiarity with more than one language.

A pesar de que esta concepción normativista será superada por las propuestas posteriores, como veremos más adelante, el autor establece dos ideas que han de resultar cardinales en el progreso de la disciplina. Primeramente afirma, contradiciendo a lingüistas clásicos de gran prestigio y a muchos de sus contemporáneos, que la interferencia es posible en cualquier nivel lingüístico y que no se reduce al plano fonético-fonológico. En segundo lugar, insiste en que la metodología adecuada para tratar las consecuencias lingüísticas del contacto debe combinar un acercamiento cualitativo y cuantitativo a los datos, que permita tanto especificar sus características como calcular sus frecuencias de aparición. Weinreich se convierte de este modo en el eslabón que engarza una evolución que va desde la concepción de la interferencia como una posibilidad exclusiva del componente fonético-fonológico, como sostenían Meillet, Tesnière o Sapir¹², a la noción actual del concepto como una parte dentro de las manifestaciones lingüísticas de la convivencia. Esta concepción conlleva una postura más globalizadora desde la que se postula que la coexistencia de dos lenguas afecta a la comunicación en todas sus etapas y que, por tanto, raramente las interferencias pueden adscribirse a un único nivel lingüístico (Silva-Corvalán 1994a). Desde esta orientación y a partir de la década de los ochenta se ha reivindicado la incorporación de conceptos como *contacto de lenguas* o *transferencia* al análisis lingüístico (cf. Appel/Muysken

¹¹ *Variation Omnibus* se tituló, precisamente, una de las obras de Cedergren y Sankoff (1981).

¹² Otros autores, como Schuchardt, Sandfeld o Bazell, sí creían factible su propagación a todos los niveles lingüísticos. Véase un resumen de sus posiciones en Payrató (1985:123) y en Sala (1988:76). Este último lingüista defiende la extensión de la interferencia muy explícitamente: "Los fenómenos de interferencia consisten en la introducción de elementos extranjeros en los dominios estructurales superiores del idioma -fonología, morfología y sintaxis y en algunas zonas del vocabulario (...)— e implican una reorganización de las oposiciones distintivas más antiguas del sistema en cuestión." (Sala 1988:18).

1987; Beniak/Mougeon/Valois 1985; Lefebvre 1984, entre otros). Así, pues, desde la afirmación inicial de Weinreich (1953:1):

Two languages are said to be in contact if they are used alternately by the same persons,

para quien el *locus* del contacto era, básicamente, la competencia lingüística y su objetivo principal, la descripción del resultado lingüístico del proceso, las propuestas actuales se centran en la competencia comunicativa y atienden más al proceso que al producto en sí mismo (Neustupný 1985a, 1985b).

Las investigaciones sociolingüísticas en general y las dedicadas a la lingüística de contacto en particular no pueden abstraerse de las teorías lingüísticas de la época en que se desarrollan. No debemos olvidar, por tanto, como afirma Le Page (1997:19), que *Syntactic Structures*, la tesis de Chomsky, se publicó en 1957 y tuvo grandes consecuencias para todas las disciplinas lingüísticas, como se refleja en el hecho de que la mayoría de las obras dedicadas al contacto de lenguas de los años sesenta se debatieron en la necesidad de conjugar las afirmaciones de Martinet en el prólogo a Weinreich (1953) y los datos que este ofrecía con las ideas gramaticales chomskyanas. Progresivamente, esta dirección se irá postergando y dos líneas de acción serán básicas: por un lado, establecer las bases teóricas de una metodología en la que las perspectivas cualitativa y cuantitativa se complementen y que permita el examen de los resultados lingüísticos de los fenómenos de contacto y, por otro, corroborar empíricamente que estos efectos no quedan circunscritos al componente fonético-fonológico¹³. En este período se entabla asimismo la discusión sobre la jerarquía de los factores estructurales o sociales en dichos fenómenos, polémica que ha permanecido activa hasta nuestros días y que ha sido el punto de arranque de dos visiones distintas, según se otorgue mayor o menor relevancia a cada grupo de elementos. La primera postura, defendida, entre otros, por Weinreich (1953), considera el multilingüismo y las interferencias que de él se derivan como la forma más importante de contacto, en la que prevalece la acción de los condicionantes lingüísticos por encima de los sociales y su atención se centra, principalmente, en el estudio de las interferencias en el habla, insistiendo en el bilingüismo individual. En el polo opuesto, Fishman (1963, 1972), Haugen (1950, 1953) o Ferguson (1959), por citar los autores más representativos, confieren al conflicto lingüístico¹⁴ una mayor influencia, relacionando el contacto de lenguas con los problemas sociales y subrayando la vertiente social de estas situaciones. Esta segunda tendencia tiene como máximas continuadoras a Thomason/Kaufman (1988)¹⁵, quienes muy explícitamente afirman:

It is the sociolinguistic history of the speakers, and not the structure of their language, that is the primary determinant of the linguistic outcome of language contact (Thomason/Kaufman 1988:35).

¹³ El paralelismo con el camino seguido por el variacionismo es evidente. Véase un resumen de la polémica sobre la variación más allá del componente fonético-fonológico en Silva-Corvalán (1989) y Serrano (1994). Puede encontrarse una recopilación de estudios (teóricos y aplicados) sobre la variación sintáctica en Serrano (ed., 1999).

¹⁴ Véase Nelde (1990, 1997) para una visión general de los principios que rigen el estudio del conflicto lingüístico, así como un breve panorama sobre las obras que a ello se han dedicado. Según este autor (Nelde 1997:291), Haugen fue el primero en tratar el conflicto lingüístico en una investigación sobre contacto de lenguas de manera metodológicamente coherente.

¹⁵ Como advierte de Granda (1996:18), aunque en 1986 se publica un artículo que refleja la postura de las lingüistas, es en 1988 cuando se edita la investigación íntegra.

Para estas lingüistas, pues, es el contexto social y no la estructura de las lenguas involucradas el que determina la dirección y el grado de la interferencia, *i.e.*, el traspaso de rasgos no depende de restricciones lingüísticas –según las autoras no tienen ninguna transcendencia– y cualquier característica puede transmitirse si se dan las coordenadas sociales correctas. Una postura menos radical¹⁶ es la defendida por Silva-Corvalán (1994a), quien, si bien corrobora en sus estudios la postura de Thomason y Kaufman en el sentido de que las condiciones del contacto mediatizan en un grado elevado los elementos transferidos, también nota que estos deben avenirse a la organización de la lengua receptora, ya que si ello no sucede, la transmisión no se produce, aunque las condiciones sociales lo permitan. La autora chilena ha apreciado, en su estudio del español de Los Ángeles, que incluso en los casos de contacto intenso y de presión cultural ingente no se introducen elementos que sean contrarios a la estructura de la lengua a la que afectan.

Como puede observarse, estas corrientes se corresponden a dos focos de interés distintos, estando la primera más preocupada por los aspectos interlingüísticos (las lenguas y el individuo) y la segunda dedicada principalmente a los aspectos extralingüísticos (las lenguas y la comunidad). Ambas propuestas han cristalizado en un buen número de investigaciones que, si seguimos la división que Appel/Muysken (1987) presentan como índice de su excelente volumen, se agrupan en cuatro grandes bloques temáticos¹⁷:

1. Aspectos sociales de la comunidad bilingüe
2. El hablante bilingüe
3. Usos lingüísticos en la comunidad bilingüe
4. Consecuencias lingüísticas del contacto.

En la primera perspectiva, enmarcada en la sociología del lenguaje, priman los aspectos sociales del contacto y es, por lo tanto, la óptica con un arraigo sociológico mayor. Se interesa por los aspectos colectivos, que van desde el análisis de las conexiones entre lengua e identidad y las actitudes lingüísticas, a la planificación y política lingüísticas, pasando por cuestiones relativas a la enseñanza bilingüe o a los mecanismos de elección, mantenimiento o sustitución lingüística.

Por lo que se refiere al binomio lengua e identidad, se parte de la base de que la lengua posee significado social y dos son las materias que han gozado de un desarrollo bibliográfico más amplio: el estudio de las actitudes y el de la etnicidad. En cuanto a este último, el debate se ha circunscrito a cuáles son los rasgos distintivos de un grupo étnico y las relaciones entre lengua e identidad¹⁸.

¹⁶ No faltan otras posturas conciliadoras, como la de Bamgbose (1994:91), quien distingue entre *interferencia motivada por la lengua* (*language-motivated interference*) e *interferencia motivada por la cultura* (*culture-motivated interference*), según la preeminencia de la estructura lingüística o de los factores culturales

¹⁷ No son, evidentemente, los únicos existentes. Puede observarse la multiplicidad de los trabajos en los compendios de la serie *Plurilingua*, por ejemplo, o en los volúmenes editados por Nelde (1980a, 1980b), Ureland (1981), Caudmont (1982), Nelde/Ureland/Clarkson (1986) o Mac Eoin/Ahlqvist/ÓhAodha (1987), entre otros.

¹⁸ Appel/Muysken (1987:26-77) censan algunas de las aportaciones encargadas de ello.

En las actitudes lingüísticas¹⁹, se distinguen dos aproximaciones teóricas: la conductista, según la cual las actitudes deben observarse por medio de las interacciones reales y las reacciones a dichas interacciones (Fasold 1984), y la mentalista, que sostiene que son un estado mental que puede ser responsable de ciertas formas de comportamiento, tendencia a la que se adhieren la mayor parte de los investigadores que a ello se dedican. Dos son los métodos más usados: la técnica de los pares ocultos²⁰ (Lambert *et alii* 1958, 1960), que plantea la valoración de fragmentos de diversas lenguas leídos por hablantes perfectamente bilingües, que se desordenan para que el informante suponga que cada uno de ellos ha sido grabado por una persona diferente una sola vez; y la técnica del cuestionario (Osgood/Suci/Tannebaum 1957), que parte de la formulación de preguntas (abiertas o cerradas) sobre la lengua (o las lenguas) en estudio y su uso.

Por último, desde esta óptica se examinan los aspectos sociológicos de la elección lingüística desde tres planteamientos distintos (Appel/Muysken 1987:37-49). En primer lugar, la corriente determinista, cuyos principales representantes son Fishman (1965, 1972) y Ferguson (1959), toma como punto de partida las concomitancias entre lengua y sociedad y maneja los conceptos de *ámbito* y *diglosia*. Fue precisamente Ferguson quien introdujo en el artículo citado la noción de *diglosia*²¹, definida como la diferencia funcional estable entre la variedad alta y la variedad baja de un idioma en los dominios de interacción, que fue popularizada por Fishman (1963) y que, desde entonces, se aplica a innumerables circunstancias de contacto²², como se aprecia, por ejemplo, en las publicaciones de la sociología del lenguaje en los territorios catalanes. La segunda orientación, defendida por Sankoff (1972) y Giles (1973), enfatiza el papel del hablante y de sus interacciones e impulsa las nociones de *árbol de decisión* y *acomodación*. En tercer lugar, la óptica funcionalista insiste en la función de la selección de una lengua, centrándose sus seguidores en la *especialización funcional* y sus consecuencias (cf. Jakobson 1960, Halliday *et alii* 1964).

También la sustitución y el mantenimiento lingüísticos se han abordado partiendo de situaciones muy diversas, que van desde aquellas que permiten el examen de los factores que influyen en la conservación de las lenguas (Glazer 1978, Clyne 1982), hasta los casos dramáticos de mortandad lingüística²³. En esta perspectiva ha primado de tal modo el interés por los agentes que aceleran o retrasan la sustitución lingüística que el mismo Fishman tuvo que poner de relieve a principios de los años 90 la necesidad de enfocar las investigaciones desde el fomento de la preservación y las estrategias para evitar la sustitución lingüística (Boix/Vila 1998:16).

Son destacables, asimismo, las publicaciones dedicadas a la planificación y la política lingüísticas. Los trabajos de Haugen (1966), sobre el caso noruego, y de Rubin/Jernudd (1971) –fruto de la colaboración durante 1968 y 1969 de Fishman,

¹⁹ Baker (1992) ofrece un estado de la cuestión, en el que se puede encontrar más información al respecto.

²⁰ Traducción del inglés *matched-guise technique*. En ocasiones se ha denominado también en español *técnica de las máscaras*, *de los falsos pares* o *imitativa*.

²¹ López Morales (1989:64, nota 16) repasa brevemente la historia del término desde su origen hasta su aparición en el texto de Ferguson. Boix/Vila (1998:90-95) se ocupan de la evolución del concepto, con especial atención a su recepción en el ámbito catalán.

²² Ferguson establece el concepto en relación a las variedades de una misma lengua, mientras que Fishman (y también Gumperz) lo vinculan a situaciones en las que están implicadas distintas lenguas.

²³ López Morales (1989:175-181) revisa algunas de las investigaciones que a ella se han dedicado.

Jernudd, Das Gupta, Rubin y otros lingüistas— en Hawai pueden considerarse los pioneros de este tipo de estudios. Ambas disciplinas reciben un notable impulso en la segunda mitad del presente siglo, por un lado, en los lugares con minorías lingüísticas tradicionales (Bélgica, Canadá) o nacidas de los movimientos migratorios (hispanos en EE.UU., por ejemplo), y, por otro, a causa de la descolonización de ciertos estados multilingües (africanos, sobre todo), que les abocará a planificar el estado resultante y las necesidades que de ella se derivan. La actividad ha sido especialmente fértil en países como Bélgica y Canadá, mencionados más arriba, con una larga historia de bilingüismo²⁴. En este último es destacable la labor del *Centre International pour la Recherche en Aménagement Linguistique* (CIRAL), anteriormente *Centre International pour la Recherche en Bilinguisme* (CIRB), de la Universidad de Laval (Quebec). Dentro de este ámbito de estudio una disciplina está tomando especial relevancia: el derecho lingüístico, ocupado principalmente de definir los marcos legales de aprendizaje y uso lingüísticos. Otra área que ha recibido abundante atención bibliográfica²⁵ es el análisis de la enseñanza bilingüe, prestándose especial atención a los modelos de enseñanza bilingüe y a sus resultados (Appel/Muysken 1987:89-106).

En el segundo grupo temático antes señalado (el hablante bilingüe) se estudian, entre otros asuntos, la correspondencia entre bilingüismo y biculturalismo²⁶ y los aspectos psicológicos y neurológicos del bilingüismo, como las peculiaridades del cerebro bilingüe, los efectos cognitivos del bilingüismo, las clases de bilingües o la representación mental de las dos lenguas, a partir de exámenes realizados tanto con niños como con adultos. Precisamente desde este punto de vista, la adquisición de segundas lenguas es uno de los terrenos que está siendo explorado con más profundidad, sobre todo en los últimos años, y se sacan a la palestra cuestiones vinculadas a la relevancia de los factores fisiológicos y socio-psicológicos en dicha adquisición, la influencia del conocimiento de la primera lengua en el aprendizaje de la segunda, las reglas que gobiernan la transferencia de elementos de una a otra²⁷ o las características de la interlengua. Se aplican aquí conceptos como *interferencia* o *simplificación*, también empleados en el estudio de las consecuencias lingüísticas del contacto en una comunidad.

Por lo que se refiere a los usos lingüísticos en la comunidad bilingüe, tercer bloque indicado en nuestro esquema inicial, aunque la bibliografía también examine las estrategias de neutralidad que se emplean y los problemas de la interacción bilingüe, dada la naturaleza de esta monografía, nos atañen especialmente las contribuciones relativas a la alternancia lingüística y a la mezcla de códigos. Estos dos fenómenos se han examinado desde la sociolingüística²⁸ a partir de tres orientaciones:

²⁴ Véanse las distintas teorías, fases y actividades de la planificación lingüística en estos lugares en Appel/Muysken (1987:71-88).

²⁵ Bástenos citar dos recopilaciones recientes especialmente significativas: Baetens Beardsmore (1993) y García/Baker (1995), y remitir a Boix/Vila (1998:22-24, 152-154.) para más información sobre los distintos modelos de enseñanza y sus resultados.

²⁶ Hay autores, como Christophersen (1973), que argumentan que el bilingüismo comporta siempre un biculturalismo; otros, como Grosjean (1982), no creen que ambas cuestiones sean cosustanciales.

²⁷ Muy acertados nos parecen los planteamientos de Fernández (1997) en el caso del español como lengua extranjera.

²⁸ Otras disciplinas, como la psicolingüística, también han atendido a ello. Esta se ha interesado, sobre todo, por la incidencia del multilingüismo sobre la inteligencia, la tipología de los bilingües y el aprendizaje lingüístico.

1. la macrosociolingüística, que estudia la alternancia en relación con los ámbitos de uso de las lenguas y está entroncada con aquella visión más observadora de los factores sociales que anteriormente hemos esbozado,
2. la variacionista, a la que le interesan, entre otros temas, las restricciones gramaticales que gobiernan la alternancia, y
3. la sociolingüística interaccional, que quiere conocer el significado y la función de la alternancia y el cambio de lenguas, desde la que se investiga, por ejemplo, las funciones pragmáticas y discursivas del cambio de código.

La segunda óptica ha ido tomando fuerza desde los años 70 (cf. Hasselmo 1972, 1979, entre otros), si bien hasta la década de los ochenta²⁹ no hemos podido contar con un análisis basado en un *corpus* de lengua espontánea (Poplack/Sankoff 1984). Desde este decenio los trabajos han ido proliferando de manera espectacular, centrándose, primero, casi únicamente en la vertiente gramatical de las constricciones lingüísticas en el cambio de código y decantándose paulatinamente a la inclusión en estas acotaciones de factores comunicativos. A partir de este punto de vista, desde las propuestas de Poplack (1980), cuyo artículo sobre los puertorriqueños de Nueva York supuso la primera aproximación sistemática al fenómeno³⁰, se han intentado establecer teorías universalmente válidas para su determinación. A pesar de los años de investigación en los que se han barajado diferentes constricciones a medida que se iba teniendo más información sobre lenguas y territorios diversos, todavía estamos lejos del consenso. El cambio de código es, sin duda, un ámbito fascinante en el que aún quedan importantes incógnitas por despejar que pueden ayudarnos a comprender la relación que el individuo (y la comunidad) establece con cada uno de los idiomas que emplea.

Concluimos este somero repaso con el cuarto apartado temático que sugeríamos al comienzo, a saber, las consecuencias lingüísticas del contacto, al que, dado el objetivo de esta monografía, vamos a atender con más detenimiento. Desde esta perspectiva se han examinado, básicamente, los fenómenos derivados del contacto (interferencia, calco, préstamo...), la conexión entre el contacto y el cambio lingüísticos –de orientación eminentemente diacrónica–, y las variedades lingüísticas que surgen del contacto, como los pidgins, las lenguas criollas³¹ o las hablas de frontera.

²⁹ Véase Grosjean (1982:308 y ss.) para una revisión de algunos de los trabajos sobre el cambio de código anteriores a este periodo.

³⁰ Muchas teorías interesantes se han propuesto con posterioridad a este artículo pionero, como se refleja en el breve resumen de Pfaff (1997). Myers-Scotton, por ejemplo, ha desarrollado desde 1983 un modelo para explicar las motivaciones del cambio de código, que denomina *el modelo no marcado* (*the markedness model*) y a cuya formulación subyace la idea de que el hablante emplea la elección de códigos para negociar las relaciones interpersonales (Myers-Scotton 1990:58).

³¹ Kihm (1982:352) afirma que “si Chomsky était moins monolingue, il se serait aperçu que les pidgins et les créoles constituent un domain idéal où mettre à l’épreuve sa théorie génétiste”. La importancia del estudio de estas variedades lingüísticas va en aumento y existe al menos una revista periódica dedicada íntegramente al tema, *Journal of Pidgin and Creole languages*, que empezó a aparecer en 1985 y que publica dos números cada año.

Desde la introducción de las primeras ideas y las primeras denominaciones para los fenómenos de contacto se han propuesto infinidad de clasificaciones que con frecuencia bien retoman conceptos anteriores y los visten con nuevas denominaciones, bien sugieren conceptos nuevos a los que identifican con denominaciones antiguas. El resultado de todo ello es una maraña de significados y significantes responsable de que sea necesario precisar qué entendemos por los fenómenos aquí en cuestión³². Así, el estudio de las lenguas en contacto se convierte en un buen ejemplo de que, a pesar de que la situación ideal en cualquier ciencia es que los términos que esta emplea mantengan una correspondencia unívoca con el concepto que expresan, en la terminología científica la polisemia y la sinonimia no son casos excepcionales. No deseamos entrar aquí en polémica sobre la idoneidad de ciertas denominaciones, sino que pretendemos tan solo establecer los conceptos y denominaciones que barajamos en esta investigación³³. Para ello tomaremos como punto de partida los cuatro términos cardinales más comúnmente empleados en el estudio del contacto de lenguas³⁴, a saber, interferencia, convergencia, préstamo y calco.

Veamos el primero de ellos. Ya hemos comentado que el eje central de la obra de Weinreich (1953) es el concepto de *interferencia*, definido como la desviación de la norma que se detecta en el habla de los bilingües a causa de su familiaridad con las lenguas que conviven en su territorio. Dicha familiaridad genera un reajuste en todos los niveles lingüísticos producto de la introducción de elementos de una lengua en otra. En el sentido de Weinreich (1953) la interferencia designa tanto los procesos como los resultados que conducen a que un sistema lingüístico integre unidades o mecanismos de cualquier nivel de lengua que pertenecen a otro sistema. Esta concepción de la interferencia como un desvío de la norma, que implica connotaciones prescriptivas de déficit, conllevará que el concepto se tiña de unos tintes negativos³⁵ que irá arrastrando y que han sido frecuentemente denunciados por lingüistas de diversos ámbitos. Lüdi/Py (1986:142), por ejemplo, ponen de manifiesto que aunque los rasgos originados por el contacto lingüístico se conocen desde hace tiempo, “ils sont connotés de manière nettement négative et passent pour un indice de connaissances linguistiques insuffisantes”. En la misma línea de Granda (1996:17-18) denuncia que esta consideración peyorativa es general en los estudios del contacto del español con las lenguas indígenas hasta los años 80.

Si bien es cierto, pues, que en los presupuestos de Weinreich (1953) se halla el germen de la consideración negativa de la interferencia, también es verdad que a él le debemos la postulación sistemática de que los efectos de esta interferencia trascienden el nivel fónico. El autor presta en su obra atención, además de a este, a los niveles gramatical y léxico y propone una tipología distinta para cada uno de ellos, clasificación que se ha

³² Ello se agrava en el caso del español, puesto que a diferencia del inglés o del francés, para los que se han editado glosarios en los que se recoge la terminología (cf. Mackey 1983:90, nota 2), en nuestra lengua los criterios están lejos de unificarse.

³³ Nos referiremos a los conceptos básicos y que han resultado más conflictivos, por sus múltiples acepciones. Otros, como *simplificación* o *generalización*, lejos de ser tan polisémicos, se definirán en el momento de su aplicación.

³⁴ Son, por ejemplo, los que recoge Moreno Fernández (1998:258) en la tabla que, a modo de resumen, ofrece para los fenómenos derivados del contacto de lenguas.

³⁵ El término, que, como indica Payrató (1985), procede de la física, ha sido aplicado en otras disciplinas, como la pedagogía o la psicología también con connotaciones negativas, como sinónimo de *perturbación*.

comentado posteriormente en infinidad de obras (Payrató 1985, Boix/Vila 1998, Moreno Fernández 1998) y que se resume en la tabla siguiente³⁶:

Interferencia fónica	Interferencia gramatical³⁷	Interferencia léxica³⁸
Hipodiferenciación fonemática	Transferencia morfológica	Transferencia completa de palabras
Hiperdiferenciación fonemática	Transferencia de relaciones gramaticales (orden, modulación entonativa, concordancia y régimen)	Reproducción mediante la extensión del significado
Reinterpretación de rasgos distintivos	Cambio en la función del morfema o de la categoría	Adaptación fónica de los derivados de un mismo étimo (sin cambio de significado)
Sustitución fónica	Abandono de las categorías obligatorias	
Integración de préstamos	Integración de préstamos	

TABLA 1.1. Resumen de la tipología propuesta por Weinreich (1953)

A partir del estudio del lingüista americano, otros autores, posteriormente, han tomado el concepto y lo han reformulado de manera que se ha pretendido neutralizar sus connotaciones negativas. Quizás el punto de partida de esta consideración positiva de la interferencia puede rastrearse hasta Clyne (1967:19), quien, especialista en adquisición de segundas lenguas, postula que la interferencia no necesariamente impide el aprendizaje de una segunda lengua, sino que también lo facilita. Por ello, sustituye el término *interferencia* por el de *transferencia*, denominación proveniente de la psicología (Boix/Vila 1998:234), que se refiere a la capacidad del individuo de proyectar su conocimiento de una lengua a otra, definiéndola como el uso de una característica de una lengua A en una lengua B. *Transferencia* se emplea, pues, en la mayor parte de ocasiones, como en los trabajos de Silva-Corvalán (1989, 1994a) por ejemplo, como sinónimo de *interferencia*, aunque desprovista de esa noción de *desviación* con que la denotaba su introductor. La lingüista chilena parte de Weinreich (1953), quien distingue dos tipos de interferencia: la transferencia o incorporación de rasgos de lenguaje de una lengua a otra con la consiguiente reestructuración de los sistemas y la *identificación interlingüística*, en la que un elemento se ve afectado solo de forma parcial (como en los cambios de género de ciertas palabras, etc.). Esta última clase permite al bilingüe, como afirma Weinreich (1953) y como después también defenderá Silva-Corvalán (1994a), reducir la carga que supone comunicarse alternativamente en dos lenguas.

³⁶ Pueden hallarse ejemplos de interferencias en los tres niveles, siguiendo esta clasificación de Weinreich (1953), en Lehiste (1988:1-27).

³⁷ Weinreich (1953) incluye aquí la interferencia morfológica y sintáctica.

³⁸ Esta ha sido la más visitada. Véanse Otheguy (1988) y Otheguy/García/Fernández (1989), entre otros, para una discusión sobre la terminología de Weinreich (1953).

Ya fuera de la enseñanza de lenguas, en esa misma época, Haugen (1972:322) refuerza los presupuestos de Clyne y reclama un cambio en la óptica de estudio de los fenómenos relacionados con el contacto de lenguas. Los considera elementos elaborados y complejos tanto desde el punto de vista lingüístico como social:

We need to get away from the notion of 'interference' as somehow noxious and harmful to the languages. The bilingual finds that in communicating he is aided by the overlap between languages and he gets his message across by whatever devices are available to him at the moment of speaking.

De esta cita de Haugen se desprenden dos cuestiones de vital importancia que van a caracterizar la concepción de interferencia vigente hasta la actualidad. En primer lugar, esta no se vincula a una falta de competencia del individuo en una de las lenguas, sino a un mecanismo comunicativo del que se sirve el bilingüe, quien, puesto que tiene acceso a dos sistemas lingüísticos distintos, puede barajar los recursos de ambos. Por otra parte, este enlace de los fenómenos de contacto con la capacidad comunicativa confirma la extensión de la interferencia a todos los niveles lingüísticos y reclama una visión global que invalida la proposición de Weinreich, quien postula una tipología diferente para cada nivel. Esta perspectiva positiva es la predominante en nuestros días. Así, los fenómenos de interferencia que en principio se valoraban desde la normativización y el purismo, se analizan ahora desde un punto de vista diferente debido, entre otras razones, al impulso que ha recibido el estudio de los elementos pragmáticos del lenguaje. Se intenta demostrar, pues, que dichos fenómenos no son intrínsecamente negativos, sino que las nuevas estructuras resultantes del contacto pueden ser más ventajosas para todos los miembros de la comunidad –pero, sobre todo, para los bilingües– que las propuestas por la lengua destino³⁹ (Nelde 1993:167). Desde Haugen muchos autores han defendido esta postura⁴⁰. Baetens Beardsmore (1982:78), por ejemplo, define *interferencia* como los rasgos de un código utilizados en el contexto de otro código, definición que le permite, por un lado, rehuir las connotaciones negativas de los fenómenos de contacto y, por otra, aunar en un término todas las manifestaciones lingüísticas del contacto. De modo semejante, Romaine (1988:286) defiende que estos fenómenos, junto al cambio de código, no deben verse como desviaciones de una determinada organización gramatical, sino que constituyen en sí mismos la base para la gramática de esa variedad en concreto. Lüdi/Py (1986:154-164) y Thomason/Kaufman (1988), a quienes algunos autores (De Granda 1996:18) consideran las principales valedoras de esta perspectiva, engruesan la nómima de los lingüistas que abordan desde una óptica positiva las consecuencias del contacto, incluidas las diferentes formas de alternancia códiga y sus funciones⁴¹. Estas modernas concepciones ponen de relieve que la interferencia raramente afecta la comunicación: los bilingües desarrollan mecanismos (conscientes o inconscientes) para comunicarse satisfactoriamente.

³⁹ Empleamos *lengua fuente* y *lengua destino* para referirnos a aquella de la que se toma la estructura en cuestión y a aquella que la recibe, respectivamente.

⁴⁰ Véanse las contribuciones, tanto teóricas como aplicadas, que aparecen en Goebel/Nelde/Starý/Wölck (1996).

⁴¹ El cambio de código también en un principio era tenido como una desviación de la norma que debía describirse para corregirse. Actualmente, como ya hemos comentado, el enfoque es radicalmente distinto y en los múltiples enfoques que existen en el análisis del fenómeno predomina la visión de este como un estrategia comunicativa de la que el bilingüe puede (¿debe?) valerse (cf. Network on Code-Switching and Language Contact 1990, 1991a, 1991b, 1991c, 1992).

Continuador de esta línea es Lüdi (1987:2), quien sugiere un término nuevo para abandonar definitivamente las connotaciones negativas que *interferencia* pudiera conservar. El lingüista propone emplear *marca transcódiga* y la define como:

marques, dans le discours, qui renvoient d'une manière ou d'une autre à la rencontre de deux ou plusieurs systèmes linguistiques (calques, transferts lexicaux, alternances codiques, etc.).

Esta denominación, que pretende, de nuevo, reunir los fenómenos de contacto bajo una denominación neutra, que destierre la concepción de estos como el resultado de la insuficiente competencia en una de las lenguas y que valore sus aspectos creativos y productivos, parece que está siendo adoptada por gran número de investigadores (cf. Auer 1990, Grosjean/Py 1991, Boix 1993, Vila Moreno 1995, 1998) al considerarse que no conlleva el lastre negativo que la interferencia ha ido arrastrando con el paso del tiempo.

Por lo que se refiere a *convergencia*⁴², el término designa el proceso por el cual las estructuras y oposiciones de una lengua tienden a acercarse a las de otra porque está en contacto de forma masiva con ella, lo cual supone la aproximación de los dos sistemas. Usualmente se reserva el término, como hace López Morales (1989)⁴³, a la designación de estructuras gramaticales. Esta evolución propiciada por la convivencia puede producir calcos, préstamos y, sobre todo, convergencia gramatical, responsable de que los sistemas morfosintácticos de las dos lenguas se aproximen. Este es el sentido en el que lo emplea Silva-Corvalán (1994a) y en el que va a usarse en esta investigación, en la que señala el proceso por el cual las lenguas han llegado a soluciones paralelas.

En cuanto a *préstamo*, pese a que algunos lingüistas, como notan Thomason/Kaufman (1988:20), lo toman como sinónimo de *interferencia*, en esta monografía vamos a mantener los dos conceptos diferenciados y definiremos el *préstamo* como la incorporación léxica de elementos de la lengua fuente en la lengua destino. Este concepto ha sido el foco principal en los estudios de contacto de lenguas al menos hasta la mitad del siglo XIX (Muysken 1984:67) y aunque la mayor parte de los autores está de acuerdo en afirmar que el léxico es un lugar privilegiado para notar la influencia del contacto de lenguas, el acuerdo ya no es tan unánime a la hora de señalar qué tipos de palabras pueden trasladarse con más facilidad. Parece que las formas que están menos apegadas al paradigma –las que pertenecen a listas abiertas– son las que se desplazan más fácilmente, como veremos en el apartado dedicado al léxico (Capítulo 3.2.2.). La tipología más compleja del préstamo se debe a Haugen (1950), que introduce la distinción entre *importación* (*loanwords*) o la incorporación de un modelo a la lengua, y *sustitución* (*loan translation*) o el reemplazar un elemento de la otra receptora por un modelo nativo.

⁴² No nos referimos aquí a la acepción que tiene en la teoría de la acomodación de Giles (1973) –véase página 10–, quien examina cómo los individuos ajustan su manera de hablar (acento, ritmo, nivel de formalidad...) a la de sus interlocutores, adaptación que puede manifestarse bien en la tendencia a aproximar sus rasgos de habla (*convergencia*), bien en la de diferenciarse de sus interlocutores (*divergencia*).

⁴³ Este autor (López Morales 1989:165-171) profundiza sobre el concepto y las dificultades de su análisis, con ejemplos del área hispánica. En Boix/Vila (1998:256-258) y Moreno Fernández (1998:264-265) puede ampliarse información al respecto y hallarse estudios de diversas situaciones en las que se produce.

Por lo que se refiere a *calco*, vamos a considerar aquí los denominados por Weinreich (1953) *calcos propiamente dichos*⁴⁴, en los que se reproduce fielmente la disposición de la lengua fuente, elemento por elemento. Así, se trasvasan los significados, los significantes y la disposición sintagmática de los elementos.

Esta es la opción terminológica que hemos adoptado en esta investigación, rehuendo la polémica en las denominaciones, que han de discutirse en otro tipo de trabajos, y a partir de la cual se sugieren multitud de tipologías distintas⁴⁵.

El panorama presentado en este capítulo, forzosamente conciso, nos ha servido para poner de relieve que desde los ámbitos de estudio censados se han establecido las bases de un área (el examen de los fenómenos de contacto) que es marcadamente interdisciplinar, ya que, como disciplina sociolingüística que es, implica, como hemos notado, tres dimensiones: la dimensión social-colectiva, la individual-mental y la lingüístico-estructural (Boix/Vila 1998:14), según el aspecto que se enfatice. El contacto de lenguas atraviesa, pues, transversalmente la sociolingüística, de suerte que cada una de estas tres ópticas proporciona una visión complementaria del objeto de estudio.

1.2. EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS EN CONTACTO EN ESPAÑA: ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

Como se ha señalado en diversas ocasiones, el mundo es, esencialmente, multilingüe. Escasas son las comunidades auténticamente monolingües y, así, el español, uno de los idiomas con mayor presencia mundial, se encuentra en infinidad de situaciones de contacto, tan variadas como distintos son los territorios en los que dicho contacto se produce. El interés que esta convivencia ha suscitado ha sido también muy dispar. Mientras que en algunas zonas, sobre todo en América, el análisis de las variedades resultantes se ha iniciado tempranamente, en la Península Ibérica su estudio ha sido más bien tardío, puesto que, como afirma Fishman (1991:295), demasiado frecuentemente se olvida que España es, después de la desaparecida Unión Soviética, el estado multilingüe más antiguo del mundo y el económicamente desarrollado con más población. Prueba de esta desatención es que, pese a que la primera investigación cuantitativa que concierne una variedad transatlántica de contacto data de la década de los setenta con el estudio de Ma/Herasimcuk (1971) de la comunidad puertorriqueña en Jersey City (cf. Gimeno Menéndez 1990:146), hemos de esperar hasta los años 90 para hallar una obra recopilatoria que incluya territorios peninsulares. Nos referimos al excelente compendio editado por Silva-Corvalán (1995), en el que se abordan cuestiones muy diversas sobre, como su nombre indica, la condición del español en los cuatro continentes. En el caso del Estado español, se arrastra, pues, en el panorama de las lenguas en contacto, el retraso ya patente en la sociolingüística en general (Calero Fernández 1989:39-42, 1993:51-52) y pocos han sido los trabajos dedicados a la materia. Destinaremos los siguientes párrafos a

⁴⁴ El lingüista distingue, además, las *transposiciones*, en las que la lengua fuente solo ofrece el modelo y no se transfiere elemento por elemento, y las *creaciones* o neologismos que se elaboran para igualar un término que existe solo en la lengua fuente.

⁴⁵ En el ámbito catalán, por ejemplo, recientemente se han propuesto tres interesantes clasificaciones: Nussbaum 1990; Boix 1993; Pujadas/Turell 1993, desde distintos puntos de vista.

un sucinto repaso a las contribuciones que han atendido a las variedades resultantes de la coexistencia del español y los idiomas minoritarios peninsulares⁴⁶, con especial atención a aquellas que se han ocupado de la relación del español con el catalán.

Si empezamos nuestro recorrido en la parte más nordoccidental de la Península, en cuanto a las referencias sobre gallego y su contacto con el español, Cotarelo y Valledor (1927) abre el tema y atiende al español hablado en Galicia, desde un enfoque descriptivo. Entre las contribuciones posteriores destacan las obras de Rabanal (1967), quien intenta conformar una breve gramática del español hablado en Galicia; Abuín Soto (1970), que bucea también en los rasgos de dicha variedad; García (1976), acerca de las interferencias entre las dos lenguas en todos los niveles lingüísticos; Álvarez Cáccamo (1983) y Durao (1987), que tratan de la influencia del gallego en el uso de las perífrasis verbales en el español de la zona; Brea Hernández (1990), sobre la consideración social de ambos idiomas; y Kabatek (1991), centrado en las interferencias que se producen por la concurrencia lingüística y sus consecuencias en el gallego estándar. La educación bilingüe ha llamado igualmente la atención con los trabajos de Cajide Val (1986) o Silva-Valdivia (1989; 1994; ed., 1994).

Por otro lado, en lo concerniente al ámbito estricto de la sociología del lenguaje, resulta interesante la aportación de Alonso Montero (1966), que explora la disposición social de los dos sistemas y propone el término *dilingüismo*, que se define como una situación en la que los hablantes no se expresan en una u otra lengua según el contexto social, sino que emplean una de ellas –en su caso denuncia el uso del español por parte de la alta sociedad gallega– que tiene prestigio en todos los contextos, frente a la otra –el gallego queda relegado a las clases bajas–, que no posee ese reconocimiento y queda enmarcada en un ámbito folklorista⁴⁷. Son afines los trabajos de Rojo (1981), sobre las actitudes lingüísticas, y los de Rodríguez/Neira (1993) y Fernández/Rodríguez (1993), referidos a los usos de las dos lenguas, así como las observaciones de Álvarez Cáccamo (1991b) acerca del funcionamiento del cambio de código en el área. Existe, además, un proyecto titulado *Mapa sociolingüístico de Galicia*, comenzado en 1990 por el Seminario de Sociolingüística de la *Real Academia Galega*, en el que participan investigadores de diversos ámbitos, que ya ha empezado a dar sus frutos (cf. *Real Academia Galega* 1994, 1994-1996, 1995). Aparte de esta institución, las revistas *Verba* y *Cadernos da Lingua* velan por, entre otras cosas, la divulgación de los trabajos sobre el gallego y sus relaciones con las otras variedades peninsulares, y contienen, cada vez más, contribuciones relativas a esa lengua.

En nuestra ruta hacia el este, es notoria la precariedad en la que se encuentra el asturiano, circunstancia que han intentado paliar en los últimos años los investigadores preocupados por la conservación de su acervo lingüístico, tanto realizando estudios descriptivos que pongan en evidencia la situación, como impulsando una política

⁴⁶ En García Arias (1983) se ofrece un breve resumen de los hitos cronológicos para la historia de las lenguas asturiana, catalana y vasca, así como un apartado que recoge la bibliografía fundamental al respecto. Puede hallarse información más actualizada en Aurrekoetxea (1996), Boix/Payrató/Vila (1996) y Fernández Rey (1996), para el vasco, el catalán y el gallego, respectivamente. Recientemente se ha editado el CD-ROM *Lingua +* que ofrece, entre otras cosas, información sobre las condiciones lingüísticas de estas tres lenguas, además de otros idiomas minoritarios europeos.

⁴⁷ Es, pues, una situación de bilingüismo diglósico, en terminología fishmaniana.

lingüística que pueda significar el preludio de la recuperación de la lengua. En su normalización y normativización resultará, en este sentido, sin duda, fundamental la gramática editada por la *Academia de la Llingua Asturiana* en 1998 (cf. Bibliografía) y sus restantes publicaciones (*Academia de la Llingua Asturiana* 1990, 1993). En esta línea, es imprescindible mencionar las contribuciones de D'Andrés Díaz⁴⁸, buen conocedor del panorama sociolingüístico en Asturias, que analiza empíricamente el caso de Deva (Gijón) mediante encuestas a la población (D'Andrés Díaz 1993). Por otra parte, el contacto y la interferencia han sido tratados sobre todo desde la influencia del español sobre la lengua autóctona. Esta orientación siguen las contribuciones de D'Andrés Díaz (1992), quien observa la interferencia léxica español/asturiano, y de González Riaño (1994), que atiende a la conexión entre el grado de interferencia y la escolarización de los asturianos. Además, aparecen regularmente las revistas *Cultures (revista asturiana de cultura)* y *Lletres Asturianes*, que se encargan de asuntos diversos en y sobre el asturiano.

Mejor es, en la actualidad, la salud del euskera en el País Vasco⁴⁹. Pese a que su extensión geográfica sigue siendo muy reducida, debido al avance del proceso de sustitución en la mayor parte del territorio, su uso se ha visto incrementado en las últimas décadas, tanto en el nivel oral como en el escrito, gracias a una eficaz política lingüística. Han reflexionado sobre el tema, entre otros: Yrizar (1973), artículo que versa sobre demografía lingüística; Etxebarria (1985), sobre la alternancia léxica vasco/español en el habla de Bilbao; Rotaetxe (1985, 1987), obras que tratan, amén de otras materias, de la normalización lingüística; Sánchez Carrión (1987); Knörr (1989)⁵⁰ y Argueso (1991). Desde la década de los noventa proliferan las obras sobre educación, como *10 años de enseñanza bilingüe* (1990) o *La continuidad del euskera* (1995)⁵¹, y las que contemplan la adquisición del vasco y el español en niños bilingües (Meisel 1994). También van en este sentido las publicaciones de la Euskaltzaindia o Real Academia de la Lengua Vasca, que edita, desde 1920, la revista *Euskera*, de obligada consulta si se desea indagar sobre lengua y literatura vascas o sobre el desarrollo de la institución, y diversas colecciones, entre las que se incluyen ediciones críticas de autores vascos, gramáticas, diccionarios, cursos para el aprendizaje del euskera y la serie *Soziolinguistika (Estudios de Sociolingüística)*, donde se exponen cuestiones relacionadas con el estado de la lengua. En ella se han publicado las siguientes obras: *El libro blanco del euskara* (1977), con una edición en vasco y otra en castellano, que reflexiona sobre temas de tipo global –como los factores que inciden en la vida de una lengua– para pasar después a la reseña del *status* del vasco; *Estudio sociolingüístico del euskara* (1978a), que expone el estado del idioma en 1975; *Bases para un futuro plan de actuación en favor de la normalización del uso del euskara* (1978b), volumen en el que se describen algunas de las medidas que deben tomarse para recuperar la lengua autóctona en todas las esferas de la sociedad; *Conflicto lingüístico en Euskadi* (1979), resumen de los problemas sociales que por aquellas fechas tenía el idioma autóctono; Azurmendi (1983), centrado en el bilingüismo en San Sebastián; Etxebarria (1985), citado con anterioridad; Argueso (1991), sobre el euskera en Bilbao; y Etxebarria

⁴⁸ Agradecemos al lingüista que haya tenido a bien facilitarnos un completísimo listado bibliográfico sobre el asturiano. Pueden encontrarse más referencias en el repertorio elaborado por el mismo autor (cf. D'Andrés Díaz 1996)

⁴⁹ Zabaleta (1988) e Intxausti (1989), entre otros, abordan el problema de dicho idioma en Navarra.

⁵⁰ Es esta una brevísima publicación, tirada aparte de la conferencia del mismo título incluida en el compendio *Els processos de normalització lingüística a l'Estat Espanyol actual*, Alicante, Universidad de Alicante/ Ayuntamiento de Benidorm, 1989.

⁵¹ Se refiere tanto al País Vasco como a Navarra.

(1995), que aborda las características de los territorios bilingües del Estado, con especial atención al caso vasco. En los últimos años se ha notado una creciente propensión por la interferencia euskera/español, tanto en el proceso de aprendizaje como en las consecuencias lingüísticas del contacto de los dos sistemas (Etxebarria 1986, 1992, 1996). Algunos de ellos –entre los que se hallan estudios ya clásicos– se han dedicado a los rasgos morfosintácticos propios del español de la zona, como Echaide (1968), Zarate (1976), Urrutia Cárdenas (1988, 1991, 1995) y Landa (1995), y otros, menores en número, han tratado el cambio de código, como Rotaetxe (1991).

Tampoco en la reseña de las obras sociolingüísticas elaboradas en los territorios de lengua catalana podemos pretender realizar un estado de la cuestión exhaustivo, dado que, como afirma Vallverdú (1998:67), la proliferación de estudios sociolingüísticos desde este ámbito en los últimos años anula cualquier posibilidad de éxito en ello⁵². Deberemos limitarnos, pues, a exponer las tendencias que en el análisis de las relaciones entre lengua y sociedad se han generado. La realidad histórica, social y lingüística de la zona ha sido, sin duda, la responsable de que la sociolingüística catalana sea, sobre todo, una sociología del lenguaje del más puro estilo fishmaniano⁵³ (Vallverdú 1988:12, Gimeno/Montoya 1989:43). De ella han nacido necesidades que en las áreas monolingües del país no tenían sentido, como el reclamo de una política lingüística, el examen del bilingüismo y la diglosia (y su conexión con los usos sociales de la lengua y los modelos educativos), y los mecanismos de sustitución lingüística, por ejemplo, que se corresponden con las materias más frecuentadas desde la sociología del lenguaje en Cataluña (Gimeno/Montoya 1989:54). Además, debe considerarse básica para la difusión de los trabajos catalanes la creación del *Grup Català de Sociolingüística* en 1977 y la fundación de su revista *Treballs de Sociolingüística Catalana*, que se publica desde esa misma fecha. Aunque este nació con el propósito de preparar una sesión específica que iba a dedicarse a la situación sociolingüística en los territorios de habla catalana en el VIII Congreso Mundial de Sociología de Toronto, su quehacer no se detuvo allí y el *Grup* fundó a finales de los setenta, y a instancias de Aracil, el *Seminari de Sociolingüística de Barcelona*, una asociación de sociolingüistas de zonas bilingües de España que tiene como fin proteger las lenguas minoritarias del Estado. El panorama de las publicaciones periódicas se ha enriquecido más recientemente con la revista *Noves SL*, publicada desde 1988 por el *Institut de Sociolingüística Catalana*, en la que se recogen las últimas novedades de los estudios sociolingüísticos catalanes, con reseñas de libros, exposiciones breves de trabajos en curso, etcétera, así como

⁵² Si se desea más información bibliográfica puede acudir al Centro de Documentación del *Institut de Sociolingüística Catalana*, que dispone de un amplio fondo en constante renovación.

⁵³ Puede encontrarse un excelente panorama de la sociolingüística catalana en Gimeno/Montoya (1989) y, más recientemente, en Boix/Vila (1998). Datos más resumidos son los de Vallverdú (1998:67-87) o Boix/Payrató (1995), quienes censan los estudios que se han dedicado a las manifestaciones del contacto lingüístico, tanto en el catalán como en el español y ofrecen una bibliografía completa de los últimos estudios realizados, incluyendo además de aportaciones puramente sociolingüísticas, otras perspectivas afines a la pragmática. En Montoya/Gimeno (1993) también se recorre la historia de la sociolingüística catalana, con un capítulo dedicado a los estudios variacionistas (Montoya/Gimeno 1993:841). Desde el *Institut de Sociolingüística Catalana*, Bañeres se encarga periódicamente de realizar un estado de cuestión sobre los estudios sociolingüísticos, a quien agradecemos que nos haya facilitado el borrador ampliado de los correspondientes a 1991 y 1992 (cf. Bibliografía).

información acerca de actividades científicas (congresos, cursos...), realizadas fuera y dentro de nuestras fronteras⁵⁴.

La distribución temática de las obras encuadradas en este territorio refleja, pues, sus comienzos y una de las materias tratadas con más profusión ha sido el bilingüismo, que ha ocupado a un buen número de autores quienes han ido definiendo sus investigaciones desde los orígenes. Así, Badia Margarit, pionero en los estudios sociolingüísticos, ha continuado en su línea integradora (Badia Margarit 1982), mientras que Aracil (1982, 1983) también persiste en sus críticas ideológicas al bilingüismo –con un ensayo de descripción teórica del *conflicto lingüístico* en la primera publicación citada–, no en vano fue el primer lingüista que desde el ámbito catalán introdujo el término *diglosia* (Aracil 1966). En esta misma línea han continuado Ninyoles (1994, 1996), principal divulgador de estas nociones, y Vallverdú (1981, 1990). La predilección por el bilingüismo parece no haber decaído desde los orígenes de la sociolingüística catalana hasta la actualidad y las nuevas generaciones de lingüistas han producido provechosos trabajos, como el de Strubell Trueta (1984), a medio camino entre la psicología social y la demolingüística, la crítica desde un punto de vista social del bilingüismo de Viladot (1989, 1993) o el estudio de Woolard (1989, 1992) de las relaciones entre el bilingüismo y la política de etnicidad en Cataluña. El análisis de la diglosia, sin embargo, ha perdido adeptos e incluso sus principales tratadistas en la década anterior se han desvinculado del tema (cf. Vallverdú 1998:69-70) en beneficio de los estudios referidos al *conflicto lingüístico*, que gozan de buena salud, como muestran las publicaciones de Boix (1991b), Pueyo Paris (1991) o Bastardas (1996), entre otros.

Asimismo, la diada bilingüismo y educación ha interesado a un buen número de investigadores. Tomando una óptica interdisciplinar, y sobre todo a partir de la introducción del catalán en la enseñanza, se han observado tanto los planteamientos educativos como sus resultados, en contribuciones desde muy diversas perspectivas, como las de Strubell Trueta (1987), Bel *et alii* (1992), Huguet/Serra (1993), Vila Moreno (1993), Moll (1995), Vila Moreno (1995), Pueyo Paris (1996) o Serra (1997), que van desde el examen de los planteamientos educativos –la inmersión lingüística, especialmente– hasta el análisis de sus resultados. Más recientemente, la implantación de la reforma educativa ha supuesto un impulso para este tipo de obras, que continúan con la evaluación de los resultados (Martínez León 1997, Sarto Martín 1997), pero que también inauguran parcelas inéditas, como la elaboración de créditos de ESO sobre interferencia (Farràs/García 1993). Es especialmente destacable la aportación de Siguán, en su tarea de recopilador de textos (Siguán 1993, 1994) y de *alma mater* de distintos seminarios que profundizan sobre la cuestión partiendo de las experiencias y comentarios de los profesores (Siguán 1975, 1993, 1994).

En otro orden de materias, también se ha advertido un gran auge el análisis de las actitudes y los usos lingüísticos desde los primeros trabajos al respecto (Badia Margarit 1969, Reixach 1975, Turell 1979). Así, a partir de los años ochenta ya podemos destacar obras de este talante en todos los ámbitos geográficos de lengua catalana: Grossmann (1980), en Alguer; Mascaró (1981), sobre Mahón; Joan (1984), en la población de Ibiza; la *Enquesta sociolingüística a Mallorca* (1986); y Mollà *et alii* (1985) o Montoya Abad (1989, 1996), en la Comunidad Valenciana. La bibliografía específica para Cataluña es

⁵⁴ Vallverdú (1998:79-81) facilita más datos sobre otras publicaciones periódicas.

muy abundante. Bástenos citar a Bastardas (1985), quien aborda las actitudes en la segunda generación de inmigrantes en Villafranca del Penedès (Barcelona); Climent (1986), que investiga la realidad del Valle de Arán⁵⁵; o Strubell/Romaní (1986), publicación en la que se comenta la encuesta aplicada en 1983 en el área metropolitana de Barcelona, entre otros muchos⁵⁶. El territorio que en esta tesis es objeto de estudio (Lérida) apenas ha sido considerado desde ese punto de vista y solo Pueyo Paris (1984) se ha ocupado de ello⁵⁷, quien también analiza (Pueyo Paris 1980) las actitudes lingüísticas hacia los dialectos, comparando el prestigio en Lérida de la variedad autóctona, del valenciano no *apitxat*⁵⁸ y del barcelonés no *xava*⁵⁹. Sí ha recibido más atención la *Franja de Ponent* – que es una parcela del territorio oscense colindante con la provincia de Lérida, administrativamente dependiente de Aragón y en la que se habla, con mayor o menor intensidad⁶⁰, el catalán⁶¹– con las publicaciones de Huguet (1995), Martín Zorraquino/Fort/Arnal/Giralt (1995), Martín Zorraquino/Fort (1996), Sistac (1997) o Huguet/Suïls (1998).

Además de estas cuestiones, dos bloques temáticos son, además, destacables. Primeramente, en cuanto a los estudios sobre estándar y tipos de lengua, es preciso señalar las tempranas aportaciones de López del Castillo (1976) y Moll (1980), que da ideas para la fijación de un estándar que contemple las variedades dialectales. Esta preocupación por establecer una norma lingüística culta, principalmente en el nivel fonético, se ve reflejada en la publicación de los resultados de las *Jornades d'estudi de la llengua normativa (1984-1987)*. Asimismo, aparecen algunas obras sobre los registros, como Viana (1986, 1987) y Payrató (1988a). En segundo lugar, en el estudio de la planificación y política lingüísticas, podemos distinguir, por una parte, diversas contribuciones teóricas para la normalización del catalán, como Argente (1991), Artigal (1995), Bastardas (1991b), Bastardas/Boix (1994), Branchadell (1996) o Mollà (1997), entre muchos otros; y, por otra, distintos análisis sobre la minorización en los que se ha barajado tanto un punto de vista cualitativo (Paulston 1987, Montaner 1988), como cuantitativo, manejando encuestas⁶² (Strubell Trueta 1981, Bastardas/Soler 1991, Mollà 1997).

⁵⁵ En esa zona se habla el aranés, una variedad de la lengua occitana cuya evolución se ha visto condicionada por la separación política del resto del occitano.

⁵⁶ Véanse, por ejemplo, las publicaciones de la *Generalitat de Catalunya, Direcció General de Política Lingüística, Col.lecció Publicacions de l'Institut de Sociolingüística Catalana*, consultables en el mismo Institut.

⁵⁷ El libro se encarga de caracterizar la “personalitat ponentina” (Pueyo Paris 1984:14), esbozando, entre otras cosas, cuestiones referentes a la conciencia social, cultural y lingüística.

⁵⁸ Es un subdialecto del catalán occidental, propio de la zona central de la Comunidad Valenciana, que ensordece las articulaciones siguientes: la prepalatal africada sonora [ʒ], la alveolar fricativa sonora [z] y la alveolar africada sonora [ʒ]. También se caracteriza por la pronunciación oclusiva o fricativa bilabial de toda *v* etimológica u ortográfica, mientras que en la mayoría del territorio valenciano se da una articulación fricativa labiodental [v].

⁵⁹ Se denomina *xava* el habla propia de algunos sectores de la ciudad de Barcelona, con una clara influencia del español, caracterizada por la neutralización de las oposiciones sorda-sonora en la sorda correspondiente y por la reducción del sistema vocálico a tres grados (el catalán tiene cuatro), y a la desaparición de la vocal neutra. López del Castillo (1976:55-59) reseña las características de este sociolecto (y de otros). Boix/Vila (1998:63) los resumen en una tabla.

⁶⁰ Según Marí (1992:92), en esta comunidad unas 60.000 personas hablan catalán.

⁶¹ Véase la guía bibliográfica que ofrecen Espluga/Capdevila (1995b), un extracto de la cual se halla en *Noves SL*, 1995, n°21, págs. 16-18.

⁶² Esta óptica es la más prolífica, como puede verse en las publicaciones del *Institut de Sociolingüística Catalana*.

Aparte de las cuestiones mencionadas anteriormente⁶³, hay un reducido número de contribuciones que no pueden considerarse circunscritas a la sociología del lenguaje, que se dedican a la etnografía de la comunicación, la variación lingüística y la sociolingüística histórica. Según Gimeno/Montoya (1989:62), desde la primera perspectiva se tratan, básicamente, la inmigración –con obras como las de Esteva Fabregat (1977), que atiende principalmente a la aculturación; Esteva Fabregat (1984), que plantea los problemas que se dan en un estado multilingüe y multinacional; o Strubell Trueta (1988), que nota la asimilación lingüística de los hispanohablantes–, el análisis conversacional –que se beneficia de los comentarios de Calsamiglia/Tusón (1980), quienes observan el uso del catalán y español en grupos de jóvenes autóctonos e inmigrantes, y Tusón (1988), que teoriza sobre la alternancia de código–, y la identidad nacional –Puig (1988), por ejemplo, evalúa el término *comunidad lingüística* y su papel en el binomio lengua/identidad–. La variación lingüística no ha sido una de las ópticas con más seguidores entre los investigadores catalanes⁶⁴, ya que, aunque fue tempranamente abordada desde la dialectología social con los trabajos pioneros de Badia Margarit (1964) y Badia/Cadús (1969), la aplicación de manera más o menos fiel de las teorías de Labov es tardía y escasas son las que a ella se dedican desde un punto de vista sociolingüístico y no únicamente dialectal⁶⁵. Reflejo de ello es que el primer volumen de estudios variacionistas que se recopila en el área catalana es de 1995 y en él su autora (Turell, ed., 1995:12) denuncia precisamente esa falta de atención hacia el variacionismo como método para establecer una teoría general del lenguaje. En un artículo del mismo año, Turell (1995a), además de preocuparse por cuestiones teóricas de la aplicación del variacionismo en las comunidades catalanohablantes, censa algunos de los trabajos realizados. Más recientemente, la revista *Caplletra* ha dedicado uno de sus volúmenes de 1998 a la variación, si bien el enfoque predominante en los artículos que en él se recogen es el dialectal.

Esta preeminencia de la sociología del lenguaje ha afectado también al ámbito del contacto lingüístico, en el que la bibliografía desde esta óptica supera con creces aquella dedicada a la descripción de las consecuencias lingüísticas de dicho contacto⁶⁶. Como destacaba hace más de una década Payrató (1988b:226), los trabajos contrastivos que tienen en cuenta las dos lenguas⁶⁷ son fragmentarios o superficiales y han reparado mayoritariamente en la influencia del español sobre el catalán (Badia Margarit 1964, 1969, 1981; Casanova 1980; Solà 1980; Boix 1993), sobre todo desde una vertiente normativa (tratados de barbarismos, estudio de calcos sintácticos, etcétera), situación explicable asimismo por la necesidad de normativizar un idioma que paulatinamente recuperaba sus funciones comunicativas después de la dictadura. Los estudios comparativos fechados antes de los años setenta son escasos, si bien podemos destacar la aportación de Jordana (1968), obra que aunque breve y sin tratar el léxico, enfoca el tema desde una óptica

⁶³ Puede hallarse mayor información bibliográfica en Casanovas Catalá (1996b:114).

⁶⁴ Para un resumen de los trabajos que desde el variacionismo se han realizado en tierras catalanas, consúltese Bernadó Mansilla (1994).

⁶⁵ Algunos de los trabajos que Boix/Payrató (1995:389-391) y Vallverdú (1998:77) censan toman, precisamente, esa óptica dialectal. Puede encontrarse un estado de la cuestión actualizado en Boix (1998:145-151).

⁶⁶ Boix (1991a:283) también se hace eco de la escasa atención que ha merecido el análisis empírico del contacto de lenguas.

⁶⁷ Para un apunte bibliográfico sobre los trabajos comparativos que comprenden el catalán y otras lenguas, véase la bibliografía que el mismo autor ofrece (Payrató 1988b).

puramente lingüística. También reserva un pequeño capítulo al contraste Tió (1982) en su libro de enseñanza del catalán, en el que incluye notas sobre fonética y fonología, léxico y morfosintaxis⁶⁸. A pesar de que en los años noventa la sociología del lenguaje parece que va dejando lugar a otras vertientes, más interesadas en los fenómenos de contacto, la parcelación y escasa profundidad de estos estudios denunciadas por Payrató siguen siendo la tónica dominante, puesto que la tarea de cotejar los dos sistemas continua en ese *impasse* al que el lingüista catalán se refería.

En cuanto a las variedades lingüísticas que confluyen en el área de estudio, parco ha sido el tratamiento que han recibido, tanto desde el punto de vista de la lingüística catalana como desde la española. Así, la dialectología catalana apenas se ha preocupado por el catalán noroccidental⁶⁹, término que engloba el catalán del territorio, junto a las hablas de la Ribagorza, el Pallars, Andorra, el Alto Urgel, la Litera, la Noguera, la mitad occidental del Solsonés, la Segarra, el Urgel, el Segriá, el Bajo Cinca, las Garrigues y el Priorat (Veny 1982:120).

Si nos centramos en la zona concreta en examen, las investigaciones que se han dedicado al *lleidatà*, la variedad localizada en la ciudad de Lérida y su área de influencia, son todavía menores en número⁷⁰ y muchas de ellas se han encargado de aspectos puntuales, concernientes, sobre todo, a la fonética y al léxico. En este sentido, pueden destacarse las obras clásicas de Barnils (1913), que apunta brevemente algunas características fonéticas del habla; o de Gili Gaya (1931), publicación más extensa que la anterior que presenta el inconveniente de ser el reflejo únicamente de “la pronunciació més vulgar, i no pas la de les gents més o menys lletrades” (Gili 1931:3), por lo que sus apreciaciones quedan limitadas a este estrato social. Ya más recientemente, algunos trabajos se han dedicado también a aspectos fonéticos, como Pueyo Paris (1976), que describe el vocalismo del leridano; o Alamon (1984, 1985), quien analiza espectrográficamente rasgos muy concretos (los sonidos vocálicos, en el primer trabajo y los fricativos y africados prepalatales, en el segundo), lejos de aquella descripción, aunque sucinta y sociolingüísticamente limitada, más general de Gili Gaya y de la que todavía se carece. En este sentido van los esfuerzos de Solans (1996) y del grupo de investigación *Fonètica Descriptiva del català*, adscrito al Laboratorio de Fonética “Pere Barnils”, de la Universidad de Lérida (cf. Julià 1997), con varios proyectos, de los que hablaremos posteriormente. Por lo que se refiere al léxico o a la morfosintaxis, la sección más desatendida, se constata de idéntico modo que la mayor parte de las publicaciones se han dedicado a temas muy específicos, como se refleja en las de Badia Margarit (1979), Reñé (1983, 1985), Vallverdú (1989) o Alonso/Suñils (1993), que bien contemplan un rasgo léxico o morfosintáctico concreto, bien proporcionan listas de términos calificados de leridanismos. Hemos de esperar a la década de los 90 para registrar aportaciones que intenten iniciar una descripción del habla y que integren cuestiones morfosintácticas más amplias, con los artículos de Solans (1990) o Turull (1990), el primero dedicado al nivel

⁶⁸ En este sentido, como afirma Payrató (1988b:228), la mayoría de las contribuciones provienen del campo de la enseñanza del catalán y son destacables los estudios impulsados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona y por la *Assessoria de Didàctica del Català* del colectivo de maestros “Rosa Sensat”.

⁶⁹ Veny (1982:121-128) da más indicaciones sobre las características de esta área dialectal, sus fronteras y otros datos histórico-demográficos de interés.

⁷⁰ Evidentemente, se recogen referencias a la variedad en obras de dialectología de carácter general, como Veny (1982, 1993) o Recasens (1991), dedicado a la fonética descriptiva.

morfosintático y el segundo encargado, amén de la morfosintaxis, de aspectos fonéticos, léxicos y fraseológicos, una de las primeras menciones al respecto presente en la bibliografía.

Son igualmente esporádicas las investigaciones referidas a otros puntos de la provincia leridana. Conocemos las publicaciones, realizadas desde una metodología variacionista, de Alturo (1987, 1995) y Alturo/Turell (1990), sobre Pont de Suert, pueblo perteneciente a la Alta Ribagorza, comarca próxima al Segrià; las de Carrera (1993a, 1993b y 1994), acerca de la población de Alguaire, sita en la misma comarca que Lérida, dedicadas a aspectos fonéticos o morfosintácticos; o Massanell (1995), centrada en la Seu d'Urgell y Coll de Nargó, también en el área de influencia de la ciudad. Últimamente ha aparecido un breve libro dedicado a la descripción lingüística de Bellpuig, pueblo asimismo geográficamente cercano (Cots 1997).

En los últimos años, se ha apreciado un incremento en las publicaciones, mayoritariamente desde un enfoque dialectológico, promovidas, sobre todo, desde cuatro proyectos del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Lérida. El primero, *Diccionari de la pronúncia del català nord-occidental (lleidatà)*, lo lleva a cabo el grupo *Fonètica Descriptiva del Català*, antes mencionado adscrito al Laboratorio de Fonética "Pere Barnils", de la Universidad de Lérida y dirigido por J. Julià (cf. Julià 1996, 1997a). Como su nombre indica, el proyecto propone la elaboración de un diccionario que refleje la fonética de la variedad⁷¹. El mismo lingüista es el investigador principal del proyecto *Transcripció i anàlisi de corpus orals dels mitjans de comunicació de les Terres de Ponent*, que se plantea, entre otros objetivos, el examen de los patrones lingüísticos empleados en los medios de comunicación oral de Lérida y el establecimiento de un modelo de lengua referencial adecuado a sus características y a las necesidades de sus profesionales, cuya materialización es un libro de estilo válido para dichos medios (Julià, en prensa). El tercero, *El català occidental a la regió pirinenca. Dialectologia i toponimia*, está coordinado por R. Sistac, dialectólogo que encabeza otro proyecto de ámbito toponímico, centrado en la misma área geográfica (*Inventari toponímic de les Valls d'Àneu*). Además, tiene igualmente sede en la Universidad de Lérida la *Oficina de Ponent*, que promueve el conocimiento lingüístico de la zona (Sistac 1990, 1992). Reflejo de este progresivo interés es la celebración en 1996 de unas jornadas dialectológicas (*El nord-occidental entre dues llengües?*), que se han centrado en el examen del habla de la zona y cuyas conclusiones se han publicado en las actas, tituladas *El nord-occidental entre dues llengües? Actes de les Jornades d'estudi del català nord-occidental* (cf. Agustí 1996). Esta tendencia al alza se corrobora en los estudios fechados recientemente, entre los que se encuentran dos tesis doctorales (Alamon 1999, Carrera 1999), que abordan aspectos fonéticos y una tesis de licenciatura (Creus 1997a) dedicada a la flexión verbal⁷². Completan el panorama varios artículos de carácter más general, si bien solo uno de ellos (Casanovas/Creus 1998) intenta, muy sucintamente, ofrecer una visión de conjunto de algunos de los fenómenos fonéticos y morfosintácticos propios de la variedad desde una óptica lingüística, ya que el resto toma una perspectiva más cercana a la sociología del lenguaje (Guiu 1996, Romero 1995).

⁷¹ En Creus/González/Julià (1998) se reflexiona sobre la representatividad de los dialectalismos incluidos en algunas obras lexicográficas catalanas, tomando ejemplos del trabajo realizado para el *Diccionari*.

⁷² La metodología del trabajo se discute en Creus (1997b).

En lo relativo al español de los catalanohablantes⁷³, hasta la década de los noventa las alusiones a sus peculiaridades son escasísimas y, aparte del breve artículo de Badia Margarit (1981), en el que se exponen ciertos rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos anotados a partir de las apreciaciones del insigne lingüista⁷⁴, únicamente hallamos algunas indicaciones dispersas sobre la cuestión, bien en obras que versan sobre la naturaleza de las lenguas que se hablan en la Península y sus relaciones entre ellas –Entwistle (1969), Salvador (1987) o Juárez Blanquer (1988)–, bien en volúmenes de carácter normativo, que recogen errores y que ponen de manifiesto que algunos de ellos son propios de las áreas en las que el español convive con el catalán. Es especialmente destacable en este aspecto el diccionario de Seco (1986), puesto que reúne un buen número de usos peculiares de estas tierras. La significación de sus constataciones es evidente, dado que, por un lado, indica que estas características han de estar harto extendidas entre la población para que se consideren generales y se introduzcan en volúmenes de este cariz y, por otro, su incorporación sugiere que las palabras o los usos considerados no son precisamente recientes. La limitación de estos compendios es, sin embargo que, debido a su propia naturaleza, no se explicitan las fuentes de los datos, inventariados desde, básicamente, la experiencia propia del autor y de informaciones procedentes de medios de comunicación orales y escritos.

Otras obras con diversas finalidades y de distinta extensión incluyen observaciones sobre el tema. Pionero ilustre en la consideración de la especificidad de las variedades de contacto es Lapesa (1942), quien, al menos desde la novena edición revisada de 1981, destaca en un breve capítulo algunos de los rasgos del español en Cataluña y en las otras comunidades bilingües. También tratan la cuestión Colón (1967, 1989), que aborda básicamente el léxico desde un punto de vista diacrónico; López del Castillo (1975), quien aunque se ocupa de la influencia léxica del español sobre el catalán, dedica unas notas finales de su brevísimo artículo a la situación inversa; Solà (1980), sobre los catalanismos en español, francés e italiano; o Marsá (1986) y Tusón (1987), acerca del español hablado en Barcelona. No puede dejar de mencionarse el magnífico libro de Payrató (1985) que revisa, siguiendo las tesis de Weinreich (1953), las consecuencias lingüísticas del contacto, con especial énfasis en la situación que se produce en Cataluña y con una buena cantidad de muestras de interferencias catalán/castellano.

En los años 90 siguen hallándose alusiones dispersas tanto en textos de carácter general –así sucede en Siguán (1990, 1992 y 1994), García Mouton (1994)⁷⁵ y Etxebarria (1995)–, como en los que tratan los errores del lenguaje –como Martínez de Sousa (1992, 1998), en la línea de Seco (1986)–. Además, desde principios de la década, espoleadas por el auge del estudio de las situaciones de contacto de lenguas, las investigaciones que se acercan a la materia inician una progresión geométrica y se inauguran parcelas hasta la

⁷³ Hemos de tener en cuenta que, frente a la lengua autóctona, la caracterización sociolingüística del español se encuentra con una dificultad añadida ya que, en tanto que para el catalán disponemos de datos cuantitativos fiables sobre el conocimiento lingüístico de la población, para el español no contamos con cifra estadística alguna.

⁷⁴ El autor ya se había referido al tema en 1964 y lo había abordado de manera teórica en 1977 (Badia Margarit 1977a).

⁷⁵ Es este un breve manual de carácter divulgativo, destinado a alumnos de COU y de primeros cursos de carrera, que reserva un capítulo para las características del español tanto en las zonas de habla catalana, como en el País Vasco y Galicia.

fecha inéditas, como se aprecia en el artículo de Montolío/Vila (1993), que se enfrenta a los problemas de la enseñanza del español como lengua extranjera en Barcelona, en tanto que ciudad bilingüe; o el libro de Farràs/García (1993), ya mencionado, pensado para la enseñanza secundaria, en el que se explicitan los principales puntos de conflicto en la morfosintaxis catalana y española. Resulta idénticamente sintomática la aparición de obras divulgativas como la de Rodríguez-Vida (1997), volumen harto alejado de coordenadas lingüísticas científicas, que pretende ser un compendio de los errores más corrientes en las dos direcciones. De forma paralela, la descripción lingüística empieza a atraer por encima de otras perspectivas que antes se consideraban generales, como lo confirma el contenido del artículo de Boix/Payrató/Vila (1996), en cuyo resumen de la situación sociolingüística del territorio, pese a que reparan fundamentalmente en la influencia del español sobre el catalán, se refieren a algunos de los rasgos lingüísticos del español hablado en Cataluña, inclusión impensable unos años antes, en los que se hubiera primado la descripción desde la sociología del lenguaje.

Si nos centramos en las consecuencias lingüísticas del contacto catalán/español en esta segunda lengua, podremos apreciar que, básicamente, se han generado dos tipos de estudios: por un lado, aquellos de carácter global, no circunscritos a un área determinada – como Payrató/Tusón (1991) –, que tienen, frecuentemente, un ánimo descriptivo⁷⁶, y, por otro, los que parten de presupuestos empíricos y proponen tanto exámenes cuantitativos como cualitativos del habla de un lugar en concreto. Desde la primera perspectiva son destacables una serie de aportaciones que se preocupan por el análisis de la conversación empleando una perspectiva cualitativa, como Tusón (1987, 1990a), Tusón/Nussbaum (1991) o Nussbaum/Tusón (1995), que reflexionan, entre otras cosas, sobre el establecimiento del repertorio lingüístico de la comunidad, la importancia de la elección lingüística y la relación entre uso, norma y normalización. La segunda tendencia, que se centra en un área geográfica determinada, ha sido especialmente fructífera en la ciudad de Barcelona⁷⁷ y su zona de influencia, en el examen tanto de la lengua oral como de la escrita (Tusón 1990a, 1990b o Boix 1991a). También en estos lugares se emprenden investigaciones acerca del cambio de código, como Tusón (1991), Woolard (1992), Bastardas (1991a) o Boix (1993), siendo las referencias anteriores a esta década escasas (Calsamiglia/Tusón 1980, Tusón 1985, Woolard 1989). Otras publicaciones recientes han reflexionado sobre la evolución del español en ciertos sectores de inmigrantes en el área metropolitana de Barcelona (Moyer 1991) o en la zona tarraconense (Turell 1994). Por lo que se refiere a proyectos diseñados para la observación del contacto⁷⁸ de lenguas, Boix/Payrató (1995:350) reseñan dos de ellos: por un lado, Argente coordina una serie de trabajos que reparan en el proceso de sustitución y mantenimiento del catalán y, por otro, el proyecto *La Canonja*, llevado a cabo por las secciones anglo-germánica y de

⁷⁶ En ocasiones tienen vocación paranormativa, como el antes citado de Rodríguez-Vida (1997).

⁷⁷ Pese a que la descripción del español de Barcelona se ha abordado en más ocasiones, los estudios que a ello se han dedicado son, como se lamentan Montolío/Vila (1993:90), fragmentarios.

⁷⁸ No podemos detenernos en los *corpora* enmarcados fuera de Cataluña, pero es indudable que otros elaborados en zonas bilingües de habla catalana pueden recoger (y, de hecho, recogen) fenómenos relacionados con el contacto lingüístico, aunque no hayan sido explícitamente diseñados para ello (cf. Briz 1995). Tampoco es nuestra misión censar los *corpora* sobre el catalán que se están realizando. Bástenos notar que desde el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Barcelona se está elaborando el *Corpus de Català de la Universitat de Barcelona* (CUB), actualmente su mayor proyecto, cuyo principal objetivo es obtener muestras de catalán actual (oral y escrito) y ofrecerlo en versión digitalizada a los investigadores.

antropología social de la Universidad Rovira i Virgili, examina el contacto de lenguas en Tarragona desde la antropología y el variacionismo (cf. Pujadas/Turell 1993, Turell 1995b).

Además de estas aportaciones, de acuerdo con las características del estudio que presentamos, debemos destacar especialmente las investigaciones basadas en *corpora*. Por una parte, se está examinando el registro escrito desde el Área de Español del Departamento de Traducción y Filología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, con la comparación de textos de diversa índole y en sucesivas contribuciones se ha formulado una casuística que ha de permitir agrupar y dar razón de ciertos errores cometidos por los estudiantes catalanes que tienen su raíz en problemas de interferencia (cf. Atienza *et alii* 1995, 1996, 1998 y Hernández García 1997a, 1997b). Por otro lado, el *corpus* recogido en la Universidad de Barcelona desde el proyecto *Obtención e informatización de un corpus lingüístico de la variedad del español de Barcelona para su posterior análisis* (cf. Hernández García 1995, Vila Pujol 1997), cuya investigadora principal es M. R. Vila Pujol, se dedica al registro oral. Se encarga de, en un primer estadio, obtener un *corpus* amplio de realizaciones en español producidas por hablantes de Barcelona y su objetivo final es examinar “si la situación de contacto actual propicia una variedad regional del español en Cataluña en la que las marcas transcódigas procedentes del catalán sean su elemento configurador” (Vila Pujol 1997:269). A caballo entre ambos se halla la tesis doctoral de Hernández García (1998)⁷⁹, que presenta una vertiente teórica en la descripción de los rasgos del español hablado en Cataluña, y una aplicada, dado que se preocupa de ver cómo pueden adaptarse los programas de lengua para tenerlos en cuenta. Aparte de estos dos *corpora* Vann (1995, 1996, 1997, 1998, en prensa a, en prensa c) ha examinado la interferencia en la lengua oral, a partir de 80 horas de conversaciones grabadas en Barcelona en 1995⁸⁰, cuyas conclusiones se han reflejado en las publicaciones antes mencionadas. También trabaja en ello Wesch (1992, 1994, 1997), quien se basa en un *corpus* un tanto *sui generis*, según los detalles que él mismo proporciona (Wesch 1997:294-295), ya que procede de grabaciones realizadas en periodos temporales bastante alejados entre sí (marzo de 1987, septiembre de 1988, julio de 1993 y mayo de 1994), en las que únicamente se barajaron informantes de ambos sexos (aunque esta variable no se considera posteriormente) de edades comprendidas entre los 25 y los 55 años, con estudios medios o superiores. Añade que se grabó en “cafés, tiendas, mercados, campos de deporte y autobuses (situaciones coloquiales), así como en bancos y oficinas (situaciones más bien «formales»)”. Se centra asimismo en la ciudad condal la publicación de Báez de Aguilar González (1997) que, si bien examina las actitudes lingüísticas de los inmigrantes desde la sociología del lenguaje, reserva una sección para el examen cuantitativo de las interferencias fonéticas detectadas en su *corpus*. Las otras áreas apenas se han explorado y, por lo que respecta a la comunidad que aquí nos concierne, las aportaciones sobre las consecuencias lingüísticas de la convivencia son nulas, siendo las nuestras (Casanovas Catalá 1995a, 1995b, 1995c, 1996a) pioneras en este sentido.

⁷⁹ La autora resume su trabajo en *Noves SL* 27, 1998, pp. 25-26.

⁸⁰ Los informantes fueron mujeres y varones, de edades comprendidas entre los 17 y los 23 años, pertenecientes a clases media o media-alta, con instrucción superior. La lengua habitual de 32 de ellos era el catalán, mientras que el resto eran hispanohablantes. El *corpus* está dividido en sesenta horas de conversaciones informales del investigador con las dos redes sociales establecidas entre los informantes y veinte horas más en las que los informantes conversaban entre ellos.

Para el contacto entre los dos idiomas en otros territorios de habla catalana, Blas Arroyo, con una amplia bibliografía, examina el bilingüismo y la interferencia en Castellón y Valencia, tanto desde el punto de vista teórico (1988, 1991b, 1994, 1998, 1999), como en su práctico (1992a, 1992b, 1992c y 1993a)⁸¹. Es, además, uno de los pocos autores que han contemplado el cambio de código, en un artículo (Blas Arroyo 1993b) en el que incluye, también, casos de alternancia vasco/español. Es de mención, de igual forma, el libro de Gómez Molina (1986) sobre Sagunto, zona fronteriza catalano-española, en la que se han detectado importantes interferencias del catalán al castellano y a la inversa. Ha de señalarse que, bien que la publicación date de 1986, esta obra es reflejo de la tesis doctoral del autor, de título *Niveles sociolingüísticos de Sagunto. Análisis de las interferencias morfosintácticas en la comunidad de habla de Sagunto*, defendida en 1984. El lingüista continúa sus contribuciones basándose en el *corpus* de Val.Es.Co., bien en solitario (Gómez Molina 1997, en prensa), bien en colaboración con otros lingüistas (Gómez Molina/Gómez Devís 1995).

Hemos podido apreciar, pues, que existe una laguna importante en el examen de la comunidad que hoy nos ocupa y, en conjunto, de las consecuencias lingüísticas que el contacto de lenguas tiene en el español de las comunidades en las que convive con otro idioma. Deviene necesaria la elaboración de investigaciones cualitativas y cuantitativas que intenten corroborar la presencia de ciertas estructuras ya localizadas en exámenes básicamente cualitativos y dar noticia de las construcciones que antes no se habían detectado, así como de la correlación de ambas con factores internos y externos. Esta es la línea que seguirá esta tesis.

⁸¹ La mayor parte de los artículos citados se han recogido en Blas Arroyo (1998, 1999).

2. METODOLOGÍA

Aquest és, també, el camí de la ciència del llenguatge: el que ens porta, pujant pels esglaons de l'abstracció, cap a la comprensió unitària del fenomen sorprenent de les parles i de la parla humana. (J. Tusón ¹¹1996:13)

2.1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El propósito de esta investigación es, como ya hemos especificado anteriormente, el análisis de la morfosintaxis de una variedad de habla determinada, a través del examen de un *corpus* de lengua oral. Nuestra primera pretensión antes de enfrentarnos al material de las grabaciones era examinar cualitativa y cuantitativamente (a través de los cálculos descriptivos e inferenciales del programa GoldVarb 2.0) todas las marcas transcódigas morfosintácticas halladas. Sin embargo, una vez extraídos los datos pudimos comprobar que la cuantificación no era posible en muchos casos, bien porque las estructuras en examen no eran suficientemente frecuentes —ese es uno de los problemas que plantea el estudio de la variación cuando se aplica a unidades mayores que el fonema—, bien porque, siendo suficientes, el análisis de regla variable indicaba que los rasgos no covariaban con los factores explicativos señalados. En vista de la distribución de estos fenómenos, decidimos reservar para el análisis cuantitativo inferencial una serie de rasgos, relacionados con la expresión deíctica, cuya distribución sí parece determinada sociolingüísticamente y que pueden servirnos para ilustrar el funcionamiento de uno de los patrones de modificación morfosintáctica que queremos poner de relieve. Así, pues, nuestro objetivo se aleja de la finalidad primera de la sociolingüística variacionista, en el sentido de que describiremos y explicaremos los

rasgos que varían sociolingüísticamente y también los que no experimentan variación y tanto los que por su frecuencia pueden cuantificarse como los que no¹. Queremos documentar, a partir de ellos, dos patrones de modificaciones en la morfosintaxis de segundas lenguas que se han observado en algunos trabajos (Lehiste 1988, Sala 1988), a saber, la distribución semántico-pragmática diferente de construcciones gramaticales que existen en las dos lenguas –que supone la introducción de un valor novedoso para una estructura de la segunda lengua– y la importación de un elemento de la lengua donante a la receptora –que implica diferencias en el inventario de la lengua destino–. Ello nos permitirá comprobar empíricamente la existencia –o no– de ciertas estructuras que repetidamente se han citado en la bibliografía sobre el contacto español/catalán como caracterizadoras de la variedad resultante de la convivencia. Para lograr este objetivo hemos acotado la comunidad de estudio y, como se verá más adelante, nos hemos centrado en el análisis del grupo que *a priori* tiene que ser el productor de estos usos, *i.e.*, los catalanohablantes, puesto que partimos de la base de que si estos rasgos ya no pueden detectarse en el colectivo que los genera, difícilmente podrán hallarse en el habla del resto de la comunidad, que debería estudiarse en un segundo paso².

La parte empírica de esta monografía se ha realizado siguiendo la metodología propia de las ciencias sociales que posibilita, gracias a la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas –entre las que se incluye la aplicación de procedimientos estadísticos–, la caracterización de una realidad determinada a partir del examen de un segmento de ella. Partiendo de esta premisa, en lo tocante a la óptica cuantitativa, la sociolingüística se sirve de dos tipos de estadística: la *descriptiva*, que se ocupa del cálculo de las frecuencias absolutas y relativas, las medias, medianas, modas, varianzas y desviaciones típicas a partir de un número concreto de informantes, y la *estadística de inferencias*, que permite derivar las cifras parciales que proporciona la primera a toda la comunidad, a través de cálculos de probabilidades (cf. López Morales 1989, Moreno Fernández 1990a). Desde la generalización del uso de la informática³, esta tarea se ha visto muy mejorada, puesto que el ordenador facilita el manejo de un gran número de datos (previamente codificados) sobre los que el analista puede aplicar distintos parámetros, según las características de su estudio. Establecer cuál será la porción tomada del conjunto que se quiere conocer es una de las tareas más complejas de la investigación, pues de su representatividad depende el éxito del trabajo.

En el seno de la sociolingüística, la perspectiva variacionista ha sido la vertiente que más se ha servido de la estadística. Uno de sus conceptos clave es el de *variable*. Para operar con la información, se establecen dos clases de variables. Por un lado, se determina la *variable dependiente*, que es el *ítem* lingüístico que desea analizarse, y, por otro, se escogen diversas *variables independientes* (o *explicativas*), que son de carácter social o lingüístico y que pueden determinar tanto la distribución social de la primera, como el peso de cada uno de los factores lingüísticos considerados sobre ella. Si, como comentábamos en otro lugar (cf. Capítulo 1.1.), la lengua está íntimamente ligada a la

¹ Un planteamiento semejante puede verse en Molina Martos (1992), quien aborda la descripción del sistema fonético de la ciudad de Toledo.

² Nuestro trabajo futuro se encaminará, de hecho, al análisis –según los resultados de la presente investigación– de la variedad de los hispanohablantes.

³ Es relativamente reciente la aplicación de los programas informáticos a la lingüística (cf. Moreno Fernández 1990b).

sociedad que la utiliza como medio de comunicación, de manera que existe entre ellas una relación de interdependencia, la necesidad de imbricar ambos aspectos en el análisis sociolingüístico es evidente. Deviene, por ello, fundamental la valoración de variables tanto lingüísticas como extralingüísticas.

Al ser esta una investigación centrada en variables sintácticas nos enfrentamos a un problema metodológico más. De acuerdo con los planteamientos labovianos y siguiendo los presupuestos aceptados para la variación fonética, la variación sintáctica debe consistir, *a priori*, en la alternancia de dos estructuras distintas de igual significado, que son usadas por los hablantes no de forma aleatoria, sino por condicionantes lingüísticos o sociales. De esta definición puede deducirse que los problemas metodológicos en la ampliación del objeto de estudio variacionista vendrán dados por la propia naturaleza de las variables que han de introducirse, ya que, mientras que el fonema es una unidad lingüística tradicionalmente aceptada, la segmentación en sintaxis siempre puede resultar polémica. Por otra parte, los elementos fonéticos tienen un alto grado de aparición en una secuencia corta, por lo que es posible recoger un gran número de ocurrencias sin necesidad de manejar un *corpus* muy extenso, objetivo ciertamente difícil en el estudio de la variación sintáctica. Por último, la justificación de la identidad semántica de las variantes morfológicas, sintácticas o léxicas plantea una serie de dificultades teóricas que no se producen en las variantes fonéticas⁴, cuya equivalencia es obvia. Se suma aquí, además, la necesidad de establecer, en sintaxis, los contextos de ocurrencia de los *ítems* lingüísticos y su papel en la selección lingüística.

La falta de consenso en los trabajos teóricos sobre la posibilidad de realizar ese tipo de exámenes conservando los mismos presupuestos que se usan para el análisis fonético ha provocado que las obras sobre variación sintáctica hayan sido, al menos hasta la década de los noventa, escasas⁵. El dilema básico que enfrenta a los investigadores es la necesidad de modificar los presupuestos labovianos, planteándose, pues, la validez del concepto de variable y su adaptabilidad a todo tipo de variación. La pugna teórica se ha ido sucediendo con las contribuciones de G. Sankoff (1972), Labov (1978), Lavandera (1978, 1979, 1982, 1984), Silva-Corvalán (1980), Romaine (1981a, 1981b) y García (1985b), obras en las que pueden distinguirse dos posturas encontradas. Por un lado, un grupo de sociolingüistas afirma que la alternancia sintáctica existe de igual modo que la fonética, ya que cree que se detectan casos de oraciones que poseen distinta forma pero idéntico significado. Otros, sin embargo, opinan que el cambio en la forma provoca, inevitablemente, una mudanza en el contenido, manteniendo, por tanto, que no es posible que exista variación sintáctica.

⁴ Es precisamente este requisito de identidad referencial de las variantes el responsable de que el variacionismo se haya desarrollado, básicamente, desde la fonética, no solo para el español, sino también para las otras lenguas, quedando el estudio de otros niveles en segundo término. Así, aunque los análisis con este tipo de variables son más tempranos en inglés que en nuestro idioma, los sintácticos son casi contemporáneos, con las obras de Labov (1969), sobre la cópula del inglés, y Lavandera (1976), acerca de las construcciones condicionales encabezadas por *si* en español. De esa época son, también, las publicaciones dedicadas al francés, como Sankoff/Thibault (1977), que examinan la alternancia entre los auxiliares *avoir* y *être* en Montreal; Laberge (1977), quien se ocupa del distinto uso de los pronombres definidos e indefinidos; o, Sankoff/Laberge (1978), encargados de la permuta del impersonal *on* con *tu/vous*.

⁵ Véanse en Serrano (ed., 1999) distintas soluciones que se aplican en diversos estudios de variación sintáctica elaborados en la Península Ibérica.

Dadas las dificultades específicas de la variación sintáctica, de las que ya nos ocupamos con mayor profundidad en otra ocasión (cf. Casanovas Catalá 1996b), hemos creído conveniente acotar nuestro trabajo cuantitativo desde dos puntos de vista. Por lo que concierne al establecimiento de las variables lingüísticas dependientes, se han reservado para este tratamiento aquellos segmentos gramaticales que no conllevan un cambio semántico (cf. Labov 1978, Silva-Corvalán 1989), con el fin de asegurar que las variantes de una misma variable sean semánticamente equivalentes⁶. Para ello, hemos acotado los contextos de ocurrencia que se han considerado, para asegurarnos de que, efectivamente, nos hemos ceñido a aquellos en los que la concurrencia de las variantes no se debe a que se cada una posea un contenido semántico distinto que hace que ocupe un lugar en concreto. Así, solo se contabilizan las ocasiones en las que las partículas que compiten son efectivamente intercambiables, desechando aquellas en las que bien el contexto impide la permutación entre las variantes, bien su conmutación obedece a cambios significativos.

EL PROYECTO PRESEEA Y OTROS CORPORA

Esta tesis se enmarca en una investigación más amplia que propone la elaboración de un *corpus* sincrónico de español oral, denominado *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA), cuyo director es el profesor F. Moreno Fernández. La iniciativa se gestó en una reunión de la Comisión de Sociolingüística de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL) en el marco de su X Congreso Internacional en abril de 1993, en el que se acordó promover así la descripción sociolingüística de algunos de los principales núcleos urbanos de Iberoamérica y de la Península Ibérica. Tomó su forma definitiva en una reunión de investigadores en Alcalá de Henares en julio de 1996, a la que asistieron A. Briz, M. Á. Calero Fernández, M. Fernández, J.R. Gómez Molina, Y. Lastra, H. López Morales, P. Martín Butrageño, I. Molina, F. Moreno Fernández y C. Silva-Corvalán. Ulteriormente se incluyeron en la redacción final las propuestas realizadas en el XI Congreso Internacional de la ALFAL también en julio de 1996 (Moreno Fernández 1997:137), así como sugerencias posteriores entregadas por escrito al responsable del proyecto por los lingüistas M. Almeida, J. Borego, A. Constenla y B. Montoya. El objetivo es, como decíamos, confeccionar un *corpus* que contenga muestras de habla oral de diversos lugares con una metodología común⁷, de forma que los datos puedan ser comparables y estar disponibles, una vez codificados siguiendo las mismas pautas, para los investigadores de distintos ámbitos. Para ello es preciso, primero, que se establezcan y se sigan unas directrices metodológicas aplicables a zonas con características sociológicas diferentes y, segundo, que se coordine la recepción de los materiales en un mismo emplazamiento, que, en este caso, es el *Centro de Información y Materiales Sociolingüísticos* (CIMAS), con sede en la Universidad de Alcalá de Henares. Por lo que refiere al primer punto, se consensuó una metodología común tanto en lo concerniente a la recogida de información como a su inventario.

⁶ No estamos de acuerdo, pues, con García (1985b), según la cual una forma distinta comporta un significado también diferente y, en consecuencia, el modelo variacionista no puede extenderse más allá de las unidades que no transmiten significados.

⁷ Diferentes aspectos sobre el diseño de *corpora* se abordan en Alvar/Blanco/Pérez (1994) y Alvar/Corpas (1994), entre otros.

Antes de profundizar en ella, se hace imprescindible una sucinta revisión⁸ de los *corpora* de español que se han diseñado desde un punto de vista sociolingüístico, para poner de relieve la pertinencia de una iniciativa de estas características.

No es necesario insistir en la íntima vinculación de la sociolingüística con el estudio de la lengua oral, ya que, desde los inicios de aquella, la oralidad⁹, que había sido relegada a un plano secundario en la investigación lingüística, ocupa un lugar preeminente. Así, la disciplina no solo se distancia de la gramática generativa en su concepción de la lengua sino también en la parcela de esta que se examina. Este análisis se inicia a menudo con la confección de *corpora*, que son recopilaciones de materiales, tanto orales como escritos, compilados siguiendo una metodología uniforme y que, una vez marcados y anotados, se almacenan en soportes informáticos. Sus aplicaciones posteriores son muy variadas y pueden presentar objetivos generales (estudio sincrónico de la lengua, por ejemplo) o más específicos (suministrar materiales para la síntesis de voz, el dictado automático, etcétera), como asimismo emplearse para fines industriales o tecnológicos. El *corpus* en que se fundamenta el PRESEEA no es, evidentemente, el primero que se elabora. Otros *corpora* del español le han precedido. Pionero es en este sentido el *Proyecto para el estudio de la norma culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, promovido por Lope Blanch (cf. Lope Blanch 1986) desde los años sesenta, que puede considerarse el primer gran repertorio del español¹⁰. Fue concebido desde la dialectología social y, aunque tiene el enorme mérito de recopilar una gran cantidad de materiales comparables en un ámbito geográfico muy amplio, su interés sociolingüístico es limitado porque en la mayoría de los casos se ciñe a la norma culta. Continuator de este es el *Macro-corpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, coordinado por J. L. Samper Padilla¹¹ (cf. Samper/Hernández/ Troya 1998a), también dedicado al mismo segmento poblacional. La ampliación de este tipo de exámenes a los niveles medio y popular no se ha podido generalizar, pero algunas variedades, como las cubanas, puertorriqueñas, dominicanas y panameñas son las que mejor se conocen, al menos en el nivel fónico, gracias al esfuerzo de algunos sociolingüistas, como Cedergren, Hammond, López Morales o Terrell, entre otros (cf. Cortés Rodríguez 1994:62-63). Desde la fecha de presentación del diseño de Lope Blanch hasta la actualidad y, sobre todo, en la última década, la relevancia de los

⁸ Información más detallada acerca de diversos *corpora* de lengua oral realizados en España y en Hispanoamérica se halla en López Morales (1997).

⁹ Véase Cortés Rodríguez (1997:52-56) para un breve panorama de las corrientes que se han ocupado de ella, como el análisis del discurso o la etnografía del habla. Estas tendencias y el concurso de investigadores procedentes de otras disciplinas han hecho posible el establecimiento de la *teoría de la oralidad*, definida como "una teoría de la comunicación hablada en el contexto general de la comunicación social" (Cortés Rodríguez 1997:52), que en estos últimos quince años ha producido muy fructíferos trabajos, si bien con puntos de vista y objetos de estudio distintos, que comprenden desde el análisis de la conversación hasta el examen de los mecanismos gramaticales propios de la oralidad.

¹⁰ Los materiales recogidos han ido publicándose en sucesivas entregas (cf. Contreras/Rabanales 1979, González/ Otálora de Fernández 1986, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso" 1987, sobre Santiago de Chile, Bogotá y Buenos Aires, respectivamente, entre otros).

¹¹ En él se incluyen nueve capitales americanas (México, Caracas, Santiago de Chile, Santafé de Bogotá, Buenos Aires, Lima, San Juan de Puerto Rico, La Paz y San José de Costa Rica) y tres españolas (Madrid, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria). Para cada una de ellas se recogen catorce entrevistas (dos varones y dos mujeres para la primera y la tercera generaciones y tres en ambos casos para la segunda) de una duración aproximada de media hora. El *corpus* ha sido editado en 1998 en formato CD-Rom (cf. Samper/Hernández/Troya 1998b).

corpora en la lingüística, dentro y fuera de los márgenes del español, es ingente. Puede dar idea de su aumento el *Informe sobre recursos lingüísticos para el español* publicado desde el *Observatorio Español de Industrias de la Lengua* del Instituto Cervantes¹² por J. Llisterri en dos entregas (Instituto Cervantes 1994, 1996), en el que se consignan los *corpora* orales y escritos que se están realizando (o ya se han realizado) sobre el español, censados a partir de encuestas enviadas a diversos centros¹³. La memoria detalla varios *corpora* basados en la lengua escrita. De los que tienen un carácter y unos fines generales podemos destacar los siguientes¹⁴: el *Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago (ARTHUS)*, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, que aspira a inventariar 200 millones de palabras documentadas desde 1975 hasta el año 2000, y que incluye, además de textos literarios, periodísticos, científicos y técnicos, transcripciones de grabaciones de la lengua oral y de los medios de comunicación en diferentes proporciones; el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, que incorpora textos en español desde sus orígenes hasta 1975, ambos de la Real Academia y que pueden consultarse experimentalmente en la *web* de la institución (cf. Bibliografía); y el *corpus Cumbre* de la editorial SGEL¹⁵. Otros tienen propósitos más específicos, como el TANGORA, preparado por IBM-España para el desarrollo del dictado automático, o el *Sistema de Consultas Coordinadas*, de la Universidad de Alicante y la Politécnica de Valencia, que reúne textos científicos y técnicos. Además, existen o se están confeccionando más de una decena de *corpora* también con propósitos específicos, como la elaboración de diccionarios o el análisis del lenguaje periodístico.

Por lo que se refiere a la oralidad¹⁶, unos treinta *corpora* se están confeccionando con muy diversa extensión y finalidad. Debe tenerse en cuenta que, dado el objeto de estudio, en este tipo de recopilaciones el investigador se enfrenta a una serie de problemas ausentes en la exploración de la escritura. En primer lugar, la accesibilidad de esta es mucho mayor: el lingüista sabe qué busca y dónde ha de ir a buscarlo, mientras que en el examen de la oralidad uno de los principales escollos que debe salvarse es la localización de los informantes adecuados y la programación de las entrevistas con el fin de rentabilizar al máximo el tiempo y asegurar la idoneidad de los materiales. Por otra parte, en la lengua hablada no planificada, como en el caso que nos ocupa, el discurso puede verse alterado por interrupciones, correcciones, repeticiones, dudas, etcétera, propios de la creación oral inmediata, lo que provoca que dichos materiales sean terriblemente ricos pero al mismo tiempo extraordinariamente difíciles de transcribir. Estos, entre otros, son las dificultades que deben sortear los proyectos censados en el informe, que van desde los que persiguen

¹² La información al respecto ha sido extraída de la página electrónica del Instituto Cervantes (cf. Bibliografía).

¹³ Se advierte de que el listado puede no ser exhaustivo, puesto que está condicionado por el número de respuestas recibidas. Para la segunda encuesta, elaborada en 1995, por ejemplo, se enviaron 174 cuestionarios, de los que únicamente 75 fueron devueltos.

¹⁴ Evidentemente, no son los únicos. También existen, entre otros, los *corpora* del español de Argentina y de Chile, a los que se puede acceder a través de la Universidad Autónoma de Madrid, o el *Corpus VOX-Biblograf*.

¹⁵ Este proyecto reserva también un lugar importante para la lengua oral con dos partes: documentos recogidos de la radio y la televisión, por un lado, e interacciones orales de las distintas zonas geográficas en estudio (España e Hispanoamérica), por otro. Pueden hallarse todos los detalles en Sánchez (1995).

¹⁶ Hacemos sinónimos en este trabajo los términos *corpus oral* y *corpus de lengua hablada*, que algunos investigadores distinguen, reservándose el primero para aquellos *corpora* en soportes sonoros y el segundo para las ocasiones en las que estos se transcriben.

metas generales, como el *Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo* de la Universidad Autónoma de Madrid¹⁷, hasta aquellos que se aplican en la tecnología del habla, pasando por los que tienen unos fines lingüísticos concretos, como el *Corpus de Análisis de la Conversación* de la Universidad de Alcalá de Henares o el *Corpus de Conversación Coloquial* de la Universidad de Valencia, del grupo Val.Es.Co. Este nos interesa especialmente porque, aun siendo su objeto de estudio distinto al nuestro, se enmarca, también, en una comunidad bilingüe catalán/ castellano. El proyecto, iniciado en 1992, está dirigido por el profesor A. Briz, de la Universidad de Valencia, y en él participan profesores y becarios de los departamentos de Filología Española y de Teoría de los Lenguajes de dicho centro, entre los que se encuentran J.R. Gómez Molina y B. Gómez Devís, que se ocupan, entre otras, de cuestiones relacionadas con el contacto de lenguas. La investigación se ha visto enriquecida por las diversas procedencias e intereses de sus miembros y ha dado abundantes frutos, básicamente desde tres ópticas: gramática, pragmática y sociolingüística, y ha supuesto el examen de múltiples facetas lingüísticas, algunas tan ignoradas hasta la fecha como la prosodia, la fraseología o la frecuencia y disponibilidad léxica¹⁸. Amén de este *corpus*, nos incumbe asimismo el proyecto *Obtención e informatización de un corpus lingüístico de la variedad de español de Barcelona, para su posterior análisis*, no mencionado en el informe de J. Llisterri, dirigido desde el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Barcelona por la profesora M. R. Vila Pujol, cuyo objetivo es examinar el grado de interferencia de la variedad mencionada en el título. Estos dos últimos *corpora* tienen el mérito añadido de dedicarse a ámbitos bilingües, en los que las aportaciones basadas en esta clase de materiales son todavía minoritarias¹⁹.

Es interesante destacar, por último, que I. Bosque y M. Rivero están preparando la edición de las fichas que Fernández Ramírez elaboró para la confección de su gramática, bajo el nombre de *Archivo Gramatical de la Lengua Española* (AGLE) en las que también se incluyen observaciones sobre la lengua oral, una parte de las cuales puede ya consultarse experimentalmente desde el Centro Virtual del Instituto Cervantes, en cuya página *web* también se halla toda la información respecto al trabajo. (cf. Bibliografía).

Visto este amplio abanico de propuestas, la novedad del PRESEEA radica en que, por un lado, pretende, conservando un espectro geográfico extenso, ampliar la gama sociolingüística de las variedades urbanas en examen yendo más allá de la norma culta, hasta la actualidad la más explorada. Por otro, se incluyen en él comunidades bilingües, escasamente consideradas, como decíamos, en la elaboración de *corpora*. De modo similar, hará factible el análisis comparado de las características de las variedades, su filiación sociolingüística y los procesos de cambio lingüístico en todo el territorio hispanohablante, cuestión hasta la actualidad harto compleja a causa de que los parámetros utilizados en cada zona no eran equivalentes.

¹⁷ Este *corpus* es accesible por FTP. Se halla información completa sobre él en la *web* de la Universidad Autónoma de Madrid (cf. Bibliografía).

¹⁸ Briz (1995:12-13, nota 3) ofrece algunas de las publicaciones de los componentes del proyecto.

¹⁹ De ello, precisamente, se lamentan Boix/Payrató/Vila (1997:1301).

2.2. CUESTIONES PREVIAS A LA GRABACIÓN

2.2.1. LA COMUNIDAD EN ESTUDIO

El establecimiento de la metodología variacionista ha puesto de relieve muchas dificultades relacionadas con la recogida empírica de datos lingüísticos que anteriormente se habían eludido y abundantes son las precisiones que, sobre todo desde las aportaciones de Labov, han permitido perfeccionar el trabajo de campo en la investigación lingüística. Así, desde la exploración de la lengua en su contexto real, el citado autor (Labov 1972:209) formuló de manera magistral *la paradoja del observador*, una de las grandes constricciones con que topa el analista en estos casos, enunciada como sigue:

el objetivo de la investigación lingüística de la comunidad ha de ser hallar cómo habla la gente cuando no está siendo sistemáticamente observada y sin embargo nosotros sólo podemos obtener tales datos mediante la observación sistemática²⁰.

De ello se desprende, pues, que no se puede reparar en un comportamiento lingüístico sin afectarlo. Los análisis que se ocupen de este tipo de manifestaciones deberán, en consecuencia, asumir esta limitación y procurar minimizarla en la medida que sea posible. Ello es lo que hemos intentado en el diseño de las condiciones de la entrevista, tanto por lo que concierne a la elección de las encuestadoras²¹ (pertenencia a la comunidad, actitud positiva, etcétera), como de los temas (adecuación a los intereses del sujeto, propuestas sugerentes que faciliten su implicación, ...).

La comunidad de habla²² en la que se inscribe esta monografía es la ciudad de Lérida, de cuya caracterización sociolingüística nos encargamos en el capítulo tercero de esta investigación. Esta se adecua a las premisas del PRESEEA, en el que se expone que puede ser objeto de estudio un “núcleo urbano hispanohablante –monolingüe o bilingüe–” o una parte de él “tradicionalmente asentada en el lugar y que presentara cierta heterogeneidad sociológica” (Moreno Fernández 1997:148). Además, se especifica que si se decide examinar los núcleos bilingües, en ellos “el español debe ser una lengua de uso frecuente en la comunidad y los hablantes deben ser capaces de hacer un uso del español funcionalmente similar al de un monolingüe” (Moreno Fernández 1997:148), como sucede en este caso.

²⁰ Tomamos la traducción que Moreno Fernández (1990a:30) ofrece de las palabras de Labov.

²¹ Véanse los comentarios de Moreno Fernández (1990a:71-77) respecto a la importancia de las características personales de los entrevistadores.

²² *Comunidad de habla* es un concepto clave en la investigación sociolingüística, no exento de polémica. El término fue definido por Gumperz (1968) y Hymes (1972) como una comunidad que comparte las reglas de conducta y de interpretación del habla, y las reglas para la interpretación de, al menos, una variedad lingüística. Para las diferencias entre este concepto y *comunidad idiomática* y *comunidad lingüística*, véase el resumen de Moreno Fernández (1998:19-20) y la discusión desarrollada en Labrie/Vandermeeren (1996). Puede ampliarse información en Gimeno Menéndez (1987:689-698, 1990:31-34), así como en López Morales (1989:47-52), quien revisa la historia del concepto y sus diversas definiciones. Romaine (1982:13-24) realiza, también, interesantes consideraciones al respecto. Blas Arroyo (1998) dedica asimismo un capítulo de su obra a la cuestión.

Como ya hemos adelantado, la investigación se centra en la población catalanohablante de la ciudad. La necesidad de valorar justamente el papel de este colectivo en la conformación y el mantenimiento de las marcas transcódigas deviene especialmente relevante en nuestra comunidad, en la que, al contrario de lo que sucede en otros territorios catalanes, la mayor parte de la población (cf. Capítulo 3.1.2.) es autóctona (71,8%). Asimismo, si admitimos que este es el grupo que inicia los usos interferenciales (Weinreich 1953), la exploración de sus hábitos lingüísticos permite contemplar los datos desde el punto de vista del sector que los genera y la distribución que estos presenten mostrará su arraigo social, índice de la vitalidad y la garantía (o no) de progreso de los fenómenos. Por añadidura, varias investigaciones han puesto de relieve que los fenómenos de contacto se manifiestan con mayor claridad en los hablantes de lengua materna catalana, puesto que el discurso de los inmigrantes parece, *grosso modo*, más “monolingüe”, más impermeable (Pujadas/Turell 1993:310-312, Turell 1994:53), dado que, al menos los que no han sido culturizados en la comunidad, no tienen incorporadas las directrices del catalán, que no es su primera lengua. A pesar de estas razones que señalan la conveniencia de tener en cuenta esta franja de población, escasísimos son los estudios que se han centrado en ella, más bien al contrario. Así, como los análisis que hasta la fecha se han llevado a cabo se enmarcan fundamentalmente en la ciudad de Barcelona y su área de influencia, donde la inmigración tiene un peso determinante, la relevancia de la población autóctona queda fácilmente diluida. Creemos, por otro lado, que la variada procedencia geográfica de los inmigrantes imposibilita el estudio de toda la comunidad sin valorar sus orígenes dialectales, consideración que supone, en nuestro caso, una excesiva fragmentación de los grupos analizados. Un examen que implicara toda la población habría necesitado, asimismo, de investigaciones sobre las actitudes²³ y los usos lingüísticos de los dos idiomas, de las que, a diferencia de la ciudad condal y su conurbación, el territorio que nos ocupa carece hasta el momento. Nuestra investigación no se dedica, pues, al examen de la comunidad en su conjunto sino a un fragmento de ella²⁴, al que, siguiendo a Montoya Abad (1992:419), podríamos denominar estrictamente *subcomunidad de habla*, término referido a un grupo poblacional en concreto comprendido en una norma de mayor alcance. Dicha subcomunidad ha sido definida desde dos ejes, a saber, lengua materna y lengua habitual e incluye, únicamente, aquellos habitantes que, además de tener como primera lengua el catalán, laboral, familiar y personal se desarrollaran mayoritariamente en esa lengua, con el fin de que la frecuencia con que emplean cada una de las lenguas influyera lo menos posible en su comportamiento lingüístico.

2.2.2. LA MUESTRA

Toda muestra debe ser exhaustiva y representativa, *i.e.*, debe responder al universo al que suple y no tiene que quedar excluido de ella ningún segmento de la población en examen. Dada la diversidad de los núcleos urbanos que se integran en el PRESEEA, su metodología propone, para garantizar que sea factible la comparación futura de los

²³ Véanse las referencias de trabajos clásicos al respecto que ofrece Gimeno Menéndez (1990:153, nota 46).

²⁴ Otros análisis han examinado una única parcela de una comunidad. Silva-Corvalán (1994a, 1994b), por ejemplo, se ocupa en su estudio de la parte de la población bilingüe inglés/español de Los Ángeles.

materiales, un sistema de muestreo de no probabilidad por cuotas de afijación uniforme (cf. Moreno Fernández 1990a:88-89, López Morales 1994:52-60) que divida el universo relativo —que es la parte del universo absoluto base de la muestra— según unas variables sociales determinadas en una serie de estratos, a cada uno de los cuales se asigna un número idéntico de informantes²⁵. Este tipo de muestreo evita dos problemas que suelen presentarse en los proporcionales²⁶, a saber, que la población de mayor edad apenas quede representada por ser un fragmento relativamente reducido y que las fluctuaciones estadísticas lleven a reducciones en la proporción de varones y mujeres en los grupos de edad (cf. López Morales 1994:59).

Las cuotas se han organizado a partir de tres variables sociales: sexo, edad y grado de instrucción. Aunque el número de informantes por cada una de ellas para núcleos de menos de 500.000 habitantes se fijó desde el PRESEEA en tres, decidimos seleccionar únicamente dos para el caso que nos ocupa, puesto que la población en cuestión es significativamente menor a esa cifra. De hecho, si atendemos a su relación estadística con el universo, se observa que, según el Padrón de Habitantes de 1996, el último realizado, la ciudad de Lérida cuenta con una población de 112.035 habitantes, de los cuales el 71,8% (80.441 personas) han nacido en Cataluña. Esta es la subcomunidad que vamos a considerar, puesto que ni en el Censo ni en el Padrón podemos obtener suficiente información para delimitar a los catalanohablantes desde otro criterio que no sea su lugar de nacimiento²⁷. Al escoger 36 informantes (dos por cuota), obtenemos una representatividad del 1/2234, que supone el 0,04% de la población, bastante superior al nivel canónico (0,025%) de representatividad propuesto por Labov²⁸ (1966).

La muestra se estructuró, pues, del modo siguiente:

	Generación 1		Generación 2		Generación 3	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Grado de instrucción 1	2	2	2	2	2	2
Grado de instrucción 2	2	2	2	2	2	2
Grado de instrucción 3	2	2	2	2	2	2

TABLA 2.1. Distribución de los informantes de la muestra según las cuotas por afijación uniforme

Los informantes fueron localizados por el procedimiento de bola de nieve, con la ayuda de las diez auxiliares que participaron en la investigación, de las que hablaremos posteriormente. Cada una de ellas proponía un individuo que, de resultar idóneo, era entrevistado por otra de sus compañeras, quien, a su vez sugería otra persona

²⁵ Distintos *corpora* han sido asimismo recogidos por cuotas de afijación uniforme, entre los que destacan el *mega-corpus* de Ottawa-Hull (Poplack 1989) y el *corpus* sociolingüístico de Caracas (Bentivoglio/Sedano 1993).

²⁶ Véanse, también, los inconvenientes que reseña Romaine (1994:36-43) al trabajar con los datos extraídos de los censos de población.

²⁷ Somos conscientes de que este criterio tiene grandes limitaciones, puesto que no todos los nacidos en Cataluña tienen el catalán como lengua materna y algunos de los que han nacido fuera de la comunidad pueden sí tenerlo.

²⁸ Recuérdese que, de acuerdo con los postulados del lingüista, no es tan relevante la cantidad de informantes que se destinen por cada cuota como su idoneidad para representar al grupo.

susceptible de encajar en el estudio. De esta manera, por un lado, se tendía a vencer las reticencias habituales cuando se requiere una colaboración de este tipo, dado que la persona que la solicita está próxima al entorno del informante, y, por otro, se garantiza la información veraz necesaria respecto a la filiación (lingüística y social) del entrevistado²⁹.

Para que un individuo pudiera ser considerado válido debía cumplir un requisito más: haber nacido en Lérida o ser residente durante al menos quince años en la ciudad, periodo mínimo considerado válido por numerosos investigadores (cf. Briz 1995:19).

2.2.3. LAS VARIABLES

Como ya hemos indicado, vamos a aplicar dos tipos de análisis a las variables sintácticas. En primer lugar, el capítulo 4.1. incluye la descripción cualitativa de una serie de estructuras susceptibles de estar vinculadas al contacto lingüístico. Algunas de estas construcciones, que se exponen según su filiación gramatical, han mostrado la suficiente periodicidad de aparición para ser examinadas, además, cuantitativamente. Son las siguientes:

- El artículo determinado ante antropónimos
- La doble negación, en concreto *tampoco no*
- Las preposiciones *en* y *a* en complementos locativos
- La preposición *a* como introductora de OD determinados.

El estudio numérico se ciñe, como hemos comentado, a las frecuencias relativas y abosultas de cada una de las variantes consideradas, puesto que, según las cifras del análisis de regla variable, estos fenómenos no covarían con los factores sociales y lingüísticos determinados. No es este el primer caso en el que no se halla variación en una investigación sobre el contacto catalán/español. Vann (1996, en prensa, c) observó, también, que las marcas transcódigas descubiertas en el español de Barcelona – relacionadas en su caso con la deixis– no estaban estratificadas socialmente y que tanto la variante generada por el contacto lingüístico como la propuesta por el español estándar podían concurrir en cualquier informante de cualquier condición social. En nuestro caso, debe tenerse en cuenta, además, que hemos escogido, a un sector de la población muy concreto y que la no variación puede ser indicativa del asentamiento del rasgo en este grupo.

Se pretende documentar, como decíamos, dos patrones morfosintácticos que se han observado en otros análisis de lenguas en contacto, a saber, la distribución semántico-pragmática distinta de estructuras paralelas en las dos lenguas y la importación de nuevas construcciones de la lengua fuente a la lengua destino.

²⁹ Ello nos ha permitido, por ejemplo, considerar apto a un informante (00712v) cuya esposa es de procedencia extranjera, porque nos consta que la lengua empleada habitualmente en el núcleo familiar es el catalán.

En el apartado 4.2., se procede al estudio cualitativo, también, pero básicamente cuantitativo, con estudios de regla variable, de uno de los modelos antes documentados –la modificación semántico-pragmática de estructuras paralelas– detectada en los cambios de la expresión deíctica. Para observar cómo el contacto de lenguas ha podido operar en este terreno analizaremos tres tipos de elementos afectados por la modificación:

- Los demostrativos
- Los adverbios locativos
- Los verbos con contenido deíctico, especialmente *ir* y *venir*, aunque reservamos un breve apartado para *llevar* y *traer*.

En estos grupos hemos considerado diferentes variables dependientes:

Variables	Variantes	Códigos
Designación de la segunda persona (Demostrativo)	2ª persona	
	2ª p. → ese 2ª p. → este	0 1
Designación de la primera persona (Demostrativo)	1ª persona	
	1ª p. → este 1ª p. → ese	0 1
Designación de la segunda persona (Locativo)	2ª persona	
	2ª p. → ahí 2ª p. → aquí	0 1
Designación de la primera persona (Locativo)	1ª persona	
	1ª p. → aquí 1ª p. → ahí	0 1
Designación del movimiento hacia el lugar de la segunda persona	M2p → ir	0
	M2p → venir	1

TABLA 2.2. Variables dependientes y sus variantes usadas en el estudio

En la Tabla 2.2, a la izquierda del signo → se sitúa el concepto que vehiculan las variables dependientes y a su derecha las formas en que ese contenido se ha concretado en nuestro *corpus*. Como se observa, hemos abordado la designación de la primera y segunda personas –teniendo en cuenta los demostrativos y los locativos que a ella se refieren, así como los verbos que indican un desplazamiento hacia ella–, puesto que la pertenencia del catalán y el español a esquemas distintos para la expresión de la deixis, nos permitía suponer *a priori* que nos encontraríamos con usos condicionados por la ausencia en la lengua materna del colectivo estudiado de etiqueta específica para la segunda persona. En cada caso aparece en primer lugar la variante que corresponde al uso adecuado con el español estándar, codificado con 0, mientras que la opción patrocinada por el contacto de lenguas se simboliza siempre con 1. Así, en el análisis de la expresión de los demostrativos de segunda persona, la variante 0 recoge aquellos casos en los que esa segunda persona se codifica con *ese*, como sería presumible según los parámetros del español, mientras que en 1 se indican las ocasiones en las que los informantes han utilizado *este* con el valor, también, de segunda persona. En la designación de la primera persona se actúa de igual

manera, señalando con 0 las ocurrencias en las que *este* aparece en el entorno del emisor y con 1 aquellas en las que es *ese* se relaciona con la primera persona. De modo paralelo, en los adverbios se marca con 0 la aparición de *aquí* como expresión de primera persona y de *ahí* para indicar la segunda, y con 1 el empleo novedoso de ambos adverbios. El estudio concluye con el análisis de los verbos de contenido deíctico, en el que se ha cuantificado la designación de la dirección al lugar donde se encuentra la segunda persona. En este caso se han contemplado dos variantes, a saber, *ir* en la *designación del movimiento al lugar de la segunda persona* (0) y el uso de *venir* para expresar el mismo contenido (1), uso patrocinado por el contacto lingüístico.

Respecto a las variables independientes, estas pueden ser, como es bien sabido, de naturaleza social o lingüística. Ya hemos comentado en el capítulo precedente la discusión entablada sobre la jerarquía de estas variables y la preeminencia de unas sobre otras. Es sobradamente conocida en este sentido la propuesta de Weinreich (1953), para quien el peso específico lo poseen los elementos lingüísticos, mientras que otros autores, como Thomason/Kaufman (1988), por ejemplo, consideran que los factores sociales tienen una mayor transcendencia que los estructurales, por citar dos de las posturas más extremas. Como hemos notado con anterioridad (cf. Capítulo 1.1.), a la luz de los resultados de múltiples estudios variacionistas, nos inclinamos a pensar, como López Morales (1989) o Silva-Corvalán (1994a), que los agentes sociales pueden no resultar tan categóricos como los lingüísticos, puesto que estos actúan porque el sistema lo permite, *i.e.*, no generarán segmentos que contravengan la estructura lingüística de la lengua en cuestión.

Hecha esta salvedad, veamos las variables sociales consideradas. Hemos preestratificado tres variables independientes de carácter no estructural: *edad*, *sexo* y *grado de instrucción*³⁰. En lo referente a la primera, su interés es obvio si se observan las conclusiones de las numerosas investigaciones sociolingüísticas que la han tenido en cuenta³¹. Como todas las variables que forman parte de un *continuum*, su parcelación en unidades discretas es arbitraria, aunque intenta sostenerse en ciertos condicionantes sociales. En este caso, según las pautas del PRESEEA (Moreno Fernández 1997:152), se han establecido tres generaciones, como se refleja en la Tabla 2.3:

Generación
Generación 1: de 20 a 34 años
Generación 2: de 35 a 54 años
Generación 3: más de 55 años

TABLA 2.3. Distribución en la muestra de la variable *generación*

Por lo que concierne a la edad en que debe fijarse el comienzo de la primera generación, muchos son los análisis que toman los 20 años como punto inicial (cf. López Morales 1983b, Samper Padilla 1988)³². De hecho, la mayoría de ellos se mueve

³⁰ Puede hallarse información sobre otros factores sociales que se toman en cuenta en las investigaciones sociolingüísticas, como raza, etnia, profesión o barrio, en López Morales (1989:133-137) y Moreno Fernández (1998:60-67).

³¹ López Morales (1989:114) remite a Helfrich (1979) para obtener un panorama de las aportaciones que habían sopesado esta variable antes de la década de los ochenta. Moreno Fernández (1998:40-45) censa algunos trabajos más actuales.

³² Véanse las reflexiones –y los ejemplos– de Moreno Fernández (1998:42) al respecto.

en la franja de 20 a 25 años, que se estima óptima, dado que, como afirma López Morales (1994:27):

salvo en los casos en los que se trabaja específicamente con lenguaje adolescente (e infantil, por supuesto) los demás estudios suelen empezar con sujetos entre 20 y 25 años, sobre todo los que se proponen estudiar una determinada norma lingüística, con el fin de cerciorarse de que obtendrán muestras de habla relativamente estables, libres ya de las fluctuaciones lingüísticas de la adolescencia.

Además, se considera que a esas edades ya se ha abandonado la formación escolar y los hablantes no están dominados por la lengua normativa, que es la que se estudia y se usa en los centros de enseñanza.

En cuanto a las secciones sopesadas, no existe tampoco en ello unanimidad, si bien es general la fragmentación en tres generaciones en estratos contiguos, pero con ordenaciones muy heterogéneas. Hemos recogido algunos ejemplos de ello en la Tabla 2.4., que atestiguan esta disparidad.

	1ª generación	2ª generación	3ª generación
Lope Blanch (1979)	25-35	36-55	+ 55
Etxebarria (1985)	15-30	31-60	+ 60
González (1991)	18-35	36-50	+ 50
Serrano (1994) y Fernández Ulloa (1995)	20-34	35-54	+ 55
Gómez Molina (1997)	18-30	31-55	+ 55

TABLA 2.4. Resumen de distintas propuestas en el establecimiento de la variable *generación*

Se advierten, además, otros dos planteamientos, no tan habituales. Primeramente, algunos lingüistas prefieren considerar un número mayor de franjas, seleccionando cuatro generaciones en lugar de tres, como en el caso de Molina Martos (1992, 1998), quien distingue para el análisis de ciertos rasgos fonéticos en la ciudad de Toledo las siguientes: de 10 a 19 años, de 20 a 34, de 35 a 54 y más de 55; o Medina López (1993), en cuyo trabajo sobre Tenerife diferencia el mismo número de secciones, pero con cortes secuenciales ligeramente distintos: de 15 a 24, de 25 a 34, de 35 a 54 y más de 55 años. Por otra parte, algunos investigadores, para evitar el problema de las edades contiguas (cf. López Morales 1994:27), prefieren barajar solo las franjas intermedias de cada estrato, como Labov (1966), en su estudio sobre Nueva York.

En lo que atañe a la segunda variable (*sexo*), abundantes son los trabajos que han demostrado su relevancia y han mostrado una mayor sensibilidad de las mujeres respecto a la valoración social del lenguaje³³, actitud que puede verse reflejada en su uso lingüístico³⁴. Algunos autores han notado que resulta fundamental tener en cuenta el contexto cultural de la sociedad que se analiza y han propuesto una cierta reformulación de la variable, a partir

³³ López Morales (1989:124-127) enumera algunos de los más significativos.

³⁴ Muy interesantes son las referencias que Calero Fernández (1993:26) ofrece sobre las observaciones del diferente uso lingüístico según el sexo realizadas ya en la Roma clásica. En la obra de Buxó Rey (1978) pueden encontrarse, además de mención a trabajos que se han encargado de ello, algunas reflexiones al respecto.

de la denominación *constructo social del sexo* (Eckert 1989, Wodak/Benke 1997), que permite superar el concepto e integrar el conjunto de rasgos que conlleva el pertenecer a un sexo o a otro en la comunidad que se estudie.

En tercer lugar, se ha considerado el *grado* (o *nivel*) de *instrucción* siguiendo las directrices del proyecto (Moreno Fernández 1997:152). En este caso, dada la heterogeneidad de todas las áreas geográficas que se pretenden explorar, debían manejarse las divisiones cuidadosamente, ya que las divergencias socioeconómicas entre los diversos núcleos urbanos implicados son lo suficientemente profundas para sospechar que se pudieran producir importantes desequilibrios en las muestras. Pese a esta posibilidad, las ventajas de esta variable frente a otras como *clase social*³⁵ son múltiples. Su independencia de estudios sociales –nuestra comunidad, por ejemplo, ha sido escasamente examinada desde este punto de vista– y su fácil codificación hacen que su objetivación sea sencilla y que pueda emplearse sin temor a la influencia de las impresiones del investigador. Hemos preferido, pues, no canjear esta variable por otras más complejas, como *nivel socioeconómico*, dado que necesita de estudios sociales de la comunidad –de lo que aquí carecemos– que justifiquen la ponderación de los factores necesarios (como el *nivel de estudios*, la *ocupación* y los *ingresos*³⁶) para la baremación. Tampoco hemos optado por aplicar el *modo de vida*, propuesto como variable opcional por el PRESEEA, porque la muestra habría quedado distribuida muy disparmente al estar el tercer modo –aquel que se asocia a los profesionales de alto nivel o empresarios, cuyos rasgo clave es la dedicación al trabajo– muy poco concurrido. Además, estamos de acuerdo con Moreno Fernández (1998:55) en que el nivel de instrucción tiene el suficiente peso específico para considerarse separadamente y no hallarse diluido en un factor mayor. En nuestro caso, ello deviene más significativo, puesto que la instrucción de los informantes va muy ligada a su nivel de contacto con el español.

Los niveles que se sopesan son tres y se asignan según los siguientes baremos:

Grado de instrucción	
Grado de instrucción 1	Analfabetos Sin estudios Enseñanza primaria (hasta 10-11 años) 5 años aproximadamente de escolarización
Grado de instrucción 2	Enseñanza secundaria (hasta 16-18 años) 10-12 años aproximadamente de escolarización
Grado de instrucción 3	Enseñanza superior (universitaria, técnica superior) (hasta 21-22 años) 15 años aproximadamente de escolarización

TABLA 2.5. Distribución en la muestra de la variable *grado de instrucción*

³⁵ Véanse algunos ejemplos de cómo se ha aplicado el concepto en algunos trabajos de sociología del lenguaje en el ámbito catalán en Boix/Vila (1998:57-62).

³⁶ Estos son los tres componentes que en buena parte de las investigaciones se tienen en cuenta (Labov 1966, López Morales 1983, Samper 1988), aunque, como indica López Morales (1994:27), otros autores consideran tan solo los dos primeros o incrementan los conceptos tenidos en cuenta, como Bentivoglio/Sedano (1993). Moreno Fernández (1998:46-47) facilita los criterios empleados por estas lingüistas y también en otras investigaciones respecto a esta variable.

Aunque son mayoría las propuestas que discriminan estos tres niveles educacionales, repartidos de manera semejante, no faltan otras opciones³⁷. Quizá una de las menos coincidentes sea la que se propone desde el *corpus* de español hablado de la Universidad de Barcelona, que postula una división tripartita distinta: a) sin estudios, b) estudios primarios y secundarios y c) estudios universitarios (cf. Hernández García 1995:94). Esta particular disección, en la que se agrupan los informantes con estudios primarios y secundarios, obedece a que se estiman insuficientemente significativas las diferencias lingüísticas entre los hablantes que han seguido una educación primaria y los que poseen un título medio, mientras que se sostiene que los hábitos lingüísticos de los individuos sin instrucción tiene la suficiente entidad diferencial para que deban mantenerse en un grupo separadamente. Desde esta investigación creemos, no obstante, que sí puede ser relevante el mantenimiento de la distinción entre el nivel de primaria y el de secundaria, puesto que, de no hacerlo, se corre el peligro de incluir en el mismo sector a personas que posean estudios primarios incompletos y a aquellas que, por ejemplo, han finalizado un ciclo superior de Formación Profesional. Tal circunstancia puede resultar inoportuna para lo que aquí intentamos examinar, que es el efecto que puede tener en el uso del español el nivel de instrucción alcanzado, ya que la escuela es el lugar en el que nuestros informantes han tenido acceso a la norma de la lengua española y, en muchos casos, donde más han usado el castellano.

En la tabla siguiente hemos recogido las variables independientes tenidas en cuenta, sus variantes y los códigos que se les han asignado en el estudio:

Variable	Variantes	Códigos
Sexo	Varón	v
	Mujer	m
Grado de Instrucción	Estudios primarios	p
	Estudios secundarios	s
	Estudios universitarios	u
Edad	Primera generación	1
	Segunda generación	2
	Tercera generación	3

TABLA 2. 6. Variables sociales y sus variantes usadas en el estudio de forma aislada

Además, algunos de estos factores se han agrupado con el fin de determinar con mayor precisión la transcendencia de los grupos sociales en los comportamientos lingüísticos que se estudian. El haber mantenido como variable el *grado de instrucción* nos ha permitido su combinación con la edad de los informantes. Ello resulta especialmente interesante porque la intersección de estos factores puede reflejar la relación de los

³⁷ Puede verse un resumen de las posturas adoptadas en varios trabajos clásicos en Martínez Martín (1983:39 y ss.) y de algunas investigaciones más actuales en Moreno Fernández (1998:55-56).

informantes con cada una de las lenguas del territorio, puesto que según sea la edad del hablante y los años que ha durado su escolarización, habrá tenido un mayor o contacto con el catalán en la escuela, situación que puede repercutir en sus hábitos lingüísticos. En la caracterización de los hablantes según esta relación con las dos lenguas nos basamos en la tipología que establece Tusón (1987:76), quien distingue los siguientes grupos³⁸:

1. personas de edad avanzada, que han sido escolarizadas en castellano y que se han relacionado básicamente en catalán en el nivel oral³⁹
2. personas escolarizadas durante el franquismo en castellano, que han vivido el auge de la inmigración y la extensión de los medios de comunicación en castellano. Dentro de este grupo podemos distinguir:
 - 2.1. aquellos más jóvenes cuyo nivel de estudios es primario o secundario, y los de segunda generación, sea cual sea su nivel de instrucción, cuya educación ha sido íntegramente en español, con el catalán solo como asignatura, en ocasiones
 - 2.2. aquellos hablantes de primera generación con un grado de instrucción universitario, que han podido realizar en catalán sus estudios superiores
3. personas jóvenes que han sido escolarizadas completamente en catalán y que ya disponen de un amplio abanico de medios de comunicación en esa lengua⁴⁰.

Esta nueva variable, que da cuenta, pues, de la lengua de instrucción de los hablantes, ha sido codificada según se explicita en la tabla siguiente, en la que también se incluyen los códigos de los cruces que en ocasiones hemos realizado entre el sexo y el grado de instrucción y el sexo y la edad, variables que se han aplicado cuando la cuantía de los datos lo ha permitido.

Variable	Variantes	Códigos
	p + 1	a
	s + 1	b
	u + 1	c
	p + 2	d
Grado de instrucción + edad	s + 2	e
	u + 2	f
	p + 3	g
	s + 3	h
	u + 3	i

³⁸ El desdoble en el segundo grupo es nuestro.

³⁹ Según la edad de estas personas, podría darse el caso de que hubieran sido escolarizadas, en la época de la República, en catalán. No es el caso de ninguno de nuestros informantes de tercera generación, demasiado "jóvenes" para ello.

⁴⁰ Por la franja de edad en la que se empieza el estudio, todavía no se hallan entre nuestros informantes personas que pertenezcan a este grupo. Recuérdese que no fue hasta el curso escolar 1989-1990 cuando el uso del catalán como lengua vehicular se generalizó en las aulas.

	m + p	z
	m + s	y
Sexo +	m + u	x
grado de instrucción	v + p	w
	v + s	v
	v + u	u
	m + 1	k
	m + 2	l
Sexo +	m + 3	m
edad	v + 1	n
	v + 2	o
	v + 3	p

TABLA 2.7. Variables sociales y sus variantes usadas en el estudio de forma cruzada

Por lo que concierne a los factores estructurales, tan solo se han tenido en cuenta algunas variables de esta naturaleza en el capítulo 4.1., y son las que se listan a continuación:

Variables	Variantes	Códigos
Posición en la cadena	Posición inicial o tras pausa	i
	Posición medial	m
Adecuación a la norma catalana (<i>a</i> para la designación del respos)	El catalán pide la misma preposición (<i>a</i>)	a
	El catalán piden otra preposición (<i>en</i>)	e
Adecuación a la norma catalana (ausencia de <i>a</i> ante OD determinado)	El catalán no exige preposición (\emptyset)	n
	El catalán exige preposición (<i>a</i>)	a

TABLA 2.8. Variables (y variantes) lingüísticas usadas en el estudio

En cuanto a la codificación de los informantes, cada uno de ellos se identifica, según las directrices del proyecto, con los siguientes caracteres: dos letras indicadoras de la comunidad de habla (LE, en nuestro caso) seguidas del número de informante (que ocupa tres dígitos), su grado de instrucción (1, 2 ó 3), su generación (1, 2 ó 3), su sexo (v ó m) y el año de recogida de materiales. Un ejemplo de la codificación completa puede verse a continuación

LE00111v97,

que corresponde al informante número 1, que es un varón de primera generación con estudios primarios, cuya entrevista fue realizada en Lérida en 1997. La catalogación propuesta se ha adecuado a esta investigación con el fin de no incluir información que pudiera resultar reiterativa. En este sentido, se ha omitido la identificación de la ciudad y

del año de recogida de datos, ya que todas las entrevistas proceden de una única comunidad y se han desarrollado en el mismo periodo de tiempo. Así, el anterior informante queda codificado de la siguiente manera:

00111v.

Huelga decir que la información excluida se restaurará cuando los materiales deban ser entregados para su puesta en común.

Para la identificación de las entrevistadoras se emplean, como puede observarse en las transcripciones, las iniciales de su nombre y primer apellido, salvo en un caso, cuya coincidencia en las siglas con otra auxiliar ha aconsejado el empleo de las dos primeras letras del apellido (cf. Informante 01523v).

2.2.4. LAS GRABACIONES

La recopilación de los materiales se llevó a cabo mediante 36 entrevistas⁴¹ entabladas con otros tantos sujetos, que se localizaron mediante el procedimiento de bola de nieve, como ya se ha comentado. Las entrevistas, que tienen una duración media de 45 minutos, aproximadamente, fueron realizadas cara a cara y grabadas en un aparato Sony DAT TCD-D7 con cintas DAT Sony DT-120 RA⁴² en función de *long play*, modalidad por la que se optó dado que la pérdida de calidad acústica respecto al *single play* es mínima en reproductores digitales. Se emplearon dos aparatos de las mismas características, cada uno de ellos con un micrófono de solapa, con la única diferencia de que uno permitía la grabación estereofónica. El magnetófono estaba en todo momento a la vista de los informantes, aunque no creemos que ello haya influido en demasía en su discurso, puesto que el tamaño del aparato y las peculiaridades de los micrófonos reducían el impacto que puede provocar en la manera relajada de hablar la presencia de elementos extraños y la conciencia de ser observados.

Las entrevistas fueron llevadas a término por la investigadora que presenta este estudio y por diez auxiliares, que ofrecieron desinteresadamente su colaboración. Ocho de ellas eran alumnas de tercer curso de la Escuela de Formación de Profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Lérida y dos cursaban el último año de Filología Española (Lengua) de la misma Universidad. Se prefirió que estas dos se responsabilizaran de más entrevistas, porque habían tenido una formación específica en dialectología y ya habían llevado a cabo un trabajo de curso en el que se les exigía labor de campo y, por tanto, habían puesto en práctica con anterioridad una metodología similar. Todas las entrevistadoras acudieron a una reunión formativa en la que se les instruyó sobre el protocolo de la toma de datos: conveniencia de provocar la conversación, dosificación de sus intervenciones, etcétera. En esta reunión, se les hizo entrega de una hoja de preguntas acerca de los informantes y el desarrollo de la entrevista, que debían completar

⁴¹ Sobre las técnicas de encuesta (tipos de entrevistas y cuestionarios), puede verse, además de López Morales (1989), Moreno Fernández (1990a).

⁴² Quisiéramos agradecer al doctor J. Julià que nos prestara *sine die* todo el equipo.

al finalizar la misma, para cuya formulación adaptamos la ficha propuesta por Moreno Fernández (1997:167) a los intereses de este estudio. Es la siguiente:

Código del informante:

Código de la entrevistadora:

Datos de la entrevista

Fecha de la entrevista:

Lugar de la entrevista:

Entrevistador/a:

Número de cinta:

Observaciones sobre la entrevista (lugar, audiencia, ruidos, incidencias, etc.):

Datos personales del informante:

Grado de instrucción:

Edad:

Sexo:

Años de residencia en la ciudad (en su caso):

Lengua de instrucción:

Observaciones sobre el informante:

Además se distribuyó un guión, con posibles preguntas repartidas en áreas temáticas en el que se proponían unos temas prefijados por el proyecto y otros que suponíamos que podían favorecer la aparición de ciertas estructuras morfosintácticas o de un tipo de discurso en el que dichas estructuras pudieran ser más frecuentes (narración, descripción...) (Silva-Corvalán 1989:34). Es el siguiente:

1. La familia, el trabajo, el ocio.

Organización de algún evento familiar.

Descripción de su casa.

Descripción de la rutina diaria.

¿Qué hace los fines de semana?

¿Cuál es su actividad preferida?

2. La infancia, las fiestas locales, la evolución de la ciudad.

¿Qué hacía? ¿Dónde iba?

¿Qué no había entonces?

¿Cómo era su escuela?

¿En qué ha cambiado Lérida desde entonces hasta ahora?

¿Es mejor ahora la ciudad?

¿Qué hacen los niños/jóvenes ahora?

3. Situaciones hipotéticas y futuras (¿qué hará/haría/hubiera hecho si...?)

4. Argumentos de películas, leyendas locales, chistes.

Si bien este era el esquema por el que se debían regir (y se les aconsejaba que así lo hicieran con el fin de unificar la temática y conseguir, en la medida de lo posible, unas ocurrencias semejantes), podía variarse según los intereses del entrevistado. Contábamos, además, con la información de la persona de contacto sobre las actividades y aficiones de los informantes, que podía servir de estímulo a la conversación, si era necesario. En cuanto a la rentabilidad de las preguntas establecidas, esta ha dependido de las características de los grupos que se han tenido en cuenta. En la tercera generación, por ejemplo, las intervenciones de las auxiliares han sido mínimas y la entrevista se acerca, en ocasiones, al monólogo.

El tipo de encuesta diseñada fue, pues, una entrevista semidirigida, considerada especialmente adecuada para estudios de variación sintáctica (Silva-Corvalán 1989:34). Las entrevistas se realizaron entre mayo y julio de 1997 en las dependencias de la Universidad de Lérida, en los despachos que muy amablemente cedieron los profesores de Lengua Española para la investigación⁴³. El escoger un lugar único para su ejecución –y no acudir a la residencia o al trabajo de los entrevistados– ayuda a la homogeneidad estilística de las conversaciones, puesto que todos se hallan en las mismas condiciones al desplazarse a un ámbito que no es el suyo. La Universidad, además, ofrece la ventaja de que es un espacio valorado en la ciudad, al que los informantes pueden sentirse próximos, pues bien ellos mismos, bien alguien cercano a su círculo asisten o han asistido a clases.

La elección de la clase de discurso que se pretende recoger y su adecuación a los parámetros de la investigación ha sido uno de los asuntos más largamente debatidos en la metodología sociolingüística (cf. López Morales 1994:77), discusión que se ha reavivado con el auge de los *corpora* lingüísticos, multiplicándose las propuestas que discriminan diferentes registros y que sugieren distintas manifestaciones textuales para reflejarlos⁴⁴. Dado el objeto de estudio de nuestro *corpus*, hemos optado por un grado de formalidad que hemos pretendido neutro. Para ello hemos considerado una serie de cuestiones. En primer lugar, creemos que las características personales de las entrevistadoras escogidas favorecen este estilo, puesto todas son mujeres de un segmento generacional similar (de 20 a 25 años), que no tienen lazos de amistad con los informantes, pero que pertenecen, como ya hemos comentado, a su misma comunidad de habla, cuestión que se considera altamente beneficiosa para la obtención de los datos (cf. Milroy 1987), dado que, como explicita Silva-Corvalán (1989:28):

Cuando el investigador es miembro de la comunidad, las grabaciones que obtiene se acercan más al habla espontánea de la vida cotidiana, en comparación con las grabaciones obtenidas en la misma comunidad por un extraño a ella.

⁴³ A ellos, desde estas páginas, nuestro agradecimiento.

⁴⁴ Así, por ejemplo, Alvar/Blanco/Pérez (1994) distinguen cuatro modelos básicos de textos orales en un *corpus* (conversaciones, discusiones-diálogos, entrevistas y exposiciones orales individuales), basándose en la situación comunicativa (el contexto) en que se producen. Moreno Fernández (1997:104) retoma en cierta medida este planteamiento pero lo reformula a partir de tres ejes básicos: formalidad, audiencia y canal, para intentar abarcar todas las posibles manifestaciones, como se refleja en la tabla ofrecida en Moreno Fernández (1997:114) a modo de síntesis.



En segundo lugar, su actitud empática ayuda a crear ese estilo “natural”⁴⁵, preguntando a los informantes, a partir de los módulos temáticos antes señalados, por cuestiones interesantes en sus vidas, para que se impliquen suficientemente en el significado y se olviden en cierta forma del significante.

Se desecharon 3 informantes por no cumplir las características prefijadas y una entrevista a causa de que la auxiliar encargada de ella no había seguido las pautas temáticas prefijadas y su contenido era tan dispar que impedía la comparación con los materiales extraídos de las otras intervenciones.

2.3. CUESTIONES POSTERIORES A LAS GRABACIONES

2.3.1. LA TRANSLITERACIÓN DEL CORPUS

Una vez efectuadas las grabaciones, el *corpus* se transliteró en un tratamiento de texto informático con el programa Microsoft Word 97. Para el propósito del estudio no creímos conveniente la transcripción fonética, que habría sido una tarea muy farragosa en un *corpus* de estas dimensiones y que no habría aportado información para el análisis morfosintáctico. Las transliteraciones, que están recogidas en el Apéndice 1 y en el CD-Rom adjunto, se han realizado en ortografía corriente, con una serie de breves anotaciones. No se siguen aquí las normas de codificación completas para el PRESEEA (cf. Moreno Fernández 1997:158-160), que se añadirán *a posteriori*, al incorporar el material al fondo común del proyecto, porque la inclusión de los códigos únicamente habría dificultado la lectura⁴⁶. Así, únicamente se han adoptado las siguientes convenciones:

- se ha numerado la transliteración de las entrevistas cada cinco líneas para ayudar en la localización de las ocurrencias en discusión
- tanto los informantes como las entrevistadoras se identifican a lo largo del texto, con I los primeros y con E las segundas.
- cada entrevista está encabezada por la ficha reproducida en la página 52, en la que se han sustituido el nombre y apellidos de los informantes por el código que les corresponde, y el de las entrevistadoras por las iniciales de su nombre de pila y primer apellido
- las secuencias en catalán se subrayan
- las palabras en idiomas que no sean el catalán o el español se transliteran en cursiva; igualmente aparecen en cursiva los extranjerismos que no están documentados ni en el *Diccionario de la Lengua Española* de la

⁴⁵ Véanse las consideraciones de Le Page (1997:28) sobre los mecanismos empleados por Labov al respecto. Además, algunas técnicas para conseguir la naturalidad de los hablantes, se reseñan en Silva-Corvalán (1989:30-35) y Moreno Fernández (1990a:90-105).

⁴⁶ Como afirma Briz (1995:41), “la transcripción debe servir para facilitar la lectura y no para perturbarla.”

Real Academia, aunque se usen habitualmente (como *hobby*, por ejemplo)

- los títulos (de libros, películas, canciones...) aparecen en cursiva
- las palabras no terminadas se marcan con / (como *apare/*)
- los fragmentos incomprensibles se señalan mediante XXX
- la presencia de ruidos se anota con [ruido], sin más especificaciones
- no se realizan anotaciones analíticas ni aclaraciones pragmáticas
- no se han reflejado las pronunciaciones anómalas, sino que se reponen (por ejemplo, [aka'βao] se escribe canónicamente *acabado*); tampoco se marcan errores morfosintácticos o léxicos ajenos a nuestro objeto de estudio, del tipo *más mayor* o *a nivel de*, ni se reconstituyen las ocurrencias *in media res*
- los *ítems* léxicos empleados de manera peculiar en la zona, mencionados o no en la investigación, se señalan con versal negrita
- las secuencias morfosintácticas que se han estudiado (tanto cualitativa como cuantitativamente) están marcadas en negrita
- las pausas se han reflejado con la ortografía ordinaria y se han mantenido los puntos suspensivos allí donde el informante interrumpía momentáneamente su discurso.

Esta última cuestión merece un comentario más detenido. La presencia de los signos de puntuación en la notación de *corpora* ha sido largamente debatida, hasta el límite de que ciertos autores (Blanche-Benveniste/Jeanjean 1987) están en contra radicalmente de su uso, porque alegan que toda puntuación supone un análisis sintáctico del texto que puede llevar a interpretaciones engañosas. Sin embargo, como López Morales (1997:139) afirma, su ausencia, pese a que efectivamente plantea los problemas esbozados anteriormente, dificulta en demasía la lectura. Además, la pertinencia de un signo puede comprobarse revisando la grabación y comprobando si efectivamente se corresponde a la intención del emisor.

Por las características de la entrevista –los papeles están de antemano repartidos: un entrevistador y un entrevistado–, no se producen algunos de los problemas que podrían darse en la transcripción de otro tipo de interacciones⁴⁷, como los derivados de los solapamientos, las tomas de turno, etcétera. Hemos respetado, evidentemente, la presentación discursiva de las oraciones, que es la propia de un discurso no planificado, con constantes rectificaciones, titubeos y reorganizaciones.

⁴⁷ Véanse las dificultades que enumera Payrató (1995) respecto a la transcripción del discurso coloquial. El mismo autor (Payrató 1995:48, nota 4) facilita una serie de referencias bibliográficas sobre distintos autores que se han ocupado del tema, tanto desde la sociolingüística interaccional como desde la etnografía de la comunicación. A. Briz y el grupo Val.Es.Co se han dedicado intensamente a este problema. Véanse las convenciones que se han adoptado en su caso en Briz/Gómez Molina (1992) y Briz (1995:40-41).

La transcripción ha sido revisada dos veces por la investigadora que presenta este trabajo y una vez más por otra persona ajena al estudio, que no ha necesitado entrenamiento por la facilidad de la transliteración, hecho que también ha provocado que no se consideraran precisos más filtros.

2.3.2. EL PROGRAMA ESTADÍSTICO: GOLDVARB 2.0

El camino recorrido por sociolingüística cuantitativa desde su nacimiento hasta la actualidad está jalonado por los avances en los procedimientos estadísticos (y su materialización en programas informáticos) que han permitido, desde la aportación de Weinreich, Labov y Herzog (1968), demostrar que la variación es un hecho ordenado.

La sociolingüística cuantitativa es la que más esfuerzos ha realizado al respecto y ha ido progresando en la búsqueda de un modelo estadístico adecuado para analizar el material lingüístico y su relación con los factores lingüísticos y sociales⁴⁸, con las sucesivas formulaciones propuestas por investigadores como Rousseau o Sankoff, de formación matemática, hasta llegar al modelo logístico, empleado actualmente⁴⁹. Estos progresos se han reflejado en la creación de unos programas informáticos, especialmente preparados para el análisis de datos lingüísticos⁵⁰, cuyo objetivo final es, como decíamos, medir, a través de procedimientos estadísticos, la influencia de una serie de factores lingüísticos y extralingüísticos en la aparición de las variantes de un determinado fenómeno lingüístico. Esta medición es posible a través de la regla variable (Labov 1969), capaz de explicar en qué medida se cumple un fenómeno y cuáles son las condiciones que lo determinan. Estos análisis de regla variable (también denominados de regresión o probabilísticos) estudian la relación entre más de dos variables y calculan las probabilidades de que aparezcan –o no– las distintas variantes en determinadas condiciones lingüísticas y sociales. Son los que se aplican en los programas estadísticos elaborados desde la sociolingüística cuantitativa, en general, y en el que aquí hemos empleado, en particular, que ha sido el GoldVarb 2.0 para ordenadores Macintosh⁵¹, que permite análisis binomiales. Está basado, como explicita Moreno Fernández (1990b), en los programas creados por de Sankoff, Rousseau, Hidle y Pintzuk y ha sido adaptado para Macintosh por Rand. La versión 2.0 data de abril de 1990 y procede del Centro de Investigaciones Matemáticas de la Universidad de Montreal.

Se parte del establecimiento de la hipótesis nula, según la cual ninguno de los factores explicativos (*sexo, edad, etcétera*) que se han establecido condiciona la aparición de la variante que se estudia. El objetivo es rechazar esta hipótesis nula y averiguar la estratificación social de la variable dependiente. Para ello, se trabaja a partir de dos tipos

⁴⁸ En la lingüística de contacto, el uso de herramientas cuantitativas no ha tenido tanta difusión. Véase un resumen de diferentes procedimientos estadísticos empleados en el estudio del contacto de lenguas en Cichocki (1996).

⁴⁹ López Morales (1989) y Moreno Fernández (1990a, 1990b) desarrollan los distintos modelos que se han propuesto.

⁵⁰ Para información más detallada sobre los programas, con especial atención al VarbRul 2S y al GoldVarb 2.0, consúltese Moreno Fernández (1993).

⁵¹ Quisiéramos agradecer al doctor J. Julià que nos permitiera el trabajo en el ordenador Macintosh del Laboratorio de Fonética "Pere Barnils" de la Universidad de Lérida.

de archivos⁵², a saber, el archivo de datos (*token file*) y el archivo de condiciones (*condition file*), que el investigador debe crear previamente, según el diseño de su estudio, por el sistema de ventanas, de fácil manejo. Los resultados derivados de estos datos y estas condiciones se escriben automáticamente en un archivo de resultados (de extensión **.Res**).

El GoldVarb 2.0 ofrece dos tipos de datos. Veámoslo a partir de la hoja de resultados de uno de los análisis realizados para esta investigación, **estel.Res**, que se halla en el Apéndice 2, y que iremos reproduciendo para facilitar el cotejo de las informaciones.

```

· CELL CREATION · 28/9/99-16:14
  Name of token file:  este.tok
  Name of condition file:  estel.Cdn
(
(1  (NIL (COL 1 3))
    (NIL (COL 1 2))
    (0 (COL 1 1))
    (a (COL 1 2))
    (b (COL 1 3))
    (1 (COL 1 4)))
(2)
(3)
(4)
(0  (i (AND (COL 3 3) (COL 4 u) ))
    (h (AND (COL 3 3) (COL 4 s) ))
    (g (AND (COL 3 3) (COL 4 p) ))
    (f (AND (COL 3 2) (COL 4 u) ))
    (e (AND (COL 3 2) (COL 4 s) ))
    (d (AND (COL 3 2) (COL 4 p) ))
    (c (AND (COL 3 1) (COL 4 u) ))
    (b (AND (COL 3 1) (COL 4 s) ))
    (a (AND (COL 3 1) (COL 4 p) ))
    (j (ELSEWHERE) ))
)

```

Podemos observar que en primer lugar el programa facilita, además de la fecha y la hora de creación del archivo, el nombre del archivo de datos que se ha utilizado –en nuestro caso **este.tok**– y el archivo de condiciones que sobre él se ha aplicado –aquí, **estel.Cnd**– para que el investigador sepa en todo momento qué datos maneja. Si en estas condiciones solo aparece el número del factor –(2), (3), (4), que aquí se corresponden con el sexo, la edad y el grado de instrucción de los informantes, respectivamente–, ello significa que la variable no se han recodificado, *i.e.*, sus variantes se han conservado como en el archivo de condiciones inicial, cuya formulación solo es visible si se va a él. Cuando

⁵² No parece que este sea el lugar adecuado para explicar el funcionamiento del programa, que se encuentra detallado en Moreno Fernández (1990b). Pretendemos solo dar unas pinceladas, sobre todo, a los datos que genera.

al principio del análisis aparecen indicaciones sobre alguno de los factores, como en nuestro ejemplo en (1) y (0), se han modificado las condiciones primeras, agrupándose unas variantes, desestimándose otras, etcétera. En el primer caso, le hemos pedido al programa que recodifique las variantes con distintos nombres (1, que se hallaba en la columna 1 –COL 1– ha pasado a llamarse 0) y que después desestime dos de ellas (marcadas con NIL), porque no nos interesan en este análisis. En (0), se ha creado una nueva variable que conjuga las variantes de dos factores independientes anteriores (la *edad* y el *grado de instrucción*); así, la variante i incluye a los informantes de tercera generación (COL 3 3) con estudios universitarios (COL 4 s), por ejemplo.

Al inicio del estudio estadístico descriptivo, que es el que reproducimos seguidamente, se ofrecen datos sobre el número de intersecciones (celdas) creadas a partir de los factores especificados (aquí, 18), los valores de aplicación (las variantes dependientes) considerados, que usualmente se denominan 1 y 0, según se produzca o no el fenómeno estudiado, y el número total de factores tenidos en cuenta (en este caso, 17).

		Number of cells:		18	
		Application value(s):		10	
		Total no. of factors:		17	
		Group 1	0	Total	%

	1 (2)				
v	N	17	340	357	49
	%	5	95		
m	N	11	364	375	51
	%	3	97		
Total	N	28	704	732	
	%	4	96		

En esta parte descriptiva, que es la que se ha empleado en el capítulo 4.1., se recogen las cifras absolutas y las frecuencias relativas de aparición de cada variante según los grupos sociales sopesados y el total de cada una de ellas en dichos grupos. Por ejemplo, en el fragmento reproducido, los varones han empleado la variante 1 en 17 ocasiones, lo que supone un 5% del total de las ocurrencias de este colectivo, mientras que la variante 0 ha aparecido en 340 ocasiones, un 95%. Ello ocurre con todos los factores, en los que además se dan los totales y los porcentajes de cada variante social respecto a la variable dependiente (por ejemplo, los varones han empleado en 357 ocasiones la variable, donde se incluyen la variante 1 y la variante 0, lo que supone un 49% del total entre varones y mujeres). La última cifra de todos los cuadros es siempre el total de ocurrencias de 1 y 0 y su representación en tantos por ciento (aquí, 28 y 4% para 1 y 704 y 96% para 0, en frecuencias absolutas y relativas, respectivamente).

Por lo que se refiere a los datos probabilísticos, el programa puede realizar cálculos rápidos, con un procedimiento menos preciso, que es el que aparece seleccionado por defecto, o procesar las cifras de manera más lenta, lo que le permite afinar más en los

cálculos. Esta es la opción que hemos preferido en nuestro caso, como puede verse en la hoja de resultados que nos sirve de ejemplo, en la que aparece el indicador *using more accurate method*. Además, el programa ofrece dos posibilidades: el cálculo binomial de un nivel y el de subida y bajada, que es más fiable, pero más lento que el primero. Entre estas dos pruebas aparece un diagrama de dispersión en el que puede observarse si el análisis es productivo. Veamos los datos probabilísticos que aparecen en el análisis de un nivel.

· BINOMIAL VARBRUL, 1step · 28/9/99·16:14				
Name of cell file: este1.Cel				
Using more accurate method.				
Averaging by weighting factors.				
One-level binomial analysis...				
Run # 1, 18 cells:				
Iterations: 1 2 3 4 5 6				
Convergence at iteration 6				
Input 0.026				
	Group Factor	Weight	App/Total	Input&Weight
1:	v	0.575	0.05	0.03
	m	0.428	0.03	0.02

La primera cifra importante que se ofrece es el *input*. El *input* es el promedio (la media corregida) de aparición del valor de aplicación en los grupos estudiados, *i.e.*, da cuenta de la relación entre el número de aplicaciones (de variantes 1) y el total y explicita la probabilidad de que el factor aparezca. Cuanto más se acerque a 1 más se beneficiará la presencia de la variante en cuestión, cuanto más cerca esté de 0, más se favorecerá la no aplicación (la variante 0). En nuestro caso, el *input* es 0,026, lo que significa que la variante 1 (el uso de *este* para la expresión de la segunda persona) no se ve favorecida por los factores considerados, lo que comprobaremos, también, a través de otros datos. En la primera columna de cifras tenemos el número del grupo considerado y los factores (variantes de cada variable social) que se valoran. Los acompañan tres valores estadísticos. El primero es el peso (*weight*), que indica el tanto por uno de apariciones de la aplicación (la variante 1) calculado sobre uno teniendo en cuenta todas las demás variables. Se considera que los que exceden el valor medio (0,5) favorecen la variable, mientras que los que están por debajo de esa cifra no son

propensos a ella. En nuestro caso, ello quiere decir que es el sexo masculino el que posee un peso significativo en la aparición de la variable (0,575), mientras que el ser mujer tiene menos incidencia (0,428). La columna con el rótulo *App/Total* se refiere a la relación de cada variante dentro de su grupo de factores, sin tener en cuenta el resto: así, por ejemplo, la probabilidad de aparición de la variante 1 es menor en las mujeres (0,03) que en los varones (0,05). Precisamente esta cifra es la que debe compararse con la que aparece en la última columna, en la que entran en juego el *input* y el peso (*weight*) porque si están muy alejadas una de otra ello podría indicarnos que hay interacción entre los factores.

Seguidamente hay otra serie de datos, dispuestos en cuatro filas. En el fragmento reproducido a continuación puede observarse que la primera de ellas nos indica la celda (o combinación de factores) que se está analizando; en nuestro ejemplo, en la tabla anterior aparece en primer lugar **v3ui** (varón de tercera generación con estudios universitarios); a su lado se muestra el total (*Total*) de casos en los que ha intervenido esta combinación de factores sociales (32); seguidamente se nos ofrecen las cifras de aplicación (*App'ns*), o casos de la variante 1 que se han encontrado en este sector (4 en nuestro ejemplo); en la siguiente columna (*Expected*) se expone el número de casos esperado, es decir, el número de apariciones de la variante 1 que espera el modelo (aquí, 2,312); y, por último, se especifica el error, que indica la desviación respecto del modelo y da cuenta de las perturbaciones inherentes a los estudios estadísticos. En nuestro ejemplo vemos que en la mayoría de las ocasiones el error es despreciable y que, por lo tanto, el análisis es adecuado⁵³.

Cell	Total	App'ns	Expected	Error
v3ui	32	4	2.312	1.329
v3sh	28	1	1.108	0.011
v3pg	38	0	0.791	0.808
v2uf	98	1	0.732	0.099
v2se	32	0	4.123	4.733
v2pd	67	7	5.316	0.580
v1uc	36	1	1.124	0.014

La adecuación (o no) de los datos a la hipótesis nula puede comprobarse también a partir de los últimos datos que ofrece este análisis de un nivel: el ji-cuadrado (χ^2), el logaritmo de verosimilitud y la significación, aunque los dos primeros solo son fiables si el número de datos por celda supera en todos los casos las cinco ocurrencias,

⁵³ Como indica Moreno Fernández (1994:138), si el error es muy grande en todas la celdas podemos hallarnos frente a falsas variables explicativas.

situación que no se produce en nuestro análisis⁵⁴. Esta es la razón por la que ofrecemos en nuestro texto la probabilidad, método más fiable cuando se trata de datos que pueden ser inferiores al guarismo citado por casilla, ya que cuando es menor que 0,05 no se acepta la hipótesis nula, como en el ejemplo ($p = 0,0000$).

Total Chi-square = 23.8415

Chi-square/cell = 1.3245

Log likelihood = -109.160

Maximum possible likelihood = -94.896

Fil: X-square (5) = 28.527, rejected, $p = 0.000$

El programa ofrece también la posibilidad de un análisis binomial de subida y bajada (*Binomial, Up & Down*), que permite afinar más en los datos. Este análisis de regresión escalonada, no se ha empleado en la investigación porque no ha proporcionado más datos que el de un nivel. Este método de computación consta de dos fase, en la primera de las cuales (subida) se van agrupando los factores hasta llegar al número total de ellos (primero separadamente, luego de dos en dos, después de tres en tres, etcétera) y en la segunda (bajada) se procede a la eliminación progresiva de los factores: primero se analizan conjuntamente y a continuación las combinaciones que resultan al eliminar uno de ellos alternativamente, en una serie de fases (*run*). Se ofrece, para cada una de las fases, la significación y el logaritmo de verosimilitud, que es mejor cuanto más se acerque a 0. Al final de este análisis el programa indica cuáles han sido las fases con mayor verosimilitud, *i.e.*, que han detectado los factores significativos con la mayor fiabilidad, y sobre los pesos de estas se pueden elaborar las conclusiones sobre la repercusión de los datos a toda la comunidad.

⁵⁴ Para el χ^2 , debe compararse el χ^2 total (*Total chi-square*) con el esperado (*X-square (5)*), que aparece al final; si este es menor que el real, se rechaza la hipótesis nula. Para el logaritmo de verosimilitud, la cifra que da el análisis (*log likelihood*) no debe ser mayor que el que se considera (en relación con los grados de libertad del estudio) el máximo permitido (*maximum possible likelihood*) y que el programa también ofrece.

3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE CONTACTO

In fact, with time, a bilingual community will develop several varieties of language, each with its own domains of use and norms of correctness. (Grosjean 1982:330)

3.1. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

3.1.1. BREVE VISIÓN DE LA SITUACIÓN EN CATALUÑA¹

Cataluña ocupa un territorio de 31.930 km² en el extremo nororiental de la Península. Tiene, según el Censo² de 1996, 6.059.494 habitantes. Demográficamente, la inmigración y la urbanización de la población, han sido los dos factores determinantes en la evolución poblacional de Cataluña en el siglo XX. Por lo que se refiere a la primera, Cataluña ha recibido movimientos migratorios procedentes de otras regiones de España principalmente en los años 20 y entre 1940 y 1975. Los altos niveles migración –según los datos del Euromosaic, solo entre 1961 y 1970 la inmigración neta fue de 720.000 personas– explican que actualmente las personas nacidas fuera de la comunidad y sus hijos representen el 41% de la población total (cf. Euromosaic). Este sector se ha distribuido

¹ Para más información sobre el catalán o alguna otra lengua minoritaria de la Unión Europea, puede consultarse el Euromosaic, publicación electrónica elaborada por el *Institut de Sociolingüística de Catalunya* en colaboración con otras instituciones europeas (cf. Bibliografía).

² Si no se indica lo contrario, los datos proceden de la *web* del *Institut d'Estadística de Catalunya*, excepto los referentes a 1981, no disponibles en ese lugar y extraídos de Extebarria (1995).

territorialmente de modo desigual, puesto que la población foránea tendió a concentrarse en las regiones más industrializadas, como Barcelona y su área metropolitana.

Desde un punto de vista político, Cataluña se considera una de las comunidades autónomas históricas del Estado y en su Estatuto de Autonomía, que permite un margen de autogestión relativamente amplio, se establece que dispone de un gobierno (la *Generalitat*) y un órgano legislativo (el *Parlament*) propios que administran ciertas competencias y servicios.

La lengua propia de Cataluña es el catalán, que con el español, el portugués y el francés, entre otras, pertenece al grupo de lenguas neolatinas occidentales. Se habla en una extensa zona de España, que incluye tres comunidades autónomas (Cataluña, las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana), en las que es lengua oficial³, junto con el castellano⁴; una pequeña área de Murcia (Montoya Abad 1992:419) y *La Franja de Ponent*, demarcación fronteriza que administrativamente pertenece a Aragón y en la que se habla un dialecto de transición del catalán. También se habla en Andorra –donde es lengua oficial–, en el sureste de Francia –en el Departamento de los Pirineos orientales– y en la ciudad sarda de Alguer (Italia), donde el catalán fue llevado por colonos en el siglo XIV. Su consideración social y extensión en las diversas comunidades es muy distinta y va desde los lugares en los que su continuidad peligraba, como en los territorios franceses, a las áreas en las que está bien asentada y goza de un *status* de lengua socialmente valorada. En Cataluña es donde disfruta de un mayor nivel social, ya que, aunque sea minoritaria en relación con el español, es la lengua de las clases alta y media-alta, de los grupos sociales de movilidad ascendente y del poder político local (Viladot 1993:55). De hecho, Montoya Abad (1992:419) advierte de que es la única comunidad en la que el catalán y el español se encuentran en contacto en la que existe una variedad catalana estándar, de presencia nula o muy débil en las otras áreas (la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y los territorios aragoneses y murcianos antes mencionados).

Hemos de situar, pues, el español en un contexto inestable *per se*, en el que la lengua prestigiosa es, cada vez más, la autóctona. Debemos recordar que la proscripción que sufrió durante el régimen franquista fue la culpable de que prácticamente desapareciera de ámbitos como la administración, la educación o los medios de comunicación y quedara reducida, salvo manifestaciones clandestinas, a la esfera familiar. El contingente de población castellanohablante y las continuas medidas políticas que disuadían a los catalanohablantes del uso público de su lengua generaron unos comportamientos lingüísticos diglósicos que se arrastraron hasta la normalización y normativización⁵ del idioma con la llegada de la democracia y el autogobierno catalán. La reconquista de las funciones sociales de la lengua autóctona se reflejan en su presencia en las distintas manifestaciones culturales. En la prensa escrita, por ejemplo, han ido

³ En los tres territorios se ha desarrollado una legislación específica de protección de esta lengua: las leyes de normalización lingüística, aprobadas en 1983 en Cataluña y la Comunidad Valenciana y en 1986 en las Islas Baleares. Si se desea profundizar en la legislación de las diferentes zonas bilingües de España, véase Etxebarria (1995). En Cataluña esta ley se ha reformado recientemente (cf. *Llei 1/1998, de 7 de gener, de política lingüística/Catalunya. Departament de Cultura. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions*).

⁴ Para un breve recorrido histórico acerca del contacto entre las dos lenguas, puede verse la síntesis de Badia Margarit (1981:15-22).

⁵ Usamos los dos términos en su sentido en planificación lingüística (cf. Boix/Vila 1998).

apareciendo periódicos escritos íntegramente en catalán, como el *Avui* (1976), el *Punt Diari* (1979, actualmente *El Punt*), o *Regió-7* (1978), si bien tan solo representan el 12% de la tirada total de la prensa diaria en Cataluña. El panorama se ha enriquecido últimamente por la publicación desde 1997 de una versión catalana de dos periódicos más, que mantienen su edición en español: *El Periódico*, que se publica para toda Cataluña, y *Segre*, de índole local en Lérida. En cuanto a la televisión, se ha pasado de tener tan solo algunas horas de emisión en catalán con las desconexiones de TVE-2 a disponer, además, de dos canales íntegramente en ese idioma: *TV3* (1983) y *Canal 33* (1989), creados por la Corporación Catalana de Radio y Televisión (CCRT), que fundó asimismo *Catalunya Ràdio* (segunda emisora de Cataluña) y *RAC 105* (ahora convertida en *Catalunya Cultura*, el canal cultural de aquella), que emplean de manera exclusiva el catalán. Las cadenas privadas le reservan una pequeña parcela: *Antena 3* retransmite algunos partidos de fútbol en versión catalana y ciertos programas emitidos específicamente para Cataluña, y *Tele 5* desde 1994 ha realizado algunas pruebas para introducir el dual en capítulos de series de éxito. Por lo que se refiere a la difusión por satélite, desde 1998 Canal Satélite emite más de 20 horas diarias en lengua catalana de series y películas dobladas por *TV3*. En lo concerniente a la industria editorial, dos son las principales editoriales en lengua catalana: *Edicions 62* y *Enciclopèdia Catalana*. La recuperación de esta industria ha sido un fenómeno rápido y se ha pasado de los 611 títulos de 1975 a los más de 4.000 en 1990 (*La llengua catalana en l'actualitat* 1992:9). En lo tocante a las demás manifestaciones culturales, el movimiento musical, de amplia tradición en Cataluña con el movimiento de la *Nova Cançó*, resurgió en los años 80 con la proliferación de solistas y grupos que cantaban en la lengua autóctona, como Albert Pla, *Sopa de Cabra* o *Sau*, entre muchos otros. Por el contrario, el sector cinematográfico no goza de tan buena salud y la producción y creación de películas en catalán es minoritaria. Es de la misma forma testimonial el doblaje de películas extranjeras en esta lengua. Precisamente para favorecer su presencia en el cine, la *Generalitat* ha elaborado un proyecto con cuotas de aparición en las salas. La tendencia contraria se observa en el teatro, donde el idioma autóctono es mayoritario, de manera que en la ciudad de Barcelona en los últimos años se han estrenado el doble de obras en catalán que en castellano (*La llengua catalana en l'actualitat* 1992: 9).

Pese a que todavía queda un largo trecho por recorrer, ya que en algunos ámbitos, como en la administración de justicia, la presencia del catalán sigue siendo testimonial, el avance en algunos sectores ha sido espectacular. Estos progresos han ido parejos a la evolución del conocimiento de la lengua catalana en la población, cuya mejora ha sido significativa, como se advierte en la tabla siguiente:

	1981	1986	1991	1996	Evolución (1981- 1996)*
Lo entienden	74,3%	90,6%	93,8%	95%	20,7%
Lo saben hablar	53,1%	64,2%	68,3%	75,3%	22,2%

Lo saben leer	**	60,7%	67,6%	72,4%	11,7%
Lo saben escribir	14,5%	31,6%	39,9%	45,8%	31,3%

TABLA 3.1. Conocimiento del catalán. Comparación de los padrones de 1986, 1991 y 1996 para el conjunto de Cataluña. Porcentajes⁶ (*En el caso de la lectura solo podemos ofrecer las cifras de la evolución de 1986 a 1996, ** Datos no disponibles)

Se advierte que el porcentaje de habitantes que no entienden la lengua autóctona se ha visto reducido drásticamente desde 1981, debido tanto a la disminución de la inmigración como al asentamiento de los inmigrantes llegados con anterioridad y su consecuente asimilación cultural. Por otra parte, la incorporación del catalán en la enseñanza⁷ propicia esta corriente. Recuérdese que la lengua catalana, igual que la española, es obligatoria en todas las escuelas catalanas y desde el curso 1989-1990 la mitad de los centros escolares de Cataluña tienen como lengua vehicular el catalán (*La llengua catalana en l'actualitat* 1992:7). Ello es harto relevante para este estudio, ya que comporta que el uso del español en las aulas quede circunscrito a la materia de Lengua Española y que, por lo tanto, el grado de exposición a dicho idioma sea menor en las generaciones que se han escolarizado desde esa fecha que en las anteriores. Esta distinta implantación escolar de los dos idiomas, que ha significado un reconocimiento de la lengua de la comunidad que con anterioridad se le había negado, conlleva que el nivel de español que se adquiere sea, evidentemente, distinto al que se tenía, cuestión que deberá sopesarse al examinar los factores que pueden propiciar la aparición de interferencias lingüísticas en el español de los catalanohablantes. Las otras tres destrezas han progresado asimismo considerablemente y se nota que el conocimiento del catalán, menos en el nivel escrito, es general. A la luz de los datos, podemos prever que el movimiento seguirá en aumento, dado que su introducción en el mundo escolar ha ido acompañada de una creciente valoración social de la lengua. Pese al avance espectacular en la competencia en el catalán escrito (es la parcela que más ha mejorado, con un aumento de más del 31%), más de la mitad de la población no se estima todavía capacitada expresarse por escrito en el idioma comunitario. Esta situación de infraconocimiento en la escritura se debe a que, como decíamos, durante la práctica totalidad de los años de franquismo el catalán estuvo ausente de la enseñanza y, aunque la mayor parte de los catalanes se mantuvieron fieles a la lengua en su expresión oral, muchos de ellos se consideraban incapaces de escribirlo. Esta situación se ha paliado con la introducción del catalán en el sistema educativo obligatorio, como se hace patente en la segmentación por edades que recogemos en la Tabla 3.2., relativa a esta faceta.

⁶ Conscientes de las dificultades para precisar los conceptos sobre las habilidades lingüísticas, en la página electrónica del *Institut d'Estadística de Catalunya* (cf. Bibliografía) se ofrece una "nota metodológica" explicativa que incumbe a los datos sobre el conocimiento del catalán en los Padrones Municipales de Habitantes de 1986, al censo de Población de 1991 y a la Estadística de Población de 1996. En ellos se considera que una persona "entiende" el catalán cuando es capaz de comprender una conversación sobre un tema corriente en esta lengua, que lo "sabe hablar" cuando puede leer textos corrientes (anuncios o noticias de un periódico, por ejemplo) y que lo "sabe escribir" cuando está capacitado para redactar notas, postales, etc., con suficiente corrección. En estas cifras se incluye únicamente la población de dos años en adelante.

⁷ Véase Siguán (1992: 171 y ss.) para más información al respecto. Una bibliografía actualizada sobre la situación de las dos lenguas en el sistema educativo, tema tratado en un buen número de publicaciones como hemos visto en el capítulo anterior, se recoge en Sarto Martín (1997).

Lo saben escribir	
De 2 a 14 años	59,3%
De 15 a 29 años	78,7%
De 30 a 44	41,6%
De 45 a 59 años	25,5%
De 60 a 74 años	22,5%
De 75 a 84 años	23,3%
De 85 años y más	20,3%

TABLA 3.2. Dominio del catalán escrito por edades en Cataluña. Año 1996. Porcentajes

A partir de estos guarismos se comprueba que el conocimiento del catalán escrito es superior en las franjas de menor edad (de 2 a 14 años y de 15 a 29), porque abarcan a los individuos que ya han realizado (o están realizando) su escolarización en esa lengua. La sección siguiente (de 30 a 44 años) presenta un grado de destreza superior con creces al de las generaciones posteriores, porque el catalán se introdujo en las escuelas, como hemos mencionado, en la década de los ochenta y algunos de los individuos de este sector, si han seguido su escolarización, es posible que hayan disfrutado de enseñanza en lengua catalana en los niveles secundarios y/o universitarios. Estos cambios han de tenerse en cuenta por su trascendencia en la formación lingüística de los individuos.

En lo tocante a la distribución del conocimiento del catalán por zonas, se aprecia que su evolución también ha sido positiva en toda la comunidad autónoma:

	Barcelona			Gerona			Lérida			Tarragona		
	1981	1991	1996	1981	1991	1996	1981	1991	1996	1981	1991	1996
Lo entiende	86,1%	95,3%	96,4%	90,7%	91,1%	96,6%	88,7%	96,4%	97,3%	76,1%	93,1%	94,5%
Lo sabe hablar	*	70,1%	77,7%	*	78,6%	83%	*	74,5%	82,1%	*	64,5%	73,5%
Lo sabe leer	*	70,7%	76%	*	76,8%	81,5%	*	71,3%	77%	*	66,6%	72,3%
Lo sabe escribir	*	40,1%	45,5%	*	51,5%	56,6%	*	39%	49,4%	*	38,5%	46,3%
No lo entiende	13,5%	4,7%	3,6%	9,1%	3,9%	3,4%	9,9%	3,6%	2,7%	23,9%	6,9%	5,5%
No consta	0,4%	--	--	0,2%	--	--	1,4%	--	--	0%	--	--

Tabla 3.3. Comparación en el conocimiento del catalán de los cuatro municipios catalanes en los tres últimos censos de población (* Datos no disponibles)

De las cifras de la tabla referentes a 1996 y su comparación con los otros datos disponibles se desprende que la gran parte de la población de Cataluña entiende el catalán. Asimismo, la provincia con un menor número de personas competentes en esa lengua es Barcelona, por razones de cantidad de inmigrantes y facilidad de integración. La habilidad

menos desarrollada continúa siendo la escritura, herencia, como decíamos, del periodo en que el catalán estaba prohibido en la enseñanza. Si cotejamos los porcentajes de los tres años, comprobamos que existía –y existe todavía– una situación diglósica que el proceso de normalización ha querido paliar, potenciándose el uso de la lengua minoritaria en todos los ámbitos. La extensión del idioma autóctono a nuevos terrenos antes vetados ha significado, pues, el aumento de las situaciones en las que convive con el español. Ello supone que las normas de uso de ambos sistemas se hallan en una situación de contacto extenso e intenso que impulsa la evolución lingüística en una dirección concreta, que diverge de la que se constata en áreas monolingües⁸ y que hace inviable el análisis de sus características como si se tratara de una zona monolingüe.

En cuanto a la implantación social de las lenguas, como advierte Montoya Abad (1992:418), la comunidad hispano-catalana –incluimos, pues, todas las áreas en las que se produce el contacto– posee un repertorio verbal complejo y en proceso de cambio⁹. Siguiendo los acertados comentarios del lingüista se distinguen cuatro grupos poblacionales:

1. grupo bilingüe: lo conforman individuos con una competencia activa en ambos idiomas, cuya primera lengua suele ser el catalán
2. grupo sesquilingüe¹⁰ castellanohablante: se configura con hablantes que poseen un dominio activo del español (su primera lengua) y pasivo del catalán
3. grupo unilingüe castellanohablante: compuesto por personas con dominio activo del español y sin competencia en catalán
4. grupo sesquilingüe catalanohablante: incluyen hablantes que tienen como primera lengua el catalán y entienden el español, pero que son incapaces de expresarse en él fluidamente.

Los dos primeros grupos son los mayoritarios y los dos siguientes abarcan un número progresivamente menor de población. Así, la cantidad de monolingües en español sin competencia pasiva en catalán va disminuyendo paulatinamente (Gimeno/Montoya 1989:61), y el último sector puede considerarse también en retroceso. Creemos, además, que el cambio que afecta a estas minorías tiene análogas repercusiones en el primer segmento, en el que tradicionalmente se enmarcaban solo aquellos que tenían el catalán como primera lengua, al que se van incorporando gradualmente individuos cuya lengua materna es el español y que emplean el idioma vernáculo de manera habitual. En este sentido, se calcula (cf. Euromosaic) que aproximadamente el 10% de las personas cuya lengua principal es actualmente el catalán, tenían como lengua habitual el español en su infancia.

⁸ Hernández García (1997a:633, 1998) pone de relieve la importancia de estos presupuestos en la educación.

⁹ El establecimiento del repertorio lingüístico de una comunidad no es tarea fácil. Véanse los acertados comentarios de Tusón (1987) sobre el tema.

¹⁰ *Sesquilingüe* es quien habla una lengua (competencia activa) y entiende otra (competencia pasiva), (cf. Montoya Abad 1989:35).

Siguiendo el curso de esta evolución, también los procedimientos usados en la conversación han variado sustancialmente, como puede demostrarse a través del seguimiento de los resultados de una serie de investigaciones punteras en el estudio del uso de las dos lenguas y el significado de su alternancia. Nos referimos a la temprana aportación de Calsamiglia/Tusón (1980), basado en trabajo de campo realizado en 1977 y 1978, en la que se detectó una situación diglósica evidente en la que los catalanes sentían una especie de obligación implícita a hablar en español si entre sus interlocutores había personas que se manifestaban como hispanohablantes, mientras estas se creían con el derecho, también implícito, de que fueran interpelados en español. Posteriormente la investigación elaborada por Tusón entre 1983 y 1985 (Tusón 1985) demuestra que, bien que la tendencia al cambio se sigue observando en los niveles informales –se emplea el español cuando hay un hispanohablante– en los ámbitos más formales (escuela, administración), el catalán se ha convertido en lengua A. Más adelante esta misma autora (Tusón 1990a:522) señala que los hablantes bilingües “han integrado las dos lenguas y las usan con finalidades comunicativas de la misma manera que un monolingüe usa diferentes registros”.

3.1.2. LA COMUNIDAD DE HABLA LERIDANA¹¹

Según el Padrón de Habitantes de 1996, último realizado, la ciudad de Lérida tenía entonces una población de 112.035 habitantes de derecho, de los cuales un 48,94% eran hombres y un 51,06%, mujeres, lo cual representa el 68,4% del total de la comarca, que contaba con 163.691 habitantes en el mismo año.

Respecto a los movimientos migratorios, el Padrón mencionado más arriba recoge que gran parte de inmigrantes llegaron al municipio entre los años 60 (10,47%) y los 70-80 (24,17%), aunque ni en la época de auge migratorio se llegó a la media de crecimiento global de Cataluña, siendo la comarca del Segriá la única que experimentó un alza. Previamente la inmigración había sido poco significativa: 2,74% antes de la década de los 40 y 4,43% en ese decenio. En los años de crisis económica la población de Lérida permaneció prácticamente estancada, ya que entre 1981 y 1986 aumentó solo un 0,9%, a causa de un saldo migratorio negativo; con posterioridad, volvió a recuperarse y entre 1986 y 1991 creció un 4%. En consecuencia, es el segundo municipio de Cataluña, después de Gerona, con una presencia de población foránea menor, como se aprecia en la tabla adjunta.

	Barcelona		Gerona		Lérida		Tarragona	
Nacidos en Cataluña	67,5%		73,5%		71,8%		62,5%	
Nacidos en el resto del estado	30,2%	32,5%	24,8%	26,5%	27,4%	28,2%	36,3%	37,5%
Nacidos en el extranjero	2,3%		1,7%		0,8%		1,2%	

TABLA 3.4. Lugar de nacimiento de la población por municipios (1991). Porcentajes

¹¹ Remitimos a nuestro anterior análisis variacionista (Casanovas Catalá 1996b) para hallar información histórica acerca de la ciudad.

Ya en 1981 Strubell (1981:76) afirmaba que Lérida tenía la segunda tasa de inmigración más baja de Cataluña (29,9% de la población total), de nuevo tras de Gerona (28,5%), lo cual supone 154 catalanes adultos por cada cien inmigrantes adultos, frente a los 193 de Gerona o a los 115 de Barcelona, que presentan las cifras terminales en los dos sentidos. El conjunto de esta nueva población, de acuerdo con el Censo de Población de 1991, es originario, básicamente, de Andalucía. Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura son las otras demarcaciones de las que proceden buena parte de los inmigrantes restantes¹².

Con referencia a la actividad económica, la ciudad tiene como base la agricultura (policultivo de regadío, con hortalizas y frutales, y cereales y forrajes), la ganadería (porcina y vacuna, principalmente) y la industria relacionada con estos sectores, y los servicios. Según la *Enciclopèdia Catalana* (1986:36), la superficie cultivada, en la que predominan las explotaciones de 1 a 5 hectáreas, es el 76,2% del término, de la cual 94,5% es de regadío. Gran parte de las tierras son trabajadas por sus propietarios, la parcelaria tiene en la actualidad poca importancia y el arrendamiento ha disminuido muy significativamente. El peral y el manzano son los frutales más cultivados, con una producción media anual de unos 530 millones de kilos, que se destinan tanto al consumo comarcal y estatal, como a la exportación, generalmente del orden del 8% de la cosecha, a países como Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, o Irán, Egipto y Brasil, ya fuera del Mercado Común. La industria agroalimentaria es la que está más desarrollada en la actualidad, destacando las cámaras frigoríficas, los mataderos de aves, las harineras, la fábrica de cerveza San Miguel y la multinacional Vall Companys, dedicada a la transformación de derivados del ganado porcino. También despunta el sector metalúrgico, el textil y, en los últimos años, la construcción. Un elevado porcentaje de estas empresas se ha ubicado en el Polígono Industrial del Segre, situado en el antiguo *Palau de l'Horta*, a las afueras de la ciudad en dirección a Barcelona, si bien no ha tenido la ocupación esperada porque no se han cumplido las expectativas de crecimiento que se previeron. El equilibrio de la economía de la zona explica que sea una de las ciudades catalanas que mejor ha soportado las crisis y en la que el desempleo —nunca ha sobrepasado el 16%— ha tenido menos incidencia. Esta armonía ha quedado reflejada en una estructura socioterritorial menos dispar que en otras circunscripciones.

Urbanísticamente, la expansión de Lérida en los años setenta fue similar a la de las otras zonas urbanas catalanas que recibieron grandes contingentes de inmigrantes. La mayoría de ellos se instalaron en las áreas periféricas, situadas al este y al sur de la ciudad donde surgieron barrios de autoconstrucción, como el Secano de San Pedro o los Mangraners, grandes concentraciones de edificios, que configuran los distritos cuarto y séptimo. Otros se establecieron en el centro histórico, en torno a la calle Caballeros y el barrio del *Canyeret*, que ofrecía viviendas a bajo precio, bien que acondicionadas de modo precario. Actualmente, una buena parte del núcleo antiguo sufre un progresivo proceso de degradación, y está siendo ocupado por minorías étnicas (gitanos y africanos, sobre todo) y por grupos marginales, como drogodependientes y prostitutas. En los últimos años se ha intentado recuperarlo, iniciando la remodelación del barrio. El tradicional eje comercial que se extendía desde la plaza San Juan a la plaza de la *Paeria*, nombre que recibe el

¹² Para una tabla detallada sobre el lugar de origen de los inmigrantes asentados en la ciudad, puede verse Casanovas Catalá (1996b:156).

ayuntamiento, ha ampliado sus márgenes y llega hasta el final del área peatonal (hasta el Auditorio, por un lado y hasta la calle San Antonio, por el otro). Se ha conservado en el lugar parte de las oficinas, bancos y otros servicios, tradicionalmente condensados allí, pese a que la clase pudiente ha trasladado sus residencias (y con ellas los servicios) al distrito quinto, en torno a la plaza de Ricardo Viñes, y, más recientemente, hacia el distrito octavo, donde se encuentran las piscinas de Lérida, área que se está convirtiendo en el sector residencial de la clase alta.

La presencia de la lengua catalana en los actos ciudadanos ha sido siempre muy alta e incluso se mantuvo durante el régimen franquista en algunos centros de enseñanza privados, como en el *Col·legi L'Alba*, por ejemplo. La vida cultural promovida por entidades como el *Orfeó Lleidatà* (fundado en 1862), el *Omnium Cultural* o el *Ateneu Popular de Ponent* ayudó a su mantenimiento en diversos contextos sociales. De aparición posterior y con unos fines normalizadores evidentes, es el *Consorci per a la Normalització Lingüística*, que fue creado en 1988 por la *Generalitat*, 19 ayuntamientos (entre ellos la *Paeria*) y una diputación provincial. Tiene como cometido facilitar el uso del catalán en todos los sectores de la sociedad. En Lérida, componen el consejo de la institución los siguientes organismos: UGT, la Federación de Asociaciones de Vecinos, el Departamento de Enseñanza, el de Cultura, el *Omnium Cultural*, el *Ateneu Popular de Ponent* y, como hemos señalado, la *Paeria*.

En cuanto al conocimiento del catalán, hemos visto anteriormente (cf. Tabla 3.3.) que es una de las zonas en las que el idioma goza de mejor salud, como se observa respecto al total de Cataluña:

	Cataluña	Lérida
Lo entiende	95%	97,3%
Lo sabe hablar	75,3%	82,1%
Lo sabe leer	72,4%	77%
Lo sabe escribir	45,8%	49,4%
No lo entiende	5%	2,7%

TABLA 3.5. Conocimiento del catalán: Cataluña y Lérida. 1996. Porcentajes

En todas las cifras, la competencia en el idioma es superior a la media catalana. Especialmente notable resulta el bajo porcentaje de población que declara no entender el idioma propio de la comunidad, prácticamente la mitad del promedio comunitario. A la luz de estos datos no parece descabellado decir que en el área de estudio la frecuencia del catalán como lengua vehicular de las conversaciones espontáneas será mayor que en zonas como Barcelona, donde el número de personas que no comprenden el idioma es sensiblemente superior. Precisamente, en esta distinta filiación de las dos lenguas radica el interés de esta investigación, ya que, si bien es cierto que ciudades como Barcelona y su área metropolitana son representativas por la cantidad de población que suponen, es asimismo indiscutible que la estructura poblacional de Lérida (menos cantidad y concentración de inmigración que en otras circunscripciones) propicia una distribución específica de las lenguas, que sugiere que las consecuencias del contacto lingüístico se materialicen en unas interferencias distintas en grado y en tipología (Payrató 1985:98) a las de otros lugares.

3.2. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS: CARACTERIZACIÓN DEL ESPAÑOL HABLADO POR CATALANES

Is it possible to keep the patterns of two (or more) languages absolutely pure, so that a bilingual in effect becomes two monolinguals, each speaking one language perfectly but also perfectly understanding the other and able to reproduce in one the meaning of the other without at any point violating the usages of either language? (Haugen 1966:8)

El repertorio lingüístico de un territorio es producto de la confluencia de múltiples factores. En este caso, la superposición continuada de los dos idiomas (el catalán y el español) ha supuesto una situación de bilingüismo intenso, caldo de cultivo ideal para la injerencia de uno en el otro. Esta conjunción de sistemas se manifiesta en una amplia gama de fenómenos que van desde la alternancia de código hasta las interferencias (o transferencias o marcas transcódigas, como se les prefiera denominar), entendidas como cualquier rasgo lingüístico que se introduzca en una lengua A por la influencia de una lengua B, como veremos en el análisis de las secuencias lingüísticas idiosincrásicas que configuran la variedad de español hablada por catalanes¹³. Estos fenómenos están, según nuestro parecer, íntimamente relacionados con la distribución funcional de las lenguas y, en concreto, con el grado de uso del español como lengua oral habitual por parte de los catalanohablantes. Como comentábamos en el apartado anterior, en el área en examen, a diferencia de lo que sucede, en términos generales, en la ciudad de Barcelona y su zona metropolitana, por ejemplo, la comunicación oral de la población en estudio se desarrolla, básicamente, en catalán, y el español se halla en este aspecto en un segundo plano. Así, algunas de las características observadas se explican porque el español no adopta los rasgos propios de los idiomas usados como vehículo comunicativo habitual en una comunidad de habla, y, por un lado, conserva rasgos que en otros lugares se pierden (no se advierte relajación fonética) y, por otro, no absorbe elementos de empleo corriente en tierras hispanohablantes (como la fraseología). Hemos de reparar en que, además, en un buen número de ocasiones, la población catalanohablante que examinamos aquí se encuentra en contacto casi únicamente con el español estándar¹⁴ difundido por los medios de comunicación, del que se toman los patrones de uso lingüístico, quedando el plano coloquial reducido a la mínima expresión¹⁵. A ello tiene que sumarse que el español es actualmente lengua curricular (y no vehicular) en muchas escuelas de enseñanza primaria y secundaria obligatoria de Lérida, como en el resto de Cataluña, y el contacto con otros niveles de lengua menos formales tampoco puede considerarse corriente en el ámbito

¹³ Aquí atendemos al efecto del catalán sobre el español pero la influencia inversa es evidente, como ha notado Gómez Molina (1986) en el estudio de la interferencia en ambas direcciones en Sagunto (Valencia), y los hablantes nativos de aquella lengua no rechazan elementos provenientes del español que se han adaptado al sistema catalán, como en el caso del calco agramatical *tenir que* (por el normativo *haver de*), debido al contacto con la perífrasis obligativa española, por citar uno de los más extendidos.

¹⁴ Abundantes son las publicaciones que reparan en las propiedades de la lengua estándar. Véase, por ejemplo, la bibliografía que ofrece Gimeno Menéndez (1990) al respecto y sus consideraciones acerca del concepto y algunas de las clasificaciones que se han propuesto (Gimeno Menéndez 1990:28-31).

¹⁵ También Badia Margarit (1981:28) cree que la variedad de español de la zona viene determinada por esa poca fluidez en los contextos no formales.

educativo. Estas restricciones provocan que se produzca un monoestilismo (Appel/Muysken 1987:67) en los catalanohablantes al hablar español: solo conservan un registro, que es el ligado a las situaciones formales. La relevancia de este aspecto deviene primordial en este análisis, centrado en los hábitos lingüísticos de esta franja poblacional.

A pesar de que la radicación social de los fenómenos es diversa, algunos de ellos pueden tomarse como generales. Caracterizan, por lo tanto, la variedad y constituyen muestras de *interferencias en la lengua*, según terminología de Weinreich (1953)¹⁶. El lingüista americano sostiene que estas construcciones muy probablemente se han generado en los bilingües y desde ellos se han debido de propagar al resto de la comunidad –de ahí la necesidad de estudiar el grupo productor–, integrándose socialmente (proceso de adopción) y lingüísticamente (proceso de adaptación). Estas afirmaciones están corroboradas en nuestro caso por el hecho de que los rasgos generados no se ven mediatizados por el idioma materno¹⁷ de los individuos, puesto que, como se ha señalado (Baetens Beardsmore 1982:23)¹⁸, si el contacto es prolongado, todos los miembros de la comunidad van integrando progresivamente dichas particularidades. Ello se refleja en que aquellos que tienen el español como primera lengua dejan de reconocer las características generadas por la convivencia como impropias del español de su origen, e incluso el habla de los que apenas utilizan el idioma autóctono adquiere este timbre peculiar que afecta a todos los niveles lingüísticos, responsable de que a menudo sean reconocidos como catalanes en tierras hispanohablantes (Badia Margarit 1981, Marsá 1986, Seco 1989). Un indicio evidente de la amplitud de estos usos y de su vitalidad es que en algunos lugares estas peculiaridades se han traspasado al español que aprenden los extranjeros, como refleja la publicación ya mencionada de Montolíó/Vila (1993).

Debe observarse, asimismo, que las interacciones están evidentemente condicionadas por las características sociolingüísticas de los participantes en la conversación y que, igual que en cualquier otra situación comunicativa, como la finalidad del que habla es ser entendido, se buscan todos los medios que permitan una comunicación óptima. Para lograr este objetivo el bilingüe, cuando interactúa con miembros de su comunidad¹⁹, puede manejar los recursos de dos sistemas (Lüdi/Py 1986:142), acomodando su nivel de lengua –aquí, su nivel de mezcla de lenguas– al registro que supone más apropiado para su interlocutor²⁰. Esta miscelánea lingüística

¹⁶ Véanse las consideraciones de Vila Pujol (1997) sobre la dificultad de diferenciar entre *interferencia en la lengua e interferencia en el habla*.

¹⁷ No es esta la primera vez que se pone de relieve la importancia de los patrones de la lengua materna en la segunda lengua. Ello ya se ha señalado desde la obra pionera en el estudio de las lenguas en contacto de Weinreich (1953) hasta las aportaciones más recientes, como la de Romaine (1994). En el caso de las relaciones entre el español y el catalán, Badia Margarit (1964:145) hace ya unos años señalaba que los individuos de lengua materna catalana aplican sobre el español –aprendido con posterioridad y en circunstancias muy distintas a la lengua materna– los modelos de su propia lengua.

¹⁸ El lingüista ofrece datos de comunidades muy diversas en las que el habla de los monolingües también rebosan de interferencias.

¹⁹ Desde estas consideraciones Lüdi y Py (1986:139-143) diferencian *conversación bilingüe* de *conversación monolingüe*, refiriéndose a la elección que tiene el hablante entre dos formas de comunicación distintas, que no se rigen por las mismas reglas.

²⁰ El grado de conjunción entre los dos sistemas depende, en buena medida, de la actitud de la población hacia las lenguas implicadas y de la permeabilidad que de dicha actitud se desprenda, como se ha manifestado en multitud de estudios (cf. Thomason/Kaufman 1988). Para el contacto catalán-español, Blas Arroyo (1993a:162), por ejemplo, ha detectado que cuanto más positiva es la valoración de los

deviene para él una elección estilística, relacionada con las coordenadas externas en que se desarrolla la interacción²¹. Así, en ciertos ámbitos el hablante emplea piezas o construcciones que él mismo destierra en otros lugares –como *enchegar* o *caler*, que trataremos más adelante²². De esta forma, ya que ningún factor obliga al empleo de solo una lengua (Lüdi/Py 1986:139), la amalgama de lenguas, en sus diversas manifestaciones dentro del *continuum*, se va regulando para resultar apropiada para cada ocasión. Se llega de este modo a una estabilidad imprescindible para el entendimiento²³ (Weinreich 1953:64-65), que no es el origen ni de las marcas transcódigas ni de los cambios de código, pero que puede, en cierta manera, favorecer su aparición. Desde esta perspectiva, la producción lingüística de un bilingüe no puede ser evaluada como si fuera la de un monolingüe²⁴: el bilingüe no es la suma de dos monolingües, sino que tiene una particular configuración lingüística, a partir de la cual ha desarrollado la competencia comunicativa suficiente para sus interacciones diarias, marcada por la coexistencia de las lenguas. Los usos derivados de la convivencia lingüística se conciben, pues, desprovistos del contenido negativo con que se han teñido a menudo (cf. Capítulo 1.). Bien al contrario, se consideran mecanismos enriquecedores que dotan al idioma receptor de herramientas comunicativas que antes no poseía (Dressler 1988), proceso en el que el componente afectivo del lenguaje desempeña un papel determinante, como se ha puesto repetidamente de relieve. Así, nota Vigara Tauste (1980:17)²⁵ que la expresividad “se manifiesta en todos los hábitos lingüísticos (...). Determina la elección léxica, las variantes morfológicas y la estructura sintáctica de la frase”, afirmación con mayor transcendencia, si cabe, en las situaciones de contacto lingüístico, en las que la relación entre el predominio de la función expresiva (Jakobson 1960) y la presencia de las secuencias lingüísticas fruto del contacto es directamente proporcional (Appel/Muysken 1987:47).

Por lo que se refiere a la exposición de los datos, somos plenamente conscientes de que los fenómenos de los que nos ocupamos tienen a menudo un alcance global y conciernen frecuentemente a más de un nivel lingüístico. A pesar de ello, hemos preferido la partición en niveles (fonética, morfosintaxis, léxico), una opción metodológica impuesta por la necesidad de sistematizar la información obtenida. En la caracterización lingüística de la variedad que presentamos, nos basamos, para los niveles fonético y léxico, en los trabajos bibliográficos reseñados en el apartado precedente, así como en el material extraído de nuestras anteriores investigaciones (cf. Bibliografía) también centradas en la comunidad y cimentadas en datos obtenidos mediante la observación directa de los hábitos

hablantes hacia el valenciano, más interferencias se producen. Puede encontrarse un resumen ejemplificado de algunos de los métodos empleados en su observación en Appel/Muysken (1989:29-36).

²¹ En la comunicación monolingüe la teoría de la acomodación de Giles (1973) pone de relieve esta adaptación, como hemos visto (cf. Capítulo 1.1.).

²² La existencia de léxico marcado parece clara y podemos hallar miles de ejemplos, ya en interacciones monolingües, en los que se emplean unas piezas léxicas determinadas y otras no.

²³ El hecho de compartir una misma lengua no lo garantiza, como expone magistralmente Romaine (1994:23):

Sharing a grammar does not necessarily entail that communication will be successful.
Speakers who speak the same language do not always understand each other because they do not necessarily share the same conventions for interpreting each other's speech or use speech in the same way.

²⁴ Resultan al respecto muy interesantes los comentarios y ejemplos de Grosjean (1982:289 y ss.) a propósito de las diferencias del habla de un bilingüe en un entorno monolingüe o en uno bilingüe.

²⁵ En una obra posterior (Vigara Tauste 1992) la lingüista dedica una de las tres partes que la componen íntegramente a la expresividad.

lingüísticos de los hablantes de diferentes niveles socioeconómicos, edades y sexos. La tercera fuente de información, que es la primera en importancia, es el *corpus* de lengua oral recogido para esta tesis (cf. Capítulo 2.). En el estudio de la morfosintaxis, objetivo principal de este trabajo, que expondremos en el capítulo cuarto, partimos asimismo de las ocurrencias halladas en dicho *corpus*, que se examinan cuantitativa y cualitativamente, a diferencia de los niveles fonético y léxico, que se tratan únicamente desde el segundo punto de vista.

3.2.1. NIVEL FONÉTICO-FONOLÓGICO

Reflejaremos en este apartado algunos de los elementos segmentales más arraigados en la comunidad, obviando un aspecto tan significativo como la entonación, del que, condicionados por la escasez de las contribuciones que han profundizado en la materia²⁶ y puesto que el fin primero de este trabajo no está relacionado con el nivel fonético de la lengua debemos prescindir, no sin reproducir las reveladoras palabras de Mackey al respecto:

Of all phonological features, intonation is often the most persistent in interference and the most subtle in influence (Mackey 1962:577).

Cuestiones suprasegmentales al margen, un rasgo caracterizador de la variedad es, en primer lugar, la ausencia de relajación fonética, impulsada –como ya se ha adelantado– por la restricción del uso oral del español y fortalecida por la influencia del sistema fonético catalán, más tenso que el de aquel idioma. Ello puede observarse en el tratamiento de /-d-/ intervocálica²⁷. En los hablantes de lengua materna catalana, contrariamente a lo que sucede en los entornos monolingües en español, el alófono aproximante [ð] persevera en cualquier contexto, incluidos los participios de las tres conjugaciones²⁸. De este modo, mientras que en la mayoría del territorio esperado, por ejemplo, es

(1) [espe'raðo],

e incluso

(2) [espe'rao]²⁹,

en nuestra área se pronuncia un riguroso

(3) [espe'raðo],

considerado culto por Navarro Tomás³⁰.

²⁶ De ello se lamentan Baetens Beardsmore (1982:117) y Payrató (1995:47).

²⁷ Puede encontrarse un resumen de los estudios variacionistas que se han dedicado al análisis de dicho segmento en diversas comunidades en Molina Martos (1992:197-202).

²⁸ Blas *et alii* (1992:19) reparan en este mismo fenómeno y destacan las ultracorrecciones que de él se derivan en el español de Castellón, donde *bacalao* llega a ser *bacalado* (Blas *et alii* 1992:21).

²⁹ Bustos Tovar (1995:12) indica que el uso de *-ao* es un vulgarismo de intensidad muy distinta según las zonas dialectales (abundante en el Sur de la Península y poco frecuente en Castilla la Vieja) y, en consecuencia, opina que no puede afirmarse que sea general. Molina Martos (1998:138-148) ofrece la cronología y la distribución geográfica de la pérdida de *d* intervocálica, con especial atención a los participios.

³⁰ Véanse sus consideraciones sobre la pronunciación de los participios terminados en *-ado* (Navarro Tomás 1918:101-102).

Esta misma fuerza articuladora es la responsable de que las agrupaciones consonánticas de cualquier clase no muestren la relajación propia de las áreas hispanohablantes. De esta manera, sección, taxi, alumno son

- (9) [sek'θjon]
[ˈtaksi]
[a'lumno],

respectivamente, conservándose los dos elementos incluso en grupos consonánticos integrados por unidades del mismo orden, como en el último caso. Debemos tener en cuenta que esta pronunciación viene, en ciertos contextos, favorecida por la que se recoge habitualmente en los medios de comunicación, como apunta Casado Velarde (1992:6), quien ha notado que en dichos medios es usual “la pronunciación ultracorrecta de la grafía x”, realizada como [ks].

Las características mencionadas más arriba pueden encontrarse en catalanohablantes de cualquier edad, sexo, condición socioeconómica y grado de instrucción. La pronunciación tensa de las implosivas es la que en niveles cultos se intenta eliminar con más ahínco y se opta por suprimir la consonante final, al tomar el hablante conciencia de que tal articulación descubre su procedencia.

Otras dos peculiaridades –ambas ya notada por Lapesa (1942:476)– de las que un amplio sector de la población se percató, aunque solo en el nivel perceptivo y rara vez en el productivo, son, por un lado, la pronunciación velarizada de /l/:

- (10) [aɫ es'tar a'ki],

más intensa cuanto más velarizada esté la realización correspondiente en catalán³⁶ y, por otro, la sonorización de /s/ por fonética sintáctica³⁷ en contextos en los que no es posible en español³⁸, en concreto cuando a la sibilante le sigue una vocal, como en las amigas

- (11) [laz a'miyas].

En este entorno, en la lengua autóctona la consonante se sonoriza:

- (12) [lez a'miyes],

e incluso en ocasiones tiene una función distintiva en la diferenciación de secuencias como *els avis* (los abuelos)

- (13) [el'zaβis],

frente a *els savis* (los sabios)

- (14) [el'saβis].

Evidentemente, la influencia inversa también se propaga y, como afirma Jordana (1968:10), uno de los rasgos que pueden delatar más fácilmente a un castellano hablante cuando habla catalán es la falta de sonorización en este contexto.

³⁶ Recasens (1991:307-310) ofrece el grado de velarización que se da en esa lengua según el contexto.

³⁷ Estos dos rasgos han sido señalados por Badia Margarit (1964:148-149, 1981:25-26, respectivamente) y Llorente Maldonado de Guevara (1995:92).

³⁸ En esta lengua tal transformación se produce cuando /s/ precede a consonantes sonoras, por un proceso de asimilación progresiva (Navarro Tomás 1918:108).

Pese a que no poseemos datos cuantificados, podemos aventurarnos a decir, a partir de nuestras observaciones, que esta sonorización, puede estar altamente determinada sociolingüísticamente, dado que parece proporcional al conocimiento del español; así, el índice de sonorización es muy elevado y se extiende más allá del contexto intervocálico en hablantes que han tenido escaso contacto con esa lengua y que la han usado muy poco oralmente (cf. Casanovas Catalá 1995:56-57). La pronunciación velarizada de /l/ podría estar, de modo análogo, fuertemente vinculada a las características sociolingüísticas de los hablantes, como se comprueba en el *corpus* de español hablado en Barcelona de Wesch (1997:298), quien descubre que este rasgo ya no aparece tan marcadamente en los informantes jóvenes (de 25 a 40 años).

Se advierte, asimismo, la articulación de /y/ como [j], abandonándose el carácter fricativo de la consonante, para emitir un alófono semiconsonántico, como en ayer

(15) [a'jer].

En cuanto a la alternancia de /y/ y /ʎ³⁹, puede afirmarse que, en general, el territorio que examinamos, que ya posee los dos fonemas en catalán⁴⁰, no es yeísta en español; no obstante, hemos percibido la pérdida progresiva de la consonante lateral en la población joven, que la elimina en las dos lenguas. Creemos que resultaría muy interesante concretar el alcance y la vitalidad de este cambio fonético con el fin de determinar las características del proceso (en qué lengua se pierde en primer lugar, por ejemplo) o cuál es la filiación sociolingüística de los individuos que lo promueven.

En lo que concierne al vocalismo, los rasgos interferenciales son significativamente distintos según la franja dialectal catalana que se trate, dada la variabilidad vocálica de la lengua. Wesch (1997:297), por ejemplo, recoge en el español hablado en Barcelona la pronunciación de la vocal átona neutra [ə] en español en ciertos contextos en los que ya aparece en el catalán oriental, cosa impensable en la zona en estudio, en la que esta realización no existe en la lengua autóctona. Sí se aprecia, no obstante, el mantenimiento de [ɛ] y [X] en términos castellanos, como observa Lapesa (1942:476), de quien hemos tomado los siguientes ejemplos:

(16) ['pweðe]
 ['pɔko],

fruto de la permanencia, como han señalado Badia Margarit (1981:25) y García Mouton (1994:45), entre otros, de las dos vocales abiertas que en catalán son fonemas⁴¹. Se nota que ambas realizaciones se conservan en los contextos en los que están presentes en catalán, originándose de esta forma una hiperdiferenciación fonemática⁴², puesto que /e/ y /o/ se desdoblan en [e], [ɛ] y [o], [ɔ], respectivamente.

³⁹ En Calero Fernández (1993) se halla un amplio repertorio bibliográfico sobre el yeísmo hasta la fecha de publicación de su libro. Puede encontrarse información más actualizada en Molina Martos (1998:114-127), quien, además, ofrece información sobre la distribución geográfica del fenómeno.

⁴⁰ En otras variedades del catalán sí se detecta un fenómeno similar, denominado yodización, cuya distribución se indica en Recasens (1991:321-324). Precisamente, a raíz de un comentario sobre su obra, Julià (1994:71) expone la conveniencia de distinguir entre *yeísmo* y *yodización* en dialectología catalana.

⁴¹ Evidentemente nos referimos a un grado de abertura mayor que la que presentan los alófonos abiertos de /e/ y /o/ en español, cuyos contextos de ocurrencia se apuntan en Navarro Tomás (1918:52-53, 59-60, respectivamente).

⁴² Este concepto ha sido tomado de Weinreich (1953) y aplicado para este caso por Payrató (1985:82).

Los casos comentados en esta sección ocurren, como ha podido apreciarse, por la introducción en la variedad de ciertos patrones fonético-fonológicos del catalán. En palabras de Weinreich (1953:14) este proceso se inicia:

when a bilingual identifies a phoneme of the secondary system with one in the primary system and, in reproducing it, subjects it to the phonetic rules of the primary language.

Este procedimiento, como ya se ha señalado (Baetens Beardsmore 1982:115), afecta con más facilidad a los fonemas conocidos que poseen alófonos distintos en las dos lenguas a que se hallan claramente diferenciados. Ello puede observarse en nuestros datos, en los que la competencia de los modelos del español con los de la primera lengua es la responsable de que se produzcan los rasgos reseñados, que cincelan la variedad, a partir de hipodiferenciaciones –la identificación de [y] y [j], por ejemplo–, hiperdiferenciaciones fonemáticas –como la presencia de [ɛ] y [ɔ]– y reinterpretaciones –los contextos de sonorización por fonética sintáctica– de las distinciones del español.

3.2.2. NIVEL LÉXICO

Basta una somera mirada sobre las publicaciones que se han dedicado a las consecuencias lingüísticas del contacto entre sistemas para percatarse de que el léxico ha sido el nivel lingüístico más estudiado (Nelde 1987), sobre todo en las contribuciones anteriores a Weinreich (1953). Esta preferencia por las cuestiones léxicas puede haber sido potenciada por la notoriedad de los vestigios del vocabulario de una lengua en otra⁴³, que se han visto a menudo como curiosos parásitos que tenían que eliminarse. Por este motivo, en la bibliografía al respecto se hallan con asiduidad listados⁴⁴ que se organizan temática o alfabéticamente, en los que se censan los “malos usos” léxicos que han de proscribirse, viéndose la interferencia –de nuevo– como un mal que debe, sistemáticamente, perseguirse. En oposición a esta postura, creemos que si se atiende a los patrones léxico-semánticos de que se sirven los bilingües –más que al inventario exhaustivo de las voces o sintagmas usados de modo peculiar–, se pueden descubrir los mecanismos que se ponen en marcha para hacer más efectiva la comunicación y que implican bien la generación de vocablos idiosincrásicos, bien la implantación de usos novedosos. Intentamos, al hilo de esta idea, dar noticia en esta sección de los procedimientos expresivos utilizados en nuestra variedad. Consideramos, pues, secundaria su cristalización en unas piezas u otras, concreción que puede venir motivada por múltiples coordenadas situacionales y extralingüísticas, como el tema, la adscripción dialectal del hablante o el grado de formalidad de la interacción, por ejemplo. Los *ítems* que presentamos han de verse, pues, como muestras, que han sido escogidas por su alta periodicidad de aparición en nuestros datos, razón por la que podemos suponer que gozan de una implantación social lo suficientemente significativa para considerarlas propias de la comunidad. Siempre que sea posible remitiremos a ocurrencias extraídas del corpus que aquí se analiza, reproduciendo entre paréntesis el

⁴³ De hecho, se señala, por ejemplo, que la interferencia léxica y semántica es la más evidente (Montoya Abad 1992:417).

⁴⁴ Clyne (1967:544) los ha denominado muy gráficamente *washing lists*.

código del informante y la línea de la transcripción en la que pueden localizarse. Las que se han observado con una periodicidad menor (y, por tanto, no se reflejan en este capítulo) se hallan convenientemente señaladas en las transcripciones en formato versal negrita⁴⁵. En otras ocasiones, tomamos los ejemplos de nuestros estudios anteriores o de las fuentes bibliográficas consultadas, según se indica.

Para la sistematización de los datos seguimos la tipología expuesta en numerosas obras (cf. Grosjean 1982, D'Introno/Guitart/Zamora 1988 o Azevedo 1992, entre otros) y que ya ha sido aplicada a un *corpus* catalán/castellano por Vann (1996, 1998), en la que se distinguen tres procesos que pueden afectar el vocabulario de una lengua en una situación de contacto: préstamo, transferencia semántica y calco. Hemos añadido a esta clasificación un grupo –bajo el epígrafe *cambios en el entorno de uso o registro*–, que, como se verá, creemos que representa una última clase de adaptación léxica, no contemplada en las obras citadas. Así, pues, los cuatro tipos de fenómenos advertidos son: préstamos, transferencias semánticas, cambios en el entorno de uso o registro y calcos.

A. PRÉSTAMOS

Bajo esta etiqueta, que se corresponde a la *sustitución* haugeniana (Haugen 1956), se engloba la entrada, en la variedad de español hablada en este territorio bilingüe, de palabras catalanas, que mantienen el contenido que poseen en su idioma de origen. Normalmente la voz introducida sufre modificaciones morfofonológicas y siempre se integra en la gramática de la lengua que la recibe⁴⁶, produciéndose, por tanto, una transferencia léxica (Appel/Muysken 1987:135). Este procedimiento facilita el encauzamiento de significados, que en realidad el español ya posee, a través de los significantes de la otra lengua, y una misma pieza queda rentabilizada al máximo: un mismo significado y un mismo significante para dos sistemas lingüísticos. El resultado es que el término que le corresponde en español queda obsoleto.

Veamos unos ejemplos en la tabla de la página siguiente.

⁴⁵ Algunas de ellas han aparecido en tan solo una ocasión. Son, pues, en terminología de Poplack (1980), préstamos ocasionales (*nonce loans*).

⁴⁶ Ello es lo que distingue, al menos idealmente, el préstamo del cambio de código monoléxico, en el que no hay adaptación fonética ni morfológica. La distinción no está exenta de polémica, como puede verse en los comentarios y ejemplos que ofrecen Appel/Muysken (1987:257-260) y Boix/Vila (1998:251-253). El cambio de código también está presente en nuestro *corpus* y se emplea, entre otros motivos, para expresar una realidad que, por la razón que sea, se liga a un entorno catalanohablante. Así, por ejemplo en el fragmento siguiente:

- (X) Pues cuando hagan el desplegament, entonces, pero de momento, me parece que son dos años que tienen que pasar, el sitio que les toca y entonces si hay plazas aquí en Lérida, entonces pueden pedir el traslado, si no, pues, lo tie/... (02512m, L129-30)

la informante usa *desplegament* para referirse a la extensión de las fuerzas del orden catalanas (los *Mossos d'Esquadra*) por las comarcas en las que todavía no tenían en la época todas las competencias. Esta palabra, que para la hablante no tiene correspondiente en lengua española porque denomina una realidad intrínsecamente catalana, fue habitual durante un largo periodo de tiempo en los informativos de lengua catalana para identificar este proceso y como tal parece haber quedado fijada en el vocabulario, tanto catalán como español, de la comunidad.

Préstamo	Significado
Chafardear	Chismorrear, curiosear
Engegar / enchegar	Poner en marcha
Girarse	Volverse, volver la cabeza o la mirada hacia alguien o algo

TABLA 3.6. Préstamos léxicos del catalán al español

Las construcciones merecen algunos comentarios adicionales. En primer lugar, *chafardear*, incluido en el diccionario de Martínez de Sousa (1998:160) y recogido asimismo por Wesch (1997:304) en el español de Barcelona, procede del catalán *xafardejar* y se emplea en vez de *chismorrear* o *curiosear*, con poca vitalidad en la zona, quizá porque ambas posibilidades se enmarcan en esas coordenadas coloquiales de las que, como decíamos, carece la variedad en estudio. Su admisión en el paradigma flexivo es patente y de este verbo se deriva su sustantivo (*chafardería*) y su adjetivo correspondientes (*chafardero/a/os/as*):

- (17) Buscan los problemas de la gente, la *chafardería* y todo eso (00531v, L450).

Por lo que se refiere a su integración en el sistema verbal, Grosjean (1982:316), quien repara en el ajuste morfológico de los préstamos, nota que los verbos introducidos se acomodan en la mayor parte de las veces a la clase verbal más común de la lengua base. En nuestras circunstancias, ello se traduce en el acceso de estas piezas a la morfología verbal del español según su terminación pueda equipararse a una de las tres conjugaciones regulares, como en el caso que acabamos de ver, en el que el verbo se asimila a la primera conjugación regular, a la que ya pertenece en la lengua de origen. Al ser lenguas muy cercanas y tener una flexión semejante la adecuación es, generalmente, sencilla y su absorción en el otro paradigma transcurre naturalmente. Precisamente, la adaptación es una de las cualidades más relevantes de este tipo de incorporaciones léxicas, ya que, por una parte, se suelen ajustar, en mayor o menor medida, a los parámetros fonéticos del español y, por otra, se amoldan a la flexión del idioma receptor⁴⁷.

El segundo término que aparece (*engegar/enchegar*), es una buena muestra de fluctuación fonética. Se registra con pronunciación fricativa (como en catalán) y con africada de la consonante palatal:

- (18) [eŋʒe'ɣar]
[eŋtʃe'ɣar],

siendo, según hemos observado en nuestra comunidad, más frecuente esta última entre los hispanohablantes⁴⁸, dado que el sonido [ʒ] existe en el inventario fonético del español⁴⁹, mientras que aquellos cuya lengua materna es el catalán suelen preferir en

⁴⁷ Muchas son las adaptaciones similares que se han recogido en otras lenguas. Grosjean (1982:219) menciona *bruncher*, en el caso del contacto inglés/francés, verbo que proviene del inglés *brunch* y que se ha adaptado fonética y morfológicamente al francés.

⁴⁸ Esta es la única que contempla Martínez de Sousa (1998:253).

⁴⁹ El sonido [ʒ] solo se da en zonas dialectales rehilantes.

ocasiones la primera opción porque, al disponer del fonema fricativo en la lengua propia, no necesitan ajuste fonético alguno para pronunciar el verbo.

Este caso puede ilustrar los tres estadios para la adaptación fonológica de un préstamo propuestos por Haugen (1953):

1. un bilingüe introduce una nueva palabra en una forma fonética lo más parecida posible a la de su origen ([eŋʒe'ɣar])
2. si él u otros hablantes la van usando, se irá produciendo una sustitución progresiva de las secuencias nativas ([eŋʒe'ɣar] > [eŋtʃe'ɣar])
3. cuando los monolingües la aprendan, se producirá la sustitución fonética total (o casi total) ([eŋtʃe'ɣar]).

El proceso puede haber sucedido perfectamente con el segmento ahora en cuestión y con otros semejantes⁵⁰, ya que el elemento fluctuante es un fonema que en español no existe, propio de la lengua materna, y precisamente ese es el que se transforma en su correspondiente más próximo en el otro idioma, recogándose la opción africada con más asiduidad.

La acomodación sintáctica del préstamo es, sea cual sea la opción escogida (*enchegar/ engegar*), total y, como en el ejemplo anterior, se conjuga de acuerdo con el sistema español –también esta vez primera conjugación– y toma sus mismos complementos:

- (19) [La máquina] se la cambiamos de sitio, se la dejamos *enchegada* (00421v, L332-3).

Este verbo goza –junto a *caldre*, del que nos ocuparemos después⁵¹– de una especial popularidad entre los inmigrantes⁵², en concreto entre los que pertenecen a los estratos sociales bajos⁵³. Ello quizá es debido a que su exigencia de adecuación a la norma es menor que en otros sectores y que, por ello, las construcciones que se van incorporando pasan únicamente por el cedazo de la comunicabilidad. En su nivel de

⁵⁰ Aunque no lo hemos documentado en el *corpus*, el préstamo *rachola* o *rajola* es también corriente y se emplea una de las dos soluciones –provenientes de la autóctona *rajola*– en lugar de *baldosa* o *azulejo*.

⁵¹ Marsá (1986:99) ha apuntado asimismo que estos términos son parte del vocabulario “catalán” de los inmigrantes.

⁵² Como se lamentan Grosjean/Py (1991:37), no hay muchos estudios que hayan atendido a las modificaciones que el contacto de lenguas produce en la primera lengua de los hablantes. Nos parecen en este sentido muy acertadas sus apreciaciones respecto al habla de los inmigrantes españoles en Neuchâtel (Grosjean/Py 1991). En el análisis del contacto catalán/castellano tampoco se ha estudiado en demasía el efecto del catalán sobre el español de los inmigrantes; puede verse el estudio de Moyer (1991), quien examina el habla de mujeres inmigradas de primera y segunda generación en la zona de influencia de Barcelona para investigar si estas han perdido o cambiado –y cómo– sus características dialectales de origen; o Báez de Aguilar González (1997) que, como ya hemos comentado, nota la influencia del catalán en la variedad de español de los inmigrantes y analiza cuantitativamente las interferencias fonéticas detectadas en su *corpus*.

⁵³ La canción de J. M. Serrat *Caminito de la obra*, que refleja la vida de estas personas en la Barcelona de los años 70, identifica esta voz con el habla propia de este sector social y habla de cuando tienen que “*enchegar* la Mobilette”.

interacción algunas estructuras, como *enchegar*, no están marcadas⁵⁴ –sí parecen estarlo en otros sectores, en los que la conciencia lingüística hace rechazar estas piezas– y, son, por tanto, opciones no estigmatizadas que se escogen por resultar mucho más productivas comunicativamente que otras propuestas. Ello es la prueba de que, tal y como Baetens Beardsmore (1982:78) comenta, dos bilingües –en mayor o menor grado, activos o pasivos– con el mismo historial lingüístico no tendrán ninguna inhibición a la hora de emplear los repertorios de las dos lenguas que comparten, puesto que los elementos de una y otra pueden hacer más intensa la comunicación. De manera paralela, un individuo que en su entorno puede emplear préstamos de este tipo –insistimos, allí, no marcados– se abstendrá de hacerlo en otros ámbitos –formales o informales⁵⁵–, que determinarán la actuación lingüística en otro sentido.

De una nueva traducción literal deriva girarse. En español existe el verbo *girar*, pero la forma pronominal no está registrada ni en el DRAE (1992) ni en el DUE⁵⁶. Se trata de la introducción del catalán girar-se que significa *dar media vuelta o parte de una vuelta, con todo el cuerpo o una parte de él*⁵⁷:

(20) No *et giris* fins que t'avisem

(No *te des la vuelta* hasta que te avisemos),

en lugar del español correspondiente *volverse* o *darse la vuelta*, desconocido –al menos productivamente– para los catalanohablantes de la zona. Este uso, también señalado por Blas Arroyo *et alii* (1992:83) y Martínez de Sousa (1998:299), puede notarse en las siguientes oraciones de nuestro *corpus*:

(21) Lo que nunca se tiene que hacer es *girarse* y yo *me giré* a ver si venía alguien (0111v, L577-8)

A la mínima que *te giras* te han pegado ya tres puñetazos (00421v, L168).

En Corominas/Pascual (s. v. *giro*) se indica que Covarrubias recoge la expresión *girar la faz* en el aragonés Juan de Tapia, de mediados del siglo XV, a quien el mismo lingüista critica por el empleo de esta construcción y advierte de que este “no es término usado en Castilla; úsase en la lengua Catalana, vale bolver a la redonda, y *gira* (= *girau*), bolvéd acá”. No va a ser esta la única ocasión en la que hallemos referencias a usos similares en estas dos áreas de continuidad léxica, prueba de que la historia conjunta de las dos comunidades ha dejado huellas tanto en las gentes como en las lenguas. En la actualidad los vínculos entre el área en estudio y Aragón⁵⁸ –sobre todo el área fronteriza en la que se habla, como decíamos, una variedad de catalán– siguen

⁵⁴ Véanse las propuestas de Myers-Scotton (1993a) respecto a las variedades marcadas y no marcadas de una comunidad. Como señala la lingüista, la modalidad a la que nos referimos sería, en este tipo de interacciones, no marcada y se caracterizaría por el uso intenso de interferencias de todo tipo, incluyendo cambios de código.

⁵⁵ Puede ser en el trabajo, pero también entre amigos que no pertenezcan a su mismo estrato.

⁵⁶ Hemos consultado las versiones electrónicas del DRAE y DUE de 1995 y 1996, respectivamente, así como las ediciones en papel de ambos, incluida la segunda –solo disponible en papel por el momento– del DUE.

⁵⁷ Tomamos la definición y el ejemplo del *Gran Diccionari de la llengua catalana* (1998) –de ahora en adelante GDLC–, s. v. *girar-se*. La traducción es nuestra.

⁵⁸ Véanse algunas reflexiones sobre las relaciones entre los dos territorios en Alvar (1976:126).

siendo muy sólidos y se traducen tanto en el trasvase de población como en actividades conjuntas de muy amplias características.

Si atendemos a los presupuestos de Grosjean (1982:316-317), quien, siguiendo los pasos de Haugen (1953), afirma que los préstamos fluctúan fonológica y morfológicamente hasta que los monolingües los adoptan y entonces adquieren su forma fija y quedan sujetos a las reglas de la lengua destino⁵⁹, podemos considerar que todas las ocurrencias que hemos presentado —excepto *enchegar*, en la que todavía se aprecia cierta vacilación debido a la conservación de un sonido nuevo en español— están integradas en el habla de la comunidad.

En cuanto a la categoría gramatical de las palabras prestadas, nótese que todos los ejemplos censados son verbos. Ello está en consonancia con los criterios que establece Haugen (1956:59): los préstamos no se generan al azar, sino que intervienen en ellos factores estructurales que determinan que unas unidades sean más fácilmente transferidas que otras⁶⁰. Uno de ellos es el grado de interacción paradigmática: cuanto menos integrado en el paradigma esté un segmento, más fácilmente será prestado. Por ello es más viable que se cedan verbos (o sustantivos o adjetivos) que preposiciones o determinantes, como puede observarse también en los datos presentados por Appel/Muysken (1989:255-256)⁶¹. Además, este trasvase de formas flexionadas no sería traumático en nuestra situación —a diferencia de otras en las que conviven lenguas con morfologías dispares, como el inglés y el español, por ejemplo—, porque las flexiones de las dos lenguas se hallan muy próximas.

El motivo por el que idioma incauta unidades de otro cuando el segmento introducido sirve para reemplazar una unidad que es operativa —préstamo inmotivado— es una cuestión que todavía no ha tenido respuesta. De entre las múltiples causas sugeridas, dos de las razones esgrimidas por Weinreich (1953) nos parecen especialmente relevantes en nuestras circunstancias. En primer lugar, el lingüista americano afirma que, entre otros motivos, una voz puede introducirse de manera casi inconsciente a causa de un bilingüismo intenso. De hecho, de nuestras conversaciones con los miembros de la comunidad se desprende que, efectivamente, la incorporación de ciertos elementos puede obedecer a esa pérdida de conciencia de que la palabra no pertenezca al español. A ello ayuda la cercanía estructural de las lenguas, puesto que las palabras integradas pueden muy fácilmente quedar diluidas en el sistema que las acoge y perder todo viso de pertenecer a otra lengua⁶², como en el caso de *girarse* o *chafardear*. Además, no es extraño que algunos catalanohablantes, aunque tengan un alto nivel de español, opten por préstamos —o cambios de código, como hemos visto en el ejemplo de la nota 46— al referirse a actividades ligadas a un entorno catalán y a las

⁵⁹ En palabras de Higa (1979:286), podemos decir entonces que un préstamo está plenamente *naturalizado*. Véanse los sugerentes ejemplos que recoge el autor para préstamos del japonés al inglés (Higa 1979:287).

⁶⁰ Ello ha sido comprobado en múltiples estudios, como en el de Van Hout/Muysken (1994), sobre el contacto entre el castellano y el quechua.

⁶¹ Estos autores ofrecen unas acertadísimas reflexiones acerca de la pertinencia de establecer esta jerarquía a partir de *corpora* (Appel/Muysken 1989:255-256).

⁶² En lenguas de familias distintas, el origen extranjero de la palabra resulta más evidente, como en *bruncher*, comentado en la nota 47.

que se refieren eminentemente en esa lengua⁶³. En segundo lugar, Weinreich (1953) considera la necesidad constante de sinónimos de palabras afectivas que han perdido su fuerza expresiva la razón de la introducción de voces ajenas, en un proceso que genera *préstamos de comodidad* –como posteriormente se han denominado (cf. Baetens Beardsmore 1982:97)– que están motivados no por un vacío léxico en la lengua receptora, sino por las asociaciones afectivas de la palabra transferida, como también se documenta en nuestro caso en *caler*, *enchegar* o *plegar*. Creemos que en nuestra comunidad el trasvase de las unidades de un idioma a otro se ve favorecido tanto por la necesidad del hablante de escoger la opción más expresiva, como por la vinculación íntima de las lenguas de la que hablábamos. Si a ello le añadimos la intensidad del contacto y su extensión en el tiempo, obtendremos un terreno abonado para los traslados léxicos, que no solo se materializarán, como veremos, en préstamos, sino en otros mecanismos que tienen como fin común el optimizar la comunicación.

Estas importaciones léxicas cumplen, pues, las siguientes características:

1. generalmente están adaptadas fonológicamente,
2. están integradas morfosintácticamente,
3. están compuestas por un solo lexema, y
4. se transfieren con su significado de la lengua origen.

B. TRANSFERENCIAS SEMÁNTICAS

Nos referimos a palabras que, perteneciendo al español, adquieren significados distintos en la variedad en estudio. Se trata, *grosso modo*, de falsos cognatos (*false friends*), es decir, voces que a menudo proceden de un mismo étimo y que son semejantes en el nivel formal, aunque no contienen las mismas acepciones en las dos lenguas (Appel/Muysken 1987:135). Su efecto es la introducción de significados novedosos, derivados de la voz autóctona (Weinreich 1953), para términos que ya existen en español. Se consigue de este modo que las formas se acerquen semánticamente y el proceso supone un enriquecimiento de los mismos. Este procedimiento resulta menos evidente que el préstamo y es más difícil de detectar, dado que en la mayor parte de las ocasiones no existen indicios formales que identifiquen estas piezas y a menudo, como afirma Baetens Beardsmore (1982:100) –quien denomina al fenómeno *interferencia connotativa*–, solo al cabo del tiempo el interlocutor de un bilingüe se percate de que el contenido semántico de las palabras que este emplea es distinto al de las que usa un monolingüe⁶⁴.

En la tabla de la página siguiente se reproducen algunos ejemplos.

⁶³ Boix/Vila (1998:222-223) también lo han notado y ofrecen ejemplos de ello, como *esbandir la roba*, *escurar un plat*, *fer la gira al llençol*, etcétera.

⁶⁴ Muy interesante resulta su ejemplo respecto a estos cambios en la denominación de los colores en los bilingües inglés/galés (Baetens Beardsmore 1982:100). También presentan muestras de ello Grosjean/Py (1991:42), en un caso de convivencia español/francés.

Vocablo	Significado añadido
Avanzar	Adelantar (pasar delante de alguien o anticipar)
Faena	Trabajo, oficio
Lampista	Fontanero
Paleta	Albañil
Parada	Puesto de mercado
Plegar	Salir del trabajo Terminar el trabajo
Traer / llevar	Se emplea traer por llevar y llevar por traer
Venir / ir	Se emplea venir por ir e ir por venir

TABLA 3.7. Transferencias semánticas del catalán al español

Avanzar no aparece con este sentido ni en el DRAE ni en el DUE. Seco (1986:60) menciona explícitamente que es catalanismo usarlo con el significado de *pasar delante (de alguien)*, como el *avançar* catalán (GDLC, s. v. *avançar*, acepción 2), y transcribe la siguiente oración:

(22) Si tienes prisa, respétalo y no lo *avances*,

situada al pie de una fotografía que presenta una señal de tráfico de prohibido adelantar, significativa por sí misma. En realidad no se trata más que de la culminación de un proceso antiguo, pues en Corominas/Pascual (1980) se atestigua que la propia palabra *avanzar* fue tomada por el español del catalán *avançar*, “sufriendo más tarde el influjo del italiano *avanzare* (...) y del francés *avancer*”.

El sustantivo *faena*, además de emplearse como *trabajo físico o mental*, en el mismo sentido que el español estándar:

(23) Da mucha *faena* pero después te queda una satisfacción considerable (0111v, L 89),

se utiliza como sinónimo de *trabajo, oficio*:

(24) Podría buscarme una segunda *faena* pero no me interesa, con lo que cobro estoy contento (0111v, L359-60)

que sea una *feina*, una *faena* más activa y que se desarrolle en el exterior (00211v, L426-7)

Para encontrar *faena*, lo que cuesta (00321v, L531)

(...) intentar ser un poco más disciplinados en la *faena* (00531v, L154-5),

por extensión del significado del catalán *feina* que, amén de contener la primera acepción, sirve para denominar *el trabajo que se hace por obligación, en el que uno se ocupa, con el que uno se gana la vida* (GDLC)⁶⁵. Esta posibilidad se extiende, como también han notado Blas Arroyo *et alii* (1992:81) en el español de Castellón, a la palabra española, produciéndose, al no ser los campos semánticos coincidentes en las dos lenguas, una hipodiferenciación semántica. Así, dos significados y dos significantes

⁶⁵ La traducción de la definición es nuestra.

en español (*faena/trabajo*) se agrupan en uno solo (*faena*), que se nutre del contenido de la palabra de la lengua materna (*feina*) y aumenta sus rasgos semánticos.

Por lo que se refiere a *lampista* y *paleta*, ni uno ni otro se mencionan en las obras lexicográficas consultadas con el significado reseñado. El primero sí puede aludir, según el DRAE, a un oficio, aunque no a *fontanero*, que es el contenido que tiene en la zona, heredado de su homógrafo catalán, sino a *lamparero*, admitido en el diccionario académico desde 1927⁶⁶. De *lampista* ha derivado *lampistería*, aceptado por los académicos como sinónimo de *lamparería*, pero no como equivalente a *fontanería*⁶⁷, que es tal y como se emplea en la variedad. Seco (1986:199), de nuevo, ha reparado en ello:

Las palabras *lampista* y *plomero*, usadas con este sentido [fontanero] son regionales. Lo mismo ocurre con *lampistería* y *plomería* frente al general *fontanería*,

Lamentablemente, el lingüista no especifica la distribución diatópica de los vocablos.

Por su parte, *paleta*, que en la lengua autóctona significa *albañil*, solo presenta una referencia a oficio en el sintagma *media paleta* (s. v. *paleta*) marcada como aragonesismo en el DRAE⁶⁸, en el que se define como:

media paleta. Ar. Oficial de albañil que sale de aprendiz y aún no gana gajes de oficial,

definición reproducida casi íntegramente en el DUE, bien que obviándose la notación diatópica.

En el *corpus* hallamos ocurrencias como las siguientes:

- (25) Yo solo hice lo duro, desde el peón del *paleta*, el peón del electricista... (0111v, L86)
El suegro y el hermano de ella son, eran *paletas* (01022v, L29-30),

en las que se aprecia que no se usa como sinónimo de *aprendiz*, como podría derivarse de la acepción del DUE, sino de *albañil*.

Parada se emplea muy frecuentemente en el sentido de *puesto de mercado*, acepción que no consideran ni el DRAE ni el DUE, como ha sido repetidamente observado en los trabajos de Seco (1986:311), Martínez de Sousa (1998:422) y Wesch

⁶⁶ Aunque Martínez de Sousa (1998:353) afirma que el vocablo aparece por primera vez en 1984, gracias a las posibilidades de consulta de todos los diccionarios que ofrece la real Academia a los investigadores, hemos podido comprobar que ya en el compendio de 1927 se incluye, como galicismo, *lampista* en el mismo sentido que en el diccionario actual.

⁶⁷ Los catalanes *lampista* y *lampisteria* también pueden referirse a la persona o al negocio, respectivamente, que vende o fabrica luces (GDLC).

⁶⁸ Para un análisis lexicográfico de los aragonesismos en el diccionario académico, pueden verse Aliaga (1997, 1999), quien considera el léxico marcado como aragonés en todas las ediciones del mencionado compendio.

(1997:305). El primero ofrece un elocuente fragmento de una traducción literaria fechada en 1961 en la que ya se emplea en este sentido:

En la misma esquina, un hombre y una mujer, su esposa, vendían, en dos paradas distintas, diversos artículos. (J. Guasch, traducción de *Crimen y castigo*, de F. Dostoyevski, 1961, Barcelona, no se especifica la editorial),

que indica la antigüedad de este significado.

Este mismo contenido queda reflejado en el siguiente ejemplo, registrado en nuestros datos:

- (26) Saben aquel día que hay unas *paradas* en el colegio donde se pueden comprar libros (02822m, L281).

Muy extendido también se encuentra *plegar*, documentado asimismo en el español hablado en Barcelona (Wesch 1997:304), que procede de su homónimo catalán y se aplica en el sentido de *terminar el trabajo*, posibilidad tomada de la lengua autóctona. El DRAE no presenta esta acepción, pero sí el DUE, en cuarto lugar, marcada como exclusiva de Aragón:

(Aragón). Recoger las cosas que se tienen extendidas al dar por terminada la tarea. **Terminar el trabajo.** Particularmente, recoger la parva en la trilla. (La negrita es nuestra)

Esta restricción diatópica acerca, de nuevo, las variedades de español de las dos áreas –catalana y aragonesa– y confirma sus similitudes.

Por lo que se refiere a su integración en el paradigma, se advierten formas fluctuantes en algunos tiempos, de manera que puede oírse con o sin diptongación en el presente de indicativo (*plego/pliego*), siguiendo los parámetros del verbo español, que se conjuga como irregular (como *cerrar*) o como regular, posibilidades detectadas por Martínez de Sousa (1998:439). Son, pues, factibles oraciones como:

- (27) Hoy *plego* tarde
Hoy *pliego* tarde.

Semánticamente el término resultante ofrece una posibilidad de síntesis inexistente en las opciones proporcionadas por el español. En los ejemplos reproducidos a continuación se aprecia que, como en catalán (GDLC, s. v. *plegar*), el verbo toma este contenido sin ningún complemento (como *del trabajo, de la oficina*):

- (28) *Han ido plegando* todos y yo me he quedado (00321v, L382-3)
A mediodía *plego*, a comer (00421v, L129)
Pam, *plega* la empresa, ¿y qué?, pues, ya, se queda fuera (03633m, L353).

Por último, las modificaciones notadas en *ir/venir*, *traer/llevar*⁶⁹ son más complejas y volveremos sobre ellas en el análisis de la morfosintaxis (cf. Capítulo 4.2.), puesto que se enmarcan en una reestructuración más general que indica un cambio en la expresión deíctica. En este caso, se originan cambios en la dimensión de los verbos, derivados de una subdistinción propiciada por el sistema catalán, dado que, en el primer par, *venir* comprende en este idioma el ámbito de la primera y segunda personas, cosa que no ocurre en español; en el segundo, en la lengua catalana se maneja únicamente *portar*⁷⁰, que engloba el significado de los dos verbos españoles. El hablante sigue los patrones de su lengua materna y genera oraciones como

(29) "... si me podrías venir a buscar", "Bueno, ahora *vengo*" (0111m, L590),

en la que se neutraliza el rasgo de presencia del sujeto en el *locus* de la interacción que exige el verbo *venir* en español y este se emplea tanto si el emisor se halla en dicho lugar como si se desplaza a él.

Paralelamente, para la expresión del transporte, se emplea *llevar* sea cual sea su dirección del movimiento:

(30) Aquella ropa la, que *llevan* [aquí] de los pueblos y la gente del barrio la mira (03113m, L58-9).

Además de las ocurrencias citadas, en Payrató (1985:87) se recogen otros pares léxicos afectados por la transferencia semántica. Así, en la zona, por ejemplo, se subdistinguen sistemáticamente parejas como *morro/hocico*, *vidrios/cristales* o *costilla/chuleta*, utilizándose únicamente las primeras palabras por su semejanza con el vocablo catalán correspondiente (*morro*, *vidres* y *costella*, respectivamente), que abarca los dos significados españoles. Hemos entresacado una muestra de ello del *corpus*:

(31) Ponen conejo, ponen espinacas, ponen *costilla* de cerdo (03323m, L407-8).

Detectamos así un proceso semejante al que hemos constatado anteriormente, en el que los parámetros semánticos de la lengua materna llevan a una hipodiferenciación en la variedad interferida, que tiene como consecuencia la restricción de piezas léxicas que son válidas en la lengua destino.

Resumimos las características de estos usos léxicos novedosos en los siguientes puntos:

1. la pieza léxica ya existe en la lengua origen,
2. se respetan sus características fonológicas y morfosintácticas, y
3. se generan cambios en su significado inducidos por el contenido de su correspondiente en la otra lengua.

⁶⁹ Los usos idiosincrásicos de estos verbos ya han sido detectados por Lapesa (1942:476), Jordana (1968:32-33), Badia Margarit (1981:27) o Blas Arroyo *et alii* (1992), entre otros.

⁷⁰ En algunas variedades dialectales se emplea además *dur*, sinónimo de *portar* (GDLC).

C. CAMBIOS EN EL ENTORNO DE USO O REGISTRO

En este grupo, no considerado, como decíamos, en otras clasificaciones, incluimos términos que existen en la lengua española con el contenido que en la variedad del territorio catalanohablante se les otorga, pero que poseen en español una marca diacrónica, diatópica o diafásica⁷¹ que no tiene reflejo en la comunidad en estudio. Como consecuencia, se amplía el contexto de uso de estas voces del español y se emplean como si pertenecieran a la lengua estándar. Veamos en la tabla adjunta algunos ejemplos de ello:

	Ejemplo	Significado	Restricción
Restricciones diacrónicas	Defensar	Defender	DRAE y DUE: Marcado con antiguo.
Restricciones diatópicas	Descambiar	Convertir monedas o billetes grandes en dinero menudo	DRAE: Marcado con América. DUE: No aparece esta acepción.
	Tocino	Cerdo (animal vivo)	DRAE y DUE: Marcado con Aragón en esta acepción.
Restricciones diatópicas	Toñina	Atún	DRAE: Marcado con Andalucía. DUE: En la primera edición, marcado con Andalucía; en la segunda, marcado con Baleares.
	Dómino	Dominó	DRAE: Marcado con desusado. DUE: No aparece con esta acentuación.
Restricciones diatópicas y diafásicas	Caler	Ser necesario, hacer falta	DRAE: Marcado con desusado y Aragón. DUE: No marcado.

TABLA 3.8. Cambios de restricciones en la frecuencia o el entorno de uso o de registro

Como se observa en la tabla, la pérdida de restricción puede afectar a varios tipos de marcas. El primer caso que podemos señalar es aquel en el que se pierde el condicionante temporal que una palabra posee (y que se manifiesta en su marcación como *anticuado*, *antiguo* o semejantes en los diccionarios) en el español general. Tal cosa sucede en *defensar*, porque su homónimo catalán es estándar, y, a causa de su influencia, se neutraliza el rasgo de *anticuado* que sí posee su correspondiente español, consiguiéndose que la pieza sea más rentable al devenir sincrónicamente apta en las dos lenguas. Recibe además el refuerzo del sustantivo vigente en español (*defensa*), que está

⁷¹ Debemos aclarar que la ausencia en nuestro *corpus* de ejemplos de restricciones diastráticas operativas en español estándar que se eliminan en la variedad no implica forzosamente que este fenómeno no puede producirse. Nos inclinamos a pensar que han sido las características de la toma de datos las que han limitado su aparición.

relacionado con la forma antigua. Debe tenerse en cuenta que la consideración de este vocablo como anticuado en español no es precisamente reciente, puesto que el diccionario académico de 1732 ya lo marca de ese modo. En el *corpus* no se ha dado ninguna ocurrencia de esta palabra, aunque un informante confesaba, cuando ya se había terminado la entrevista, que a él siempre le tocaba:

(32) *defensar* a las mujeres (0111v).

De hecho, este fenómeno se encuentra con extremada asiduidad en la lengua escrita y se han documentado voces como *cansamiento*, *durada*, *incerteza*, *obscuridad* o *simpleza*, marcadas diacrónicamente en el DRAE, en textos de estudiantes universitarios de Barcelona y Lérida (cf. Atienza *et alii* 1995, 1996; Casanovas Catalá 1997a, 1998c, 1998d).

La segunda clase está constituida por los términos que aparecen en el DRAE marcados diatópicamente. Estas formas son consideradas, por consiguiente, dialectales y no propias de la lengua estándar por los académicos; no obstante, pese a que estas palabras se usan por efecto del contacto de lenguas en los territorios catalanes, éstos no se incluyen en la marcación⁷². Así sucede con *descambiar*, que toma el significado que reproducimos en la tabla de su correspondiente catalán (GDLC, s. v. *descanviar*), y es exactamente el mismo sentido que el DRAE indica que se le da en América. Martínez de Sousa (1998:221) lo señala como catalanismo y explica que:

En lo relativo al cambio de billetes o monedas grandes por otras más pequeñas, o a la inversa, ha sido admitido por la Academia en el DRAE92,

pasando por alto la marca diatópica que mantiene la Academia. Seco (1986:142), por su parte, lo califica de impropiedad vulgar y añade un ejemplo:

(33) Tengo que *descambiar* este billete,
perfectamente posible (y usual) en la variedad que estudiamos.

También hemos registrado *tocino* como sinónimo de *cerdo* para aludir al animal vivo (no a una parte de la carne del mismo), acepción marcada como perteneciente a Aragón, que, como hemos comprobado en las ediciones electrónicas de los diccionarios académicos, se incluye por primera vez en el compendio de la Academia, ya con esta marca, en 1914. En el *corpus* se recoge la siguiente muestra:

(34) [mi madre] sabía hacer lo del *tocino*, o sea, matarlo (03633m, L182-3).

⁷² Sabemos que el diccionario no es metódico en el uso de las marcas; en lo que concierne a los dialectalismos, ni se recogen en su totalidad, ni cuando se introducen, se da fe de todos los lugares en los que se usan. Es evidente que el DRAE no puede –ni es su función– acoger el vocabulario dialectal del español, tan rico a causa de la vasta extensión del territorio hispanohablante y debido a la propia historia del español o al contacto con otras lenguas; pero no es menos cierto que en ocasiones se echan de menos unos criterios más uniformes en la presentación de la información de este cariz. Esperamos que en la próxima edición del DRAE para la que, nos consta, se ha realizado una exhaustiva revisión del material dialectal, esta homogeneización se haya producido.

El recorrido de este término y su significado no dejan de ser curiosos. En primer lugar, en el catalán de la zona se introduce la palabra *tossino*, no normativa en catalán – documentada según Colón (1989:152, nota 48) desde 1605– muy probablemente a través del español, como se apunta en Cuervo (s. v. *tocino*). Además, se especifica en nota que “el *tocino* ‘cerdo vivo’ que tanto se ha oído en la Cataluña central, puede también resultar de un uso bárbaro de gente no bilingüe, aceptado y propagado luego por campesinos y carniceros cuando se hizo tabú el catalán *porc* para los compradores remilgados.”. El eufemismo puede ser, pues, el origen de este uso.

Por lo que se refiere a *toñina*, está incluido en el DRAE con el significado y la marca precisados en la tabla, coincidentes con la primera edición del DUE. La segunda edición de este último diccionario, sin embargo, ha realizado una corrección significativa y circunscribe la palabra a Baleares, ámbito perteneciente también a la comunidad catalanohablante. Dejando a un lado cuestiones diacrónicas⁷³, que podrían explicar la pervivencia del vocablo, se advierte el uso de *toñina* para referirse al pescado fresco y se mantiene *atún* únicamente para el alimento en conserva. Cada término se circunscribe, pues, a una esfera determinada y la frecuencia de uso de la palabra antes exclusiva en español disminuye: el vocablo correspondiente en español estándar ve reducidos sus contextos de uso, porque sus atributos semánticos han menguado y la palabra no estándar abarca una parcela que le correspondía. Al introducir *toñina* en la variedad se ha podido implantar una nueva distinción semántica, uno de los motivos ya señalados por Weinreich (1953) para el aditamento léxico. Se genera, pues, una hiperdiferenciación semántica –fenómeno contrario al detectado en *faena*–, puesto que para un significado y un significante en español (*atún*, en lata o fresco) se toman dos significados y dos significantes (*atún* y *toñina*) en la variedad. Este mismo desdoblamiento ha sido observado por Colón (1989:77), quien indica que “para ciertos hablantes [catalanes cuando hablan en catalán] la *tonyina* es el pesado fresco, pero el producto manufacturado y en lata será el *atún*”. De modo semejante, Boix/Vila (1998:231) afirman que no es infrecuente que un mismo hablante coma *tonyina* fresca pero compre latas de *atún*⁷⁴. También se ha detectado esta especialización de los significados de una palabra a partir de la introducción de una voz de la otra lengua en algunas hablas de Alicante y de Murcia. Por ejemplo, en esta última comunidad Montoya Abad (1992:422-423) ha observado una distribución similar en el par *pernil/jamón*⁷⁵: el primero se refiere a la pierna de cerdo curada en pieza y *jamón* únicamente remite a esta misma pieza comprada al detalle⁷⁶. Ejemplificamos de este

⁷³ En Cuervo (s. v. *atún*) se nota que “la forma puramente romance que se empleó en la Península fue *THÜNNĪNA, que al principio designaría el atún joven o albacora, como hoy el port. *toninha*, *toninho*, pero que también significó ‘atún’ en general”. Colomina (1995:235) detecta la presencia del vocablo en el castellano del reino de Murcia y documenta ejemplos de ello desde el año 1383. Como “atún fresco” y con la marca de regionalismo aparece en el diccionario académico ya en 1739, para pasar a significar únicamente “atún” desde el suplemento de 1832.

⁷⁴ Incluso J. Tusón (1998:27) reproduce en su magnífico libro, de cariz divulgativo, una discusión entre dos hablantes sobre la distinción de estos dos términos en catalán.

⁷⁵ Colón (1989:134 y ss.) se ocupa de la historia de los dos vocablos en tierras castellanas, aragonesas y catalanas

⁷⁶ En ambos casos (*tonyina/atún* y *pernil/jamón*) el término autóctono en catalán (el primero de cada par) especializa su significado como consecuencia de la entrada de la palabra foránea. Esta voz compite con ella, aunque no la elimina, sino que la relega a un contenido más restringido, resintiéndose, como notábamos también para el español, su frecuencia de uso.

modo los presupuestos de Weinreich (1953) respecto a las consecuencias de la introducción de voces de una lengua en otra (aunque en este caso se trate de un dialectalismo), puesto que, como afirma el lingüista, en muchas ocasiones esta introducción supone una reorganización (en mayor o menor grado) del léxico del idioma receptor.

Un tercer tipo en la pérdida de restricciones de uso es el de los términos usados en el español de Cataluña por influencia de la lengua autóctona y que en el español general han perdido vitalidad. Como ejemplo tenemos *dómino*, que los académicos consideran poco usual desde la edición de 1970 de su diccionario. En el *corpus* se documenta una ocurrencia:

(35) A todo hemos jugado, al *dómino*, a, al ajedrez (02612m, L407),
cuya acentuación coincide con la del catalán, en el que la forma más habitual es aquella que presenta una acentuación esdrújula frente a la que es aguda (GDLC, s. v. *dòmino*, *dominó*), y que es muy usual en el territorio que analizamos.

Hemos visto tres clases de restricciones (diacrónicas, diatópicas y diafásicas) que en la variedad se neutralizan por efecto del vocabulario de la lengua autóctona. En ocasiones la palabra tomada como estándar presenta más de una restricción en español, como puede comprobarse con *caler*, una incorporación léxica de amplia presencia en la comunidad, para la que se establece una marca diacrónica (*desusado*) y otra diatópica (*Aragón*). Esta estructura, que tan repetidamente se ha citado como un ejemplo de la acogida de un verbo idiosincrásicamente catalán (*caldre*) al sistema español, no puede explicarse únicamente por ello, dado que, como expone Cuervo, ya existía en castellano el verbo *caler* (s. v. *caler*) con el sentido de *importar*, *ser de provecho*, *convenir*. En las indicaciones del lingüista acerca de la historia y la vitalidad de la palabra hallamos, de nuevo, mención a tierras aragonesas:

de bastante uso en el período anteclásico, dejó vestigios en el lenguaje literario hasta la edad de Cervantes. Hoy se emplean las formas *cal*, *calen* «**universalmente entre las clases menos acomodadas de Aragón.**» Borao. Sólo se usaba en las terceras personas: α) Siendo sujeto un infin. ó una prop. subj. β) Impers. (La negrita en nuestra)

Su distribución diatópica y diastrática nos puede llevar a sospechar que quizá pasó del español monolingüe de los aragoneses –recuérdense los especiales vínculos entre esta comunidad y la zona en estudio, puestos de relieve en el capítulo cuarto de esta tesis– al español del territorio bilingüe, en el que la estructura quedó firmemente anclada por su coincidencia con la autóctona. De nuevo, como sucedía en *girarse*, la presunta incorporación desde el catalán tiene un vínculo anterior con el español antiguo, relación que queda acreditada en el léxico propio de Aragón, en el que algunos de estos usos todavía persisten.

En nuestra variedad, como se menciona en la tabla, se emplea en el sentido de *ser necesario* o *hacer falta*, con los mismos regímenes verbales que en la lengua autóctona, que también concuerdan con los señalados por Cuervo. Así, este verbo

impersonal puede ir seguido de un infinitivo o de una frase completiva en subjuntivo según el sujeto del auxiliar coincida o no con el del auxiliado⁷⁷:

- (36) No *call/cale* pagar
No *call/cale* que paguemos,

y se halla casi exclusivamente en oraciones negativas, condicionales o interrogativas⁷⁸:

- (37) No *calía* comprarlo
No *call/cale* que vengas,

en lugar de

- (38) No *era necesario/No hacía falta* comprarlo
No *es necesario/No hace falta* que vengas.

Como se observa, en presente de indicativo se registran dos opciones (*call/cale*), la segunda de las cuales certifica la integración en el paradigma verbal del español, puesto que esa *-e* final, también notada por Blas *et alii* (1992:61), se utiliza para evitar una terminación consonántica poco habitual en español en un verbo conjugado.

Su mantenimiento puede explicarse por la condensación semántica que comporta, que no se transmite íntegramente a las construcciones parejas, de mayor longitud, que expresivamente no se consideran equivalentes⁷⁹.

Las ocurrencias que hemos englobado en este epígrafe tienen en común que:

1. los significantes existen con los mismos significados en ambas lenguas, y
2. se neutralizan las diferencias variacionales que comportan y se emplean como léxico estándar de la lengua de destino.

D. CALCOS

Con este término aludimos a la implantación de expresiones catalanas en español por traducción directa, palabra a palabra, dando como resultado una combinación sintagmática novedosa en la lengua de destino, como vemos en la tabla de la página siguiente.

⁷⁷ Respecto al funcionamiento de este verbo en catalán, es muy interesante la aportación de Rigau (1999).

⁷⁸ Blas *et alii* (1992:61) han notado también la preferencia, aunque solo en oraciones negativas, en la zona de la comunidad valenciana. Los lingüistas detectan oraciones calcadas a las nuestras.

⁷⁹ Recordemos las palabras de Vigara Tauste (1980:17), citadas anteriormente, acerca del papel de la expresividad en la elección lingüística.

Catalán	Español	
	Calco	Equivalente
Deixar de pasta de boniato	Dejar de pasta de boniato	Sorprender
Trobar a faltar	Encontrar a faltar	Echar de menos Echar en falta ⁸⁰
Els dies de cada dia	Los días de cada día ⁸¹	Los días de diario/laborables
Quedar-se parat	Quedarse parado/a	Sorprenderse
Vols dir?	¿Quieres decir?	¿Estás seguro?
Pagant, Sant Pere canta	Pagando, San Pedro canta	Poderoso caballero es don Dinero

TABLA 3.9. Calcos del catalán al español

Como puede observarse, cualquier secuencia se considera apta para ser calcada, ya sea una frase hecha, una perífrasis verbal o un refrán. Ello se aviene a la escasez de recursos fraseológicos que los hablantes analizados presentan en español, fruto, como decíamos, de su parco acceso al registro coloquial. Entre otros, hemos localizado los siguientes ejemplos:

(40a) **encontrar a faltar**

Lo que *encuentras a faltar* es lo de llegar a casa (00321v, L340-1)

Una persona *encuentre a faltar* a un ser querido (00531v, L457)

La única que *encontramos a faltar* porque era la única pues que estaba con vida pues era la madre de mi marido (03323m, L62-3)

(40b) **los días de cada día**

Bueno, aparte de *los días de cada día*, de lunes a miércoles, solo tiene fiesta en domingo (01911m, L215-6)

(40c) **quedarse parado/a**

Me *quedé bien parada*, que hace un año y medio o dos que se murió (03323m, L233-4).

La contextualización de la quinta secuencia que hemos recogido nos hace ver el significado que la expresión conlleva en la variedad, como queda patente en el siguiente extracto del *corpus*:

⁸⁰ Véanse los comentarios de Colón (1989:205 y ss.) sobre la evolución de la perífrasis catalana y de las españolas y de otras construcciones parejas.

⁸¹ De este sintagma volveremos a ocuparnos en el capítulo 4.1.1.

- (41) I: (...) no es muy amena mi conversación, ¿eh que no?
 E: Ya está bien, ya.
 I: ¿Sí? ¿Quieres decir? Yo tengo, yo soy muy, quiero decir que no tengo ninguna cosa, soy muy clara (03213m, L84-7).

Pese a que los segmentos reproducidos en la tabla en primer y último lugar (*Dejar de pasta de boniato* y *Pagando, San Pedro canta*) no se han documentado en nuestros datos, hemos decidido mantenerlos como ejemplos de calcos debido a la frecuencia de aparición observada en otras ocasiones en la comunidad en estudio (cf. Casanovas Catalá 1996c, 1996d). Se convierten así en testimonios de cómo ni las expresiones fijas ni los refranes, elementos tenidos como los más castizos de una lengua, pueden permanecer inmunes a la influencia del idioma autóctono. Como comentábamos en el caso anterior, el traspaso de estas unidades es, precisamente, un indicio de cuán intenso es el contacto no solo entre las lenguas sino, también, entre las culturas, y evidencia que, en la parcela expresiva de la comunicación, es la primera lengua la que dicta sus normas.

Mención aparte, por su diversidad de usos, merece el verbo *hacer*, que presenta en la variedad una combinatoria extraordinaria, dado que engloba, ultra algunas de las composiciones ya viables en español, otros conjuntos heredados de las posibilidades del verbo catalán. Así, la posibilidad de disposición sintagmática del verbo parece infinita al tomar los adyacentes de los dos idiomas. Algunos de ellos, incluida una ocasión en la que el verbo se pronominaliza, se listan a continuación.

Catalán		Español		
		Calco		Equivalente
Fer	bondat	Hacer	bondad	Portarse bien
	bona/mala olor olor de		Buen/mal olor olor de	Oler bien/mal Oler a
	bona/mala cara cara de		buena/mala cara cara de	Poner/tener buena/mala cara Poner/tener cara de
	classe (s)		clase (s)	Dar clase (s)
	el cor fort		el corazón fuerte	Tener coraje
	l'efecte		el efecto	Tener la sensación de Parecer
	la traveta		la 'traveta'	Poner la zancadilla
	ràbia		rabia	Dar rabia
	risa		risa	Dar risa

Fer	mal	Hacer	mal	Doler
	servir		servir	Utilizar
	tard		tarde	Llegar tarde
	una/la migdiada		una/la siesta	Echar/echarse una/la siesta, dormir la siesta
	un cafè/una copa		un café/una copa	Tomar un café/ una copa
	una obra de teatre		una obra de teatro	Representar una obra de teatro
	un programa a la tele/a la ràdio		un programa en la tele/en la radio	Dar/echar/poner un programa en la tele/en la radio ⁸²
vacances	vacaciones	Tener/tomar vacaciones		
Fer-se'n		Hacerse		Preocuparse en exceso

TABLA 3.10. Calcos con el verbo *hacer*

Se observa que la capacidad de transmitir significados de este proverbio, ya de por sí importante, como puede verse en los usos que recoge Briz (1998:97) en el español coloquial, aumenta por el traslado de las acepciones que el catalán *fer* (*hacer*) posee a la caracterización semántica del verbo español, no apto para expresar esos contenidos (evidentemente, ninguna de estas combinaciones se contempla ni en el diccionario académico ni en el DUE⁸³). Idea de su extensión en los territorios de habla catalana puede dar que buena parte de ellas se incluye en los compendios ya mencionados de Seco (1986) y Martínez de Sousa (1998)⁸⁴ y que, además, han sido documentadas recurrentemente en otras zonas en las que el español y el catalán están en contacto (Blas Arroyo 1992a, 1992c).

Veamos algunos ejemplos del *corpus*:

(42a) **hacer cara de**

Hago cara de serio (00421v, L261)

⁸² Briz (1998:97) recoge en el español de Valencia ejemplos en los que *hacer* se emplea en este sentido, como *Hacían* una de vaqueros, o *Ese actor es uno que siempre hace de policía*.

⁸³ En este último sí aparece *hacer siesta* (s. v. *siesta*), sin determinación.

⁸⁴ Las construcciones *hacer cara de*, *hacer una siesta* y *hacer vacaciones* se incluyen en Seco (1986:217). En Martínez de Sousa (1998) figuran, además, las expresiones *hacer bondad*, *hacer buena/mala cara* y *hacer tarde*, detectada esta última, junto a *hacer bondad*, también por Marsá (1986:101). *Hacer servir* ha sido recogido por Lechuga Quijada (1996), Wesch (1997) y Vann (1998) y *hacer rabia* aparece en Rabanal (1969).

- (42b) **hacer clase (s)**
 No estaba acostumbrado a *hacer clases* a esta edad (01232v, L311-2)
- (42c) **hacer risa**
 Ahora *hace risa*, pero eran los abrigos y chaquetones que hacían entonces de piel (03323m, L156-7)
- (42d) **hacer una/la siesta**
Haces un poco de *siesta* (00111v, L348)
 Vas a *hacer* un poco de *siesta* (02011m, L263)
- (42e) **hacer un café/una copa**
 Podríamos *hacer una copa* (00111v, L40)
 Voy arriba a ver al cocinero (...) a *hacer un café* (00421v, L127-8)
- (42f) **hacer una obra de teatro**
 Vamos al teatro que *hacen esta obra* (02011m, L457-8)
 Cuando me entero de que *hacen alguna buena obra* aquí en Lérida, ya la *han hecho*, la *hicieron* ayer o la *hicieron* antes de ayer, porque como no es usual que aquí *hagan* buenas obras (02331m, L323-5)
 [No] voy a *las obras de teatro* que *hacen* (02431m, L560)
- (42g) **hacer un programa en la tele/en la radio**
 Están *haciendo un culebrón* (00531v, L427)
 En todos los canales *hacen* documentales (00531v, L427-8)
El documental que *hacen* después en la 2 (01132v, L366-7)
Hacen [en la radio] *programas* que hablan (01132v, L386-7)
Hacían películas mejores (01833v, L224)
Hacían películas de todos los estilos (02612m, L145)
 La tele, que *hagan* lo que quieran (03113m, L296-7)
 Le dice un día: “Ah, pues, mire, tengo mi hermana en Barcelona y como aquí en Lleida no *hacen películas* en inglés ni nada”, dice, “en Barcelona están *haciendo la película My fair lady* y la están *haciendo* en inglés” (03423m, L503-5)
- (42h) **hacer vacaciones**
 Yo *hacía* las vacaciones y en lugar de quince días *hacía* diecisiete o dieciocho (01313v, L105-6)
Hago vacaciones de la niña (02221m, L250)
He hecho pocas vacaciones (02431m, L213)
 Ellos no podían *hacer* vacaciones (03032m, L349)
 Cuando *hacía vacaciones* mi marido cogíamos el coche (03213m, L199-300)
 Cuando mi marido cogía las vacaciones que las *hacía* en julio (03323m, L278).

Este comodín lingüístico también puede optar por la pronominalización (*hacerse*), caso en el que toma el significado de *preocuparse en exceso*, derivado del *fer-se'n* catalán⁸⁵:

(43) [mi hija] *se hace* mucho de las cosas (01232v, L357),

lejos de *acostumbrarse, habituarse* (DRAE, DUE), acepción que puede tener en español seguido de la preposición *a* (*hacerse a*).

En algunas ocasiones están implicadas en estos calcos tanto cuestiones sintácticas como semánticas, puesto que junto al contenido se trasvasa el complemento y/o la estructura sintáctica. Así, de *hacer mal olor* se derivan oraciones del tipo

(44) ¡Qué mal olor hace!,

que no solo trastocan la combinatoria del verbo *hacer*, sino que imponen, además, una estructura ajena al español y, de nuevo, originaria de la lengua materna. Nos hallamos ante las denominadas *interferencias cruzadas* (Bickerton 1971), traducción del inglés *cross-level interferences*.

Ciertas ocurrencias en las que está implicado el verbo *hacer* pueden explicarse por la tendencia a la generalización que, como ha notado Silva-Corvalán (1994a), puede manifestarse en el desarrollo de perífrasis como medio de simplificar la conjugación verbal. Esta lingüista ha encontrado muestras de construcciones perifrásticas *hacer + nominal* en el español de Los Ángeles que parecen facilitar el uso de formas conjugadas empleando un solo paradigma, en lugar de sus correspondencias sincréticas, como sería el caso de *hacer mal* por *doler* o *hacer servir* en vez de *utilizar*, por ejemplo. En nuestros datos, sin embargo, suplanta a otra perífrasis, dispuesta de manera semejante en español por un verbo con escaso contenido semántico, como puede verse en la tabla. Esta reducida capacidad significativa es la responsable de que no se distorsione la información si se prefiere *hacer rabia* a *dar rabia*, por citar una muestra. Este mecanismo, que, como decimos, no provoca alteraciones en la comunicación, sí permite rebajar la carga cognitiva que supone emplear constantemente dos sistemas lingüísticos. En nuestra variedad no predomina, pues, la conversión de un verbo en una perífrasis regida por un mismo auxiliar, sino más bien la generalización de la proforma *hacer*, que es la que propone en todos los casos la lengua materna, a todos los contextos, desbancando a las demás. Así, si la distinción entre *dar*, *hacer* o *tener* no es pertinente para la comunicación en la comunidad se convierte en un rasgo redundante del que el bilingüe se deshace e iguala las expresiones a las de su lengua materna a fin de que la comunicación requiera el menor esfuerzo.

Todas las ocurrencias citadas son, al menos en el lugar en estudio, extremadamente habituales y se pueden oír tanto en boca de bilingües como de monolingües (Casanovas Catalá 1996d). Las secuencias se encuentran integradas en los medios de comunicación oral o escrita en el español en Cataluña y desde ellos también se perpetúan. Baste dos ejemplos de ello. Pau Donés, músico catalán, decía en una entrevista en *El País* (1 de julio de 1999) que tocar en locales pequeños era una de las cosas que “más *encuentro a faltar*”. En el periódico *El Mundo* (1 de agosto de 1999) Carmen Rigalt, periodista nacida en tierras leridanas, opinaba que “Lequio *no hace el*

⁸⁵ La 'n que incluye el verbo se refiere al pronombre catalán *en*, del que volveremos a hablar (cf. Capítulo 4.1.1.). En este caso ocupa el lugar de un complemento introducido por la preposición *de*.

peso, que decimos los catalanes” (la cursiva es nuestra), empleando la traducción de la expresión catalana (*no*) *fer el pes*; semejante a la española (*no*) *dar la talla*, arrinconada –no sabemos por qué– por la articulista.

Las características comunes a estos calcos pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. aisladamente, los componentes del sintagma existen en la lengua española
2. se agrupan según la lengua autóctona, y
3. toman los significados de sus estructuras equivalentes en catalán.

RECAPITULACIÓN

Nos hemos ceñido en esta sucinta exposición al examen de los factores estructurales que concurren en los fenómenos léxicos mencionados. La exploración de la transcendencia de los agentes extralingüísticos necesitaría de un examen cualitativo más amplio, apoyado por datos procedentes de investigaciones cuantitativas centradas en el nivel léxico que pudieran dar indicios sobre la filiación social de estos modos de funcionamiento. De todas maneras, podemos intuir que la lengua de instrucción está relacionada, *a priori*, con la interferencia léxica⁸⁶ y que las marcas transcódigas léxicas del catalán en el español serán superiores en número cuando el hablante haya sido escolarizado en aquella lengua, mientras que tendrán una menor asiduidad si la escolarización ha sido en español⁸⁷. Ello parece constatarse en la lengua escrita (Casanovas Catalá 1997a, 1998c, 1998d), en la que efectivamente los errores de los individuos que han sido escolarizados en catalán son cuantitativamente distintos que los de aquellos que lo hicieron en castellano y, además, dichas incorrecciones son radicalmente distintas⁸⁸.

Ha de tenerse igualmente en cuenta que, como decíamos al inicio de este capítulo, las piezas recogidas (no los mecanismos) dependen de la franja dialectal que se esté estudiando, dado que el inventario disponible en la lengua autóctona condiciona las posibles transfusiones a la lengua de destino, como ya hemos destacado en algunos casos en el nivel fonético. La relevancia de estos factores diatópicos puede observarse en algunas de las voces registradas por Martínez de Sousa (1998), quien documenta, por ejemplo, *encante* empleado en el sentido de mercado ambulante⁸⁹ (Martínez de Sousa 1998:253).

⁸⁶ De hecho, este es un factor que vamos a tomar en el estudio cuantitativo de la morfosintaxis

⁸⁷ Vila Moreno (1998), en su estudio sobre la interferencia léxica del español sobre el catalán, de modo semejante, postula (y ello parece demostrarse en su análisis posterior) que el número de marcas léxicas que presentan los hablantes con formación superior en catalán es menor al de aquellos que carezcan de dicha formación.

⁸⁸ En el nivel ortográfico, por ejemplo, los que han sido instruidos en catalán separan a menudo la preposición *desde* como se haría en catalán (*des de*), incluso cuando va seguida de artículo definido masculino (*des del*).

⁸⁹ Seco (1986:171) también lo contempla y nota que “aunque esta voz figura en el *Diccionario* de la Academia con la calificación de ‘poco usada’, en realidad es castellanización, en boca de catalanes, del nombre catalán “*encant*”, que equivale al castellano *baratillo* o *tienda de ocasión*.” Ignoramos la edición de la Academia que maneja Seco, pero en la de 1992 ha desaparecido esta acepción y *encante* solo aparece como *venta en pública subasta o lugar en que se realiza dicha subasta*.

Creemos, sin embargo, que es una palabra seguramente circunscrita a Barcelona, donde el autor reside y en la que en catalán se denomina *Els Encants* al mercado más importante y tradicional al aire libre que allí se celebran; en otros lugares, como en la ciudad que ahora examinamos, no se conoce con este contenido más general y el sintagma se identifica exclusivamente con el mercado barcelonés. Es hartó improbable, por tanto, que un topónimo menor que no se emplea se convierta en un nombre común en el español hablado por catalanes en nuestra comunidad.

A partir de las cuestiones expuestas hemos querido poner de relieve que, a nuestro entender, los procedimientos que emplean los bilingües son un modo de enriquecer sus interacciones, puesto que la conjugación de los recursos de los dos sistemas, lejos de obstaculizar la comunicación, hace que esta sea satisfactoria con el menor esfuerzo. Lüdi y Py (1986:149) lo resumen con claridad:

Il arrive souvent qu'un bilingüe –comme un unilingüe– ait des difficultés à trouver le mot approprié à une situation de communication. (...). Les moyens de les surmonter sont fondamentalement les mêmes que ceux qui s'offrent à l'unilingüe (lequel peut parfaitement faire aussi appel à des connaissances de langue étrangère), à cette différence près que le bilingüe a l'avantage appréciable de pouvoir mettre en oeuvre son second lexique quand la situation le permet.

Las modificaciones que aquí hemos presentado, y las que expondremos en el capítulo posterior, forman parte de las reglas del comportamiento lingüístico de la comunidad y son válidas porque todos los miembros de dicha comunidad comparten los presupuestos sobre los que se han erigido, y su presencia no viola las reglas para mantener una conversación. Creemos, como afirma Nelde (1993:167), que el conflicto lingüístico que deviene del contacto no debe tomarse únicamente como una cuestión negativa que afecta a la integridad de las lenguas y cuyas consecuencias –que se consideran, por definición, lingüísticamente lesivas– han de ser perseguidas y sancionadas. Al contrario, estas nuevas construcciones pueden resultar más ventajosas para la comunicación que las propias del idioma interferido para todos los miembros de la comunidad, en general, pero sobre todo para los bilingües, como las recientes investigaciones sobre el cambio de código (cf. Network on Code-Switching and Language Contact 1990, 1991a, 1991b, 1991c, 1992) indican. De ahí que el interés de los lingüistas se centre, cada vez más, en los aspectos creativos que parecen regular los mecanismos que originan secuencias lingüísticas de contacto.

4. LA MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL HABLADO POR CATALANES

Una llengua humana és, per damunt de tot, la seva arquitectura formal. Això és, avui, una veritat reconeguda arreu. I l'arquitectura formal d'una llengua és la seva morfologia i la seva sintaxi: allò que ens permet de fer al·lusions al passat, al present i al futur; allò que ens fa distingir l'agent de l'objecte i expressar condicions, finalitats, causes... (J. Tusón 1986:13)

El ámbito de la gramática ha sido, como ya hemos comentado (cf. Capítulo 1.1.), el menos examinado desde el punto de vista de la interferencia, déficit que resulta especialmente sobresaliente en la exploración de las situaciones en las que el español peninsular convive con otra lengua. Este es el cometido del presente capítulo, encaminado a la descripción de la morfosintaxis del español hablado por catalanes, en tanto que afectada por un contacto lingüístico intenso y extenso. Se pretende reunir los rasgos fruto de la coexistencia lingüística que hasta la fecha, salvo contadas excepciones (cf. Capítulo 1.2.), se hallan diseminados en trabajos que se encargan de aspectos puntuales.

La confluencia de las dos lenguas permite a los hablantes conjugar una serie de recursos que, como hemos visto en otros niveles lingüísticos (cf. Capítulo 3.2.2.), sirven para optimizar la comunicación. Postulamos que, para lograr este fin, el bilingüe se vale de dos patrones morfosintácticos: la distribución semántico-pragmática diferente de construcciones gramaticales que existen en las dos lenguas y la importación de un elemento de la lengua donante a la receptora. Estos modelos, que han sido documentados en obras que ofrecen datos sobre idiomas muy diversos en contacto – como Lehiste (1988) o Sala (1988)–, se manifiestan de distinta manera. En el primer caso, el efecto del contacto se refleja en la asignación de las coordenadas semánticas y

pragmáticas del catalán a ciertas estructuras del español, que son formalmente paralelas a las de la lengua materna pero que comprenden unos usos y valores distintos. A partir de esta modificación, dichas estructuras se diseminan por ámbitos que no les son propios, quedando afectada, pues, la disposición de estas secuencias, que se convierten en válidas en los dos sistemas, en el mismo nivel sintagmático y paradigmático. El segundo patrón considerado se distingue por la introducción de una nueva construcción en la lengua destino, heredada de una estructura de la lengua autóctona, en la que es operativa. Ello significa que se produce una diferencia en el inventario del español, que incrementa a través de este proceder sus unidades.

Para comprobar esta hipótesis examinaremos el corpus de lengua oral recogido, combinando, como propone Weinreich (1953), las perspectivas cualitativa y cuantitativa. Este planteamiento comporta que, en un momento determinado, nos alejemos del fin último de la sociolingüística variacionista, ya que nuestro objetivo es la caracterización de una variedad de habla y nos interesan, como ya hemos comentado, tanto los rasgos que varían según parámetros sociolingüísticos como los que no parecen estar condicionados por factores sociales o lingüísticos.

Este es el motivo por el que hemos dividido el análisis en dos partes. Primeramente, en el apartado 4.1. se ofrece una exploración cualitativa de ciertas estructuras que no hemos cuantificado, bien porque no mostraban el suficiente grado de aparición para ser susceptibles de un análisis estadístico, bien porque al aplicar el programa informático GoldVarb 2.0 (cf. Capítulo 2.3.2.) se ha puesto en evidencia que no covarían con los factores sociales y lingüísticos considerados¹, razón por la que debemos limitarnos a la descripción frecuencial de su distribución en la muestra.

Estas características, que se presentan agrupadas según su filiación gramatical para facilitar la exposición, se ilustran mediante ocurrencias extraídas de las entrevistas o, en su defecto, de nuestras investigaciones prospectivas anteriores o de la bibliografía existente sobre el tema. En la sección 4.2 se procede al estudio cualitativo y cuantitativo del cambio en la expresión deíctica que se ha detectado en la variedad. Este fenómeno ha sido hallado con la periodicidad necesaria para una exploración estadística y, además, resulta especialmente interesante porque agrupa distintas variables dependientes que se ven afectadas por el contacto lingüístico en una misma dirección. En ambas ocasiones, cuando se emplean muestras del corpus se facilita, como en apartados precedentes, el código del informante y la línea de la transcripción en que pueden localizarse. Los usos en catalán se ejemplifican mediante secuencias seleccionadas, como se especifica, de diversas fuentes², cuyas traducciones literales se ofrecen bien en nota a pie, bien entre paréntesis en el texto.

¹ Este es el caso de las preposiciones *a* y *en* para la expresión locativa, la preposición ante objetos directos determinados y la doble negación con *tampoco no*.

² Entre dichas fuentes se halla la *Gramàtica catalana* de P. Fabra, preparada para su edición en 1956 por J. Corominas. Hemos mantenido las referencias como tales a pesar de que, como expuso J. Solà en el coloquio internacional *La lingüística de Pompeu Fabra*, celebrado en la Universidad Rovira i Virgili en diciembre de 1998, cuyas actas están en prensa, existen serias dudas de que el texto fuera íntegramente producto de la pluma de Fabra. También tomamos datos del libro *Converses filològiques*, editado en 1954 y citado en nuestro texto con este año, aunque recoja textos fabrianos publicados bajo ese mismo epígrafe en el periódico *La Publicitat* entre 1919 y 1929.

4.1. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL CORPUS

4.1.1. EL SUSTANTIVO Y SUS ADYACENTES

Empezaremos abordando las peculiaridades del paradigma nominal. Se aprecia una distinta asignación de los morfemas flexivos en ciertos sustantivos por acción de los modelos de formación de género y número de la lengua materna. Así, en algunos extranjerismos con final consonántico de uso muy extendido se opta por el alomorfo *-s* para el plural, en lugar de *-es*. Se trata de palabras como *club* o *yogur* cuyo plural en la zona de estudio suele ser *clubs* o *yogurs* en vez de *clubes* o *yogures*, formas habituales en las áreas hispanohablantes de la Península y preferidos por la Academia³ (1973:183). Se percibe aquí la aplicación de las reglas de la lengua autóctona, en la que se añade *-s*, amén de en otros casos, para componer el plural de sustantivos que acaban en consonante o grupo consonántico⁴ (Badia Margarit 1994:409), que lleva a ignorar la tendencia del español a rehuir los finales multiconsonánticos. Este proceder recibe el refuerzo del sistema fonético del catalán, en el que, como hemos comentado en el capítulo 3.2.2., estas terminaciones son factibles y, de hecho, se producen con asiduidad. Por ello, si el bilingüe puede escoger entre:

(1) Hoy me he comido dos yogurs

y

(2) Hoy me he comido dos yogures,

preferirá la primera opción, donde el plural del extranjerismo coincide con el que se le ha otorgado en catalán, a la segunda, que le obliga a elegir un morfema de plural distinto para una palabra ya incorporada en su primera lengua. De este modo una sola regla para la elaboración del plural, a saber, **plural = singular + s**, que es operativa en la lengua materna, se valida también para la segunda lengua, hasta en casos atípicos en español, como sucede en el ejemplo anterior, en el que el sustantivo acaba en consonante.

Ello se observa en el término *club*, en la oración extraída de nuestro corpus:

(3) [Había] también bailes en *clubs* (01833v, L207)⁵.

Este patrón de plural se encuentra asimismo en otras variedades de la lengua española (Lorenzo 1980) y, como apunta Casado Velarde (1992:7), tiene una presencia manifiesta en los medios de comunicación. Esta propensión, importada de la lengua autóctona, está, en consecuencia, refrendada por los usos que se difunden desde dichos medios, fuente principal, como hemos notado, del modelo lingüístico de español para la población analizada.

³ La tendencia académica queda clara al haber aceptado la grafía *clube*, frecuente en Hispanoamérica, para el singular.

⁴ Como *paret/parets* (*pared/paredes*), *salt/salts* (*salto/saltos*) o *porc/porcs* (*puerco/puercos*).

⁵ Como se recordará, en la codificación de los informantes, que aparece en el paréntesis antes del número de línea de la transcripción en que puede encontrarse el fragmento, se especifica el código del entrevistado (tres dígitos), su nivel de instrucción (1, 2, 3, correspondiendo a estudios primarios, secundarios o universitarios, respectivamente) y su generación (1, 2, 3).



De semejante manera, la asignación del género se tiñe de rasgos interferenciales que buscan el acercamiento de los dos sistemas. El desajuste existente en un gran número de homógrafos de empleo corriente induce a que se seleccione un solo género para ambas lenguas. En ocasiones, el efecto del español sobre el catalán es palmario y, como resultado de ella, se oyen en un género inadecuado palabras como:

- (4) *els* postres
la senyal,

influidas por:

- (5) *los* postres
la señal,

en lugar de las formas autóctonas y normativas

- (6) *les* postres
el senyal.

En sentido inverso, se percibe el procedimiento equivalente cuando se elige para el español el género que posee su correspondiente sustantivo catalán⁶, como en la palabra *valle*, que en castellano es masculino (*el valle*), mientras que en la lengua autóctona tiene género femenino (*la vall*). El intercambio persevera incluso en los nombres propios que contienen el sustantivo, como se muestra en el ejemplo del *corpus*:

- (7) Lo que ahora es *la Valle de Hebrón*, la maternal de *la Valle de Hebrón* (03423m, L131-2).

Un proceso similar sufren *calor* y *olor*, que a menudo se consideran femeninos, como se verifica para el primero, el único reflejado en nuestros datos⁷, en las siguientes secuencias:

- (8) Sí, [hacia] *mucha* menos *calor* (02932m, L156)
Cuando hacía *mucha calor* las llevábamos a casa de mis padres (03113m, L415-6)
Aquello es muy pesado, con *aquella calor* que hacía (03213m, L218).

Estos usos están realmente extendidos, como pude comprobar en un curso de especialización en Lengua Española que impartí a un grupo de maestros de la ciudad de Lérida, buena parte de los cuales creía que los sustantivos anteriores tenían género ambiguo. No se detecta, por tanto, la conciencia de que el uso de estas palabras como femeninas se halle bien definido sociolingüísticamente y esté, en un cierto nivel, estigmatizado, como lo sugiere la postura académica, al estimarlo vulgar o relegado "al habla campesina de algunas regiones" (RAE 1973:179). En la variedad, su presencia no se asocia a registros socioculturales bajos, sino que se halla en cualquier miembro de la

⁶ Ello se ha notado también en otros lugares en los que las mismas lenguas conviven (cf. Gómez Molina 1986:25), así como en el español en contacto con otros idiomas. En la Península, Cotarelo y Valledor (1927:93) menciona, por ejemplo, una serie de palabras que cambian de género en el español hablado por gallegos por influencia de su lengua materna.

⁷ Blas Arroyo (1993a:55) recoge muestras de ambos en el español de Valencia.

comunidad, prueba de que la coincidencia con la lengua autóctona elimina el carácter restrictivo que posee en otros territorios hispanohablantes.

A veces, es suficiente con que las palabras sean formalmente similares en los dos idiomas para que compartan género, transferido también de la lengua autóctona. Ello se aprecia en la oración reproducida a continuación:

- (9) Nos dijeron que [el vinagre] calmaba mucho *la escozor* (00111v, L290),

en la que *escozor* recibe el femenino del catalán *la coïssor*.

La lengua escrita no queda exenta de este trasvase y lo hemos registrado en la producción de estudiantes universitarios de Lérida (cf. Casanovas Catalá 1998c:12) con ejemplos como:

- (10) *La resta* de las personas,

donde *la resta* se utiliza, conservando el femenino de la lengua materna, en lugar de *el resto*.

Tanto esta asignación del género como la inclinación al plural multiconsonántico antes señalada buscan una simplificación en las operaciones que debe realizar el bilingüe, en el sentido de que un mecanismo de la lengua materna se convierte en válido, igualmente, en la segunda. Estas identificaciones interlingüísticas ayudan, como afirman Weinreich (1953) y Silva-Corvalán (1992, 1993, 1994a), a crear un sistema lo más sencillo posible, que permite reducir la carga cognitiva que el bilingüe soporta cuando se comunica alternativamente en dos idiomas. Por otra parte, con este procedimiento no se violenta la estructura de la lengua destino –aunque no es lo habitual, el español admite finales multiconsonánticos en unos pocos cultismos, como *biceps* o *fórceps*, y las palabras anotadas en el intercambio de género acaban en *-e* u *-or*, terminaciones que en español pueden corresponder a sustantivos masculinos o femeninos (*padre/madre, sabor/labor*)– y se cumple la premisa de que una lengua solo es permeable a la influencia de otro sistema lingüístico cuando los elementos trasladados son compatibles con el idioma que los recibe, como en esta ocasión, o cuando consolidan tendencias internas de evolución de la lengua destino. En nuestro caso, esta búsqueda de la analogía en los paradigmas está favorecida, pues, por la proximidad estructural de las lenguas. Además, y lo que es más importante, estos cambios en los morfemas flexivos no comportan ninguna alteración de la comunicación, *i.e.*, la incorporación de estas reglas no perjudica la capacidad comunicativa del bilingüe y, por añadidura, lo ayuda a rentabilizar sus operaciones.

Ello es lo que sucede, asimismo, en el uso del artículo determinado ante antropónimos, en el que se nota una extensión de sus contextos de aparición. Este sintagma se ve, al menos *a priori*, doblemente restringido en el español monolingüe, porque, pese a que el determinante personal se extiende velozmente por tierras antes ajenas a él, se estima bien propio del “lenguaje popular, sobre todo rústico” (Seco 1986:161), bien adecuado para la expresión de “cierto matiz despectivo, ante nombre de personas de poca monta, o ante nombres de gente humilde, en la lengua familiar y coloquial” (Alcina/Blecua 1975:561). Así, dicho uso, solo neutro ante nombres de mujeres populares o famosas (Marsá 1990:128) y algunas pocas excepciones (cf.

Martínez de Sousa 1992:100-102), delata o la baja extracción del emisor o la consideración que este tiene de la persona a la que se refiere, lejos de la inocuidad que dicho uso posee en catalán. En esta lengua el determinante aparece sistemáticamente –si bien no es obligatorio– ante nombres de persona, tanto masculinos como femeninos (Badia Margarit 1994:451), sin que tenga ni un matiz peyorativo (Jordana 1968:39), ni esté delimitado sociolingüísticamente⁸. Sus formas más habituales⁹ son *en/el* para los primeros y *na/la* para los segundos:

- (11) *En/El Pere*
Na/La Maria,

siendo en nuestra área mucho más frecuentes las segundas soluciones (*el* y *la*) que las primeras.

Esta universalización del actualizador pasa a la variedad analizada, como se ha documentado en nuestras entrevistas.

Por lo que concierne a sus contextos lingüísticos de ocurrencia, se nota que el sexo del referente no condiciona la aparición del artículo, cosa que sí sucede, según afirma Fernández Ulloa (1995:202), en el español hablado en el País Vasco, en el que el determinante se utiliza únicamente ante nombres propios de mujer. Puede advertirse, asimismo, que se sitúa ante cualquier tipo de antropónimo, tanto ante el nombre completo como solo delante del nombre de pila o del apellido (o apellidos):

- (12) *El Woody Allen*, no me gusta nada (00111v, L475)
La Meryl Streep y *el Jack Nicholson*, o sea, eh, *la Jodie Foster* (01733v, L131)
(...) son de unos conocidos, que *el Pepito* ya la hizo, uf, años, tenía esta panadería (02512m, L499-500)
Leer[lo] me gusta más que verlo en la tele *al Quim Monsó* (...), *el Pla* también lo he leído (03113m, L295-7)
Entraba *el Portugués*, con el cigarro en la boca (03633m, L250),

e indistintamente si se alude a personas físicamente próximas al entorno del hablante, que pertenecen a su vida cotidiana y con las que, con mucha probabilidad, hablarán en catalán:

- (13) A media clase de *la Imma Creus* me dormía (03032m, L262)
La Marta es mi mamá en Lérida (02331m, L365)
Mi hija es la que se lo pasa mejor, *la Marta* (03113m, L115)
Todos eran mayores menos *la Mazarico* (03633m, L258-9),

o a personajes, que aunque puedan ser conocidos o famosos, están alejados del ámbito del informante:

- (14) No sé quién te diría, *el Raimon*, *el Lluís Llach*, *el Serrat* (00211v, L498-9)

⁸ La única restricción parece ser la que apunta Badia Margarit (1994:451): “els noms de figures que ja han passat a la història no porten article”.

⁹ Pueden hallarse breves notas sobre la distribución dialectal de los distintos artículos que se emplean ante los antropónimos en catalán en Badia Margarit (1994:446-447) y en López del Castillo (1999:188).

Hicimos una verbena con *el Antonio Machín* (01523v, L32-3)
[Teníamos] Música de este, *del Ray Connif* (01623v, L359)
La última [película] que he visto, la *del John Bon Jovi* (01911m, L399)
El que me gusta de siempre es *el Lorenzo Lamas* (02221m, L448-9)
El Andy García (02431m, L613)
La Almudena Grandes (02822m, L433-4)
He intentado ver *Sorpresa, sorpresa* o uno [programa] que hace *el Bertín Osborne* (02822m, L461-2)
Me gusta mucho *el...Torres*, Marius Torres (03533m, L199-200).

Esta diversidad en los nombres ante los que se sitúa el artículo hace que no podamos estar de acuerdo con Vila Pujol (1997), quien plantea la posibilidad de que el fenómeno sea, en algunas ocasiones, un *intercambio de código*, en el que el hablante, plenamente consciente de la mezcla de lenguas, aplique esta estructura para referirse a personas cercanas a su ámbito y con las que, probablemente, emplee el catalán. Varias son las razones que nos llevan a no aceptar su propuesta. En primer lugar, como se ve en los ejemplos, al menos en nuestros datos, el determinante se observa con mucha frecuencia ante antropónimos harto alejados del entorno del hablante, como actores o actrices, cantantes, etcétera, con los que no se interactúa. En segundo lugar, si fuera un cambio de código, en nuestra variedad podríamos discriminar con facilidad si la secuencia ha sido dicha en catalán o en castellano. En el español de Barcelona, con el que trabaja Vila Pujol, quizá esta identificación es más problemática, dado que el catalán oriental posee un sistema vocálico con vocales átonas neutras que asemejan ciertas pronunciaciones a las del español, cosa que no sucede en el catalán de Lérida. En tercer lugar, la filiación sociolingüística de los informantes en los que el uso tiene más propagación da argumentos en contra de su consideración como cambio de código consciente, porque, aunque, como veremos, se recogen muestras del fenómeno en todos los grados de instrucción, es el grupo con estudios primarios el que prefiere el artículo. No se atisba, pues, la conciencia lingüística a la que Vila Pujol alude, nada fácil de justificar si, como afirma López Morales (1989:206)¹⁰, parece cierto que la conciencia lingüística está estrechamente ligada al nivel sociocultural de los individuos, en el sentido de que esta aumenta a medida que se incrementa el *status* de los hablantes. Por estos motivos creemos, como Hernández García (1997:635), que este puede ser un caso de convergencia formal entre las dos lenguas, en el que, por un lado, actúan factores estructurales, reflejados en la mayor extensión que ya en español va tomando esta estructura, y, por otro, su difusión está también favorecida por causas externas relacionadas con el contacto lingüístico. Dicho contacto ayuda entonces a que este artículo personal, que ha sido profusamente documentado (Badia Margarit 1964:150-151, 1981:26, Blas Arroyo *et alii* 1992:35-38, Blas Arroyo 1993a:37, García Mouton 1994:45), incluso en el español que aprenden los extranjeros en Barcelona (Montolío/Vila 1993:96), sea estándar en la variedad.

¹⁰ El mismo lingüista denunciaba (López Morales 1989:206) la escasez de estudios que desde el mundo hispánico se han dedicado a la conciencia lingüística, apreciación válida todavía en la actualidad.

Cuantitativamente la construcción tiene una presencia significativa, puesto que en nuestras entrevistas se ha utilizado el artículo ante 77 antropónimos de un total de 182, lo cual supone el 42,3%.

En cuanto a la distribución sociolingüística del rasgo, hemos resumido en la tabla siguiente los datos de aparición del artículo personal según la filiación social de los informantes.

	Varones			Mujeres			Total
	1ª gen	2ª gen	3ª gen	1ª gen	2ª gen	3ª gen	
Estudios primarios	7	0	5	7	0	22	41 (53,25%)
Estudios secundarios	1	2	4	12	1	0	20 (25,97%)
Estudios universitarios	2	0	1	6	2	5	16 (20,78%)
Total	22 (28,57%)			55 (71,43%)			77

TABLA 4.1. Distribución del artículo personal según la filiación social de los informantes. Frecuencias absolutas y relativas

Se aprecia que son las mujeres de la muestra las que más favorecen esta estructura (71,43%, ellas y 28,57%, ellos).

Respecto a la influencia del grado de instrucción en la distribución del artículo personal, se localiza con mayor periodicidad en aquellos hablantes con instrucción básica (53,25%) que en el resto (25,97%, en los informantes con educación secundaria y 20,78%, en los universitarios), como era de esperar, puesto que este es el colectivo entre el que tiene mayor fortuna ya en los monolingües hispanohablantes. Estas cifras corroboran las de otras investigaciones que han cuantificado el nivel de marcas transcódigas según la distribución social de la población. Extebarria (1993:912), por ejemplo, en su examen de las interferencias vasco/español, comprueba que las personas con mayor instrucción producen, como es previsible, un uso más cercano al español estándar, aumentándose progresivamente la presencia de elementos de la lengua vasca a medida que se descende en el grado de estudios. En el contacto catalán/español, Gómez Molina (1986:163) y Blas Arroyo (1993a:162) se manifiestan de modo similar y ambos detectan igualmente un mayor número de interferencias en los grados de instrucción inferiores. A ello debe añadirse que en nuestras interacciones en la comunidad hemos advertido este rasgo en buena parte de los hispanohablantes de la zona (Casanovas Catalá 1996c:153-154). En muchos de estos casos, esta situación se explica no solo por la influencia de la lengua autóctona, sino también por el origen diatópico y diastrático de dichos hablantes, ya que la mayoría de los inmigrantes desplazados a Cataluña son de extracción humilde y provienen de las áreas dialectales de la Península donde en los ambientes rurales y en los estratos bajos se utiliza el artículo con el nombre propio, de manera que es factible que este fenómeno lingüístico los haya acompañado desde su lugar de procedencia. Esta confluencia del rasgo en los sectores sociales cuyos hábitos lingüísticos no se consideran prestigiosos puede indicar que la adscripción de la característica al sociolecto bajo permanece en cierta forma en la variedad estudiada aquí, dado que los informantes con

menor instrucción son, como hemos visto, los responsables de más de la mitad de las construcciones con artículo. Esta filiación se observa en los ejemplos siguientes:

- (15) ¿Sabes una película del *Elvis* que salta de una pared...? (00111v, L210)
Pasó el follón de Rumasa, del *Boyer* y el *Chema Ruiz Mateos* (01413v, L259-60)
Es el *Will Smith* y es el que lo salva todo (02011m, L165)
Lo ordenó el *Pío*, no, el *Juan* (03113m, L122-3)
No sé por qué me ha escogido a mí el *Alfred* (03213m, L222),

aunque no faltan ocurrencias en las que los individuos poseen formación media o universitaria:

- (16) Sale el *Nicolas Cage* (00321v, L181)
El Andreu dice que yo soy su mamá de *Lleida* (02331m, L361)
Del *Harrison Ford* te puedo decir que he visto las películas (02431m, L640-1)
La hermana del *Solans* (03032m, L146)
La Pepa dice (03633m, L253-4).

Sin embargo, esta situación podría verse matizada por la acción de las generaciones más jóvenes. Si atendemos a la disposición del fenómeno por edades, podemos reparar en que, pese a que la generación que es más proclive a la estructura es la tercera (37 casos), la primera arroja unos datos muy semejantes a ella (35 ocurrencias). Esta es la cohorte de edad que más ha estado en contacto con la lengua autóctona, cuyo patrón en el uso del artículo personal ha podido ser validado en la escuela y en los medios de comunicación. Es posible, en consecuencia, que la construcción se vaya extendiendo y que gradualmente el determinante pierda en estos contextos la filiación social que le es propia en español –y que todavía permanece en nuestra variedad–, merced tanto a la naturaleza estándar de la construcción equivalente en catalán como a su progresivo incremento sin restricciones sociolectales asimismo en las zonas monolingües.

La segunda característica que señalábamos en el uso monolingüe del artículo personal se ha diluido completamente en la variedad, al menos a partir de las informaciones de nuestros datos, ya que no conlleva ningún tipo de valoración peyorativa de la persona a la que se refiere. En los ejemplos que reproducimos a continuación, los hablantes aluden a personas de su entorno familiar (novia, hija y nieto, respectivamente):

- (17) [Quiero] Montar una casa con la *Inés* (00922v, L367)
Tuvimos la *Regina* en *Artesa* (02612m, L251)
El Andreu se lo pasa muy bien (03113m, L192),

o de amistad:

- (18) [Vamos] A casa del *Ramón* (01623v, L336-7)
A la *Montse* y al *Francesc* siempre se lo digo (02331m, L464),

y en ellos, como en la mayoría de las ocurrencias detectadas en la variedad –por no decir todas–, no se atisba la intención despectiva antes mencionada.

Se modifica de este modo la distribución semántico-pragmática que la combinación **artículo + antropónimo** posee en español y la aplicación de las reglas de funcionamiento del sintagma en la lengua materna permite neutralidad¹¹ en cuanto al referente, aunque aún queda constreñido sociolingüísticamente en lo tocante al grupo de informantes que lo emplea. Esta construcción prueba, como afirma Silva-Corvalán (1993, 1994a, 1994b), que los fenómenos que se achacan a la convivencia lingüística no dependen exclusivamente de ella, sino que en más ocasiones de las que parece el contacto actúa únicamente como reactivo de una tendencia ya presente en la lengua interferida.

Sin movernos del terreno del artículo determinado, pero ocupándonos ahora de los nombres comunes, podemos reparar en otro ejemplo de convergencia entre las dos lenguas. Hace ya un tiempo, Seco (1986, 1989) notaba en el español hablado en Cataluña la supresión de la determinación de ciertos sustantivos comunes cuando van precedidos por cuantificadores del tipo *la mayoría de, la mayor parte de, la mayor cantidad de, el x por ciento de, la mitad de* o expresiones semejantes.

Como el mismo lingüista lamenta (1989:310), los sintagmas señalados apenas ocupan unas líneas en las gramáticas del español, y no se halla ninguna referencia explícita sobre la determinación –o ausencia de ella– del sustantivo situado tras la preposición. Son los ejemplos de algunos diccionarios de uso, como el DUE (s. v. *mayoría*):

(19) *La mayoría de los españoles son morenos,*

o las referencias en obras lexicográficas de otra índole, como el diccionario de dudas de Martínez de Sousa (1998), los únicos lugares en los que podemos hallar indicio de que la estructura pide la determinación en español. La construcción correspondiente no ha tenido mejor suerte en la lingüística catalana y tampoco se menciona la conveniencia –o no– del artículo en estos casos. Hemos de ampararnos, asimismo, en los ejemplos que se facilitan en gramáticas, manuales afines (Mestres/Costa/Oliva/Fité 1995) o diccionarios (GDLC, s.v. *majoria*), en los que la construcción se presenta sistemáticamente sin artículo, lo cual puede ser indicativo de que en esa lengua la supresión de la determinación es, al menos, frecuente.

Estas constataciones se avienen con los datos expuestos por Seco (1989), según los cuales la falta de determinación en estos contextos, si bien existe en las dos lenguas –como ha mostrado para el español monolingüe Hernando Cuadrado (1994:62-63)–, es más antigua y disfruta de una extensión mucho mayor en catalán. Este tratamiento privilegiado se traslada a la variedad influida por la lengua autóctona y de ahí que Seco (1989:310) recoja ocurrencias de ello en el español escrito por catalanes fechadas en 1862, mientras que en la creación monolingüe no se localizan construcciones sin artículo hasta 1977, más de un siglo después. Estamos de acuerdo con él, pues, en que, si bien nos hallamos ante una concurrencia formal de las dos lenguas, la propagación de la variante en la que el sustantivo carece de determinación recibe en el español de los catalanohablantes el impulso de la posibilidad sin artículo de su lengua materna, en la que diacrónica y sincrónicamente goza de un mayor arraigo que en español.

¹¹ Esta función, como afirma Cuenca (1996:106) es redundante, dado que el nombre propio es intrínsecamente actual desde un punto de vista discursivo.

Ejemplos de ello no han faltado en nuestros datos:

- (20) Es el que hace *la mayoría de películas* estas chorras (02331m, L313-4)

La mayoría de jugadores se irán con él (02431m, L307).

Los adyacentes nominales nos ofrecen una nueva muestra de convergencia de los dos sistemas: la pérdida del valor distributivo de *cada*. En algunas áreas hispanohablantes se ha notado que este adjetivo abandona el contenido distributivo que le es propio y adquiere un significado generalizador, ocupando el lugar de *todo* (y sus variantes). El fenómeno no es de cuño reciente, dado que ya Cuervo (s. v. *cada*) reproduce ejemplos en los que la dimensión distributiva del adjetivo es dudosa, como en:

- (21) Oigo misa *cada día*,

extraído de *El Quijote*, o

- (22) Comulgaba *cada día*,

entresacado de un texto de Santa Teresa. Martínez de Sousa (1998:142) documenta que la vacilación en el uso de *cada* por *todo* se halla, incluso, en la definición que la RAE propone de la locución *a diario* –al menos a partir del *Diccionario* de 1956– definida como “todos los días, cada día”, de la que se deduce que ambas paráfrasis son consideradas sinónimas, a diferencia de otros compendios, como el DUE, que omiten la segunda posibilidad. En los textos gramaticales de la institución académica (RAE 1973:235-236) o afines (Alarcos Llorach 1994:124-125), sin embargo, se insiste en su expresión exclusivamente distributiva.

Este nuevo contenido hacia el que se encamina el adjetivo en español está fomentado en la variedad por el valor generalizador (y no distributivo) que posee su equivalente catalán¹², como ilustra Fabra (1918:93):

- (23) Vénen *cada dia*.

Esta transferencia semántica, que se ha advertido repetidamente para el español hablado por catalanes (Seco 1986:80, Montolío/Vila 1993:99, Martínez de Sousa 1998:142), ha sido registrada en nuestro *corpus*, en oraciones como:

- (24) Me salí del itinerario que hacía *cada día* y me perdí (02612m, L63),

en la que *cada día* reemplaza a *todos los días*.

Nos encontramos, pues, de nuevo, ante una característica que ya existe en el español monolingüe, pero que obtiene en la zona de contacto el refuerzo de la lengua autóctona, en el sentido de que lo promociona por encima de las otras posibilidades. Así, también en esta ocasión la convergencia semántica de las dos lenguas –concretada en el nuevo alcance del adjetivo– recalca con fuerza en la variedad por su concomitancia con la lengua materna. Además, esta dimensión novedosa cuenta con un potente aliado, puesto

¹² El trasvase en sentido contrario también se ha detectado y algunos autores (cf. Badia/Brugarolas/Torné/Fargas 1997:201) censuran el uso en esa lengua de *tots/es* en lugar de *cada*.

que de ella se ha derivado la expresión *los días de cada día* (cf. Capítulo 3.2.2), omnipresente y exclusiva –creemos– de los lugares en los que el español está en relación con el catalán. Se utiliza, como su correspondiente en este idioma, con el significado de *los días de diario* o *los días laborables*, unidades muy escasamente empleadas en esta variedad. Esta construcción refrenda el contenido no distributivo del adjetivo, como se puede comprobar a continuación:

- (25) *Los días de cada día* no se cortejaba (01313v, L326-7)
 Bueno, aparte de *los días de cada día*, de lunes a miércoles, solo tiene fiesta en domingo (01911m, L215).

4.1.2. LOS PRONOMBRES

Es en este ámbito sobresaliente una peculiaridad que implica al pronombre posesivo. En ciertas expresiones locativas se advierte que este ocupa el lugar del pronombre personal precedido de la preposición (*delante mío* por *delante de mí* o *enfrente nuestro* por *enfrente de nosotros*, etcétera), como hallamos ilustrado en el *corpus*:

- (26) *Delante mío* había tres, en el despacho había tres personas mayores (01623v, L154)
 Tenía a un señor *delante mío* que lo llevaba todo (02612m, L108-9)
 Se pone *delante suyo* un cómic (03032m, L204-5).

Esta peculiaridad, documentada en las gramáticas de español como un uso vulgar de la lengua (Alcina/Blecua 1975, Fernández Ramírez 1986), puede estar apoyada por otras estructuras similares, como *al lado mío*, *a la derecha mía* o *a favor mío*, en las que efectivamente el posesivo funciona como indicador situacional (Casado Velarde 1996:74) ya en entornos monolingües, en los que se ha registrado profusamente que el fenómeno se extiende con rapidez (Alina/Blecua 1975, Llorente Maldonado de Guevara 1980, Marsá 1986, Fernández Ramírez 1987, Matte Bonn 1992, Alarcos Llorach 1994, Hernando Cuadrado 1994). En los territorios de habla catalana, como afirma Casado Velarde (1996:74), parece gozar de una especial vitalidad, puesto que se beneficia de su correspondencia con la opción más habitual en catalán. En esta lengua, aunque los pronombres personales tónicos pueden postponerse a ciertos adverbios locativos y a algunas preposiciones, es corriente que los posesivos ocupen estos lugares (Carnicer 1969:111), alternativa que se prefiere, como apuntan Fabra (1918:118, 1956:75, 117) o Badia/Brugarolas/Torné/Fargas (1997:209), de quienes hemos extraído los siguientes ejemplos:

- (27) a. Venien *darrere meu*
 b. Venien *darrera de mi*
 (Venían detrás *mío/de mi*)
 a. Està *davant vostre*
 b. Està *davant de vosaltres*
 (Está delante *vuestro/de vosotros*),

en los que las primeras opciones de cada par son las más comunes en la variedad de catalán de la zona y, en general, en el estándar, mientras que las segundas se favorecen en las hablas valencianas y baleares (López del Castillo 1999:196). De nuevo, la predilección en la lengua materna lleva a un aumento en la periodicidad de la estructura ya detectada en español, que progresa en estos territorios más que en otros lugares. Es, pues, en la confluencia de factores internos y externos (la acción de la convivencia lingüística) en la que ha de buscarse la responsabilidad de la mayor presencia de ciertos rasgos en la variedad resultante del contacto.

4.1.3. EL VERBO

Iniciaremos la exploración del paradigma verbal con un rasgo que hemos denominado *pluralidad implicativa*. Nos referimos al uso de la primera persona del plural para la expresión enfática de la implicación del sujeto, que es realmente singular, en la acción. Lo hallamos ejemplificado en la oración:

(28) *Lo hemos hablado con mi hermano y mis padres* (02612m, L32),

que no significa *Nosotros hemos hablado de eso con mi hermano y mis padres*, sino *Yo he hablado de eso con mi hermano y mis padres*. Domina, por consiguiente, en el hablante la lógica sobre la estructura gramatical, porque prevalece la idea de que han intervenido como sujetos los individuos que en el entramado sintáctico se sitúan como complemento. Para reforzar su vinculación con la acción se interpreta que la forma verbal que debe utilizarse es el plural, con el fin de que se comprenda el grado de integración real de cada participante.

Este recurso, en el que creemos que están implícitas cuestiones de énfasis, no es ajeno al español estándar, en el que el empleo de un plural ficticio tiene, como es sabido, otras funciones afines a esta (cf. Alcina/Blecua 1975), como el plural mayestático, el plural de modestia o el plural sociativo. Además, este mismo uso del plural ha sido registrado por Hernando Cuadrado (1994:236) en “algunos países de América”. El autor facilita los siguientes ejemplos, en los que se anota entre paréntesis el país en el que se han documentado:

(29) *Hemos trabajado meses con Valentín* (Argentina)

Jugamos con Carmen (Chile)

Nos fuimos con mi hermano (Guatemala).

Podemos observar que estas son construcciones idénticas a las que aquí hemos detectado, en las que, como este lingüista apunta (Hernando Cuadrado 1994:236), se quiere indicar que la acción es cooperativa. Lamentablemente, no se ofrece explicación alguna respecto a las causas del fenómeno –posible influencia de las lenguas indígenas, por ejemplo– ni sus condiciones sociolingüísticas.

En nuestro caso, creemos que la lengua autóctona puede ayudar en la fijación de esta extensión semántico-pragmática del plural. A pesar de que no hemos podido hallar ninguna referencia a esta peculiaridad ni en las gramáticas ni en manuales al uso, el

examen del funcionamiento de las estructuras en catalán en la comunidad y las consultas que hemos realizado a especialistas en la materia¹³, sugieren que en esta lengua oraciones como la del ejemplo (28):

(30) Ho *hem parlat* amb el meu germà i els meus pares

son comprendidas en el sentido de que el verbo en plural incluye al emisor y a la persona o personas que están representadas en ese complemento circunstancial, que es el que parece fomentar esa pluralidad. Esta posibilidad se extiende al español y origina un uso expresivo novedoso del plural, como en el *corpus* se ha documentado:

(31) Con Emilio, lo *comentamos* alguna vez (01022v, L288)

Con mi señora *nos hemos ido* a dar (...) la vuelta por Europa (01313v, L153)

Damos una vuelta con mi señora (01733v, L41)

Jugamos con mi esposa a algo (01833v, L306)

Nos portábamos mal o *nos peleábamos* o lo que sea con mi hermano (01911m, L496)

Coincidimos con mi marido de vacaciones (02121m, L445-6)

Con mi hermano *nos llevamos* siete años (02221m, L78)

Hasta con las compañeras lo *decimos* (02512m, L319)

No *hemos discutido*, ni con mi marido, ni con mi madre, ni con mis suegros, ni con mis cuñados, nunca *hemos discutido* con nadie (03423m, L294-5),

en las que, como decíamos, la primera persona del plural sustituye, en presencia del complemento de compañía, a la del singular (*Yo lo comento alguna vez con Emilio*, en el primer caso).

A través de esta peculiaridad se aprecia cómo un mecanismo, eficaz únicamente en la primera lengua de los informantes, se adopta en la variedad receptora y reforma las restricciones operativas en ella. Así, la pluralidad sirve para atestiguar no solo la inclusión del interlocutor en una acción, como ya sucede en español, sino para significar asimismo la implicación tanto del sujeto como de los otros participantes en ella. Esta voluntad de empatía se ve en el siguiente fragmento, en el que la entrevistada opta claramente por la pluralidad, a pesar de que la oración se le ofrece en singular:

(32) E: Claro, tienen que pasar todo, ya, ya le habrán pasado cosas con los chicos de allí, ya.

I: De todo, de todo, sí.

E: Con alguno se habrá reído mucho.

I: *Con otros hemos llorado*. (02512m, L222-5).

Tampoco en esta ocasión la lengua escrita se queda al margen. Hemos recogido una evidencia de ello en una carta al director del diario *Segre*, de ámbito local, en la que un lector decía que:

¹³ Queremos agradecer al doctor J. Julià y a I. Creus, del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Lérida, sus indicaciones al respecto.

Muchas veces *recordamos con él y con otras personas* que llevan muchos años viviendo aquí, en estas calles, cuando teníamos bares como el de X o el de Y. (*Segre*, 23 de septiembre de 1998) (La cursiva es nuestra)

Aquí, como en las secuencias de nuestro *corpus*, ese *recordamos* es, en realidad, un *recuerdo*.

En este mismo ámbito, debemos destacar, en segundo lugar, que el verbo *haber* se ve afectado en la concordancia en número en ciertas oraciones impersonales, en las que se identifica el objeto directo con el sujeto, como en el ejemplo siguiente:

(33) Siempre *habían los mismos* (01523v, L82).

Tampoco es esta una característica exclusiva del catalán que se contagia al español de la zona, sino que ambos idiomas confluyen de nuevo en una misma construcción, que obedece a la necesidad de los hablantes de reconocer el sujeto en oraciones con verbo conjugado.

El rasgo ha llamado la atención a gramáticos de las dos lenguas. Badia Margarit (1962:191) lo atestigua como muy común ya en el catalán de los años sesenta y Solà (1973:14-15) lo reconoce posteriormente como general al menos en el área de Barcelona, ámbito dialectal –el oriental– en el que la concordancia es más habitual (López del Castillo 1999:99), siendo las hablas noroccidentales, como la leridana, menos proclives a ella¹⁴. Su intensidad es tal que ya el mismo Fabra (1956:66) consideraba que debería admitirse en un futuro en la lengua escrita, como de hecho proponen algunos autores (Solà 1994:21). En el español también se ha señalado repetidamente el vigor de esta concordancia¹⁵ (Marsá 1986:213, Fernández Ramírez 1986:132-133, Cuervo s. v. *haber*) y se ha observado en los medios de comunicación (Fontanillo/Riesco 1990:37), pero se está lejos de admitirla en ningún nivel de lengua.

En cuanto a su presencia en la variedad analizada, este elemento parece, como afirman Seco (1986:215), Alarcos Llorach (1994:275) o Llorente Maldonado de Guevara (1995:92), más habitual en las áreas en las que el español convive con el catalán¹⁶ que en los territorios monolingües. Esta frecuencia lleva al último autor a declarar que es “lo que más llama la atención en el español del dominio lingüístico catalán en el nivel morfosintáctico”. No creemos que esta afirmación pueda mantenerse tan tajantemente, al menos en la comunidad aquí examinada, quizá porque su aparición se halle mediatizada por su menor periodicidad de la forma ya en catalán hablado. De todos modos, ese incremento de las oraciones concordadas en plural –que no hemos registrado en nuestra variedad pero que pudiera producirse en otras zonas en las que el catalán, como en el caso del dialecto oriental, concordara sistemáticamente– podría fundamentarse en que en la lengua materna el presente de indicativo permite la falsa concordancia:

¹⁴ Rigau (1998:67-75) se ocupa de la variación dialectal de la concordancia en esta estructura y en *caldre*, que se emplea, como se recordará, en el sentido de *ser necesario* o *hacer falta*.

¹⁵ Blas Arroyo (1999:52) nota que ya existen referencias de ello en las obras de Salvá y Bello.

¹⁶ Ha sido documentado en el español hablado en Valencia por Blas Arroyo (1992a), quien ofrece diversas posturas teóricas sobre la concordancia en estos contextos (Blas Arroyo 1992a:88-92), y en Castellón (Blas *et alii* 1992:54).

(34) Hi *han* molts cotxes,

tiempo en el que su articulación resulta compleja en español¹⁷. Si tenemos en cuenta que esta construcción tiene un alto grado de aparición, no resulta descabellado suponer que haya ayudado en la fijación de la pluralidad y podríamos postular que, como en otras ocasiones, la mayor asiduidad en la lengua autóctona respalda su uso en la segunda. De nuevo, la influencia interlingüística (factor externo) apoya la extensión de un fenómeno ya favorecido por la propia estructura de cada una de las lenguas (factor interno). La acción de la coexistencia de lenguas provoca, asimismo, una distribución distinta del rasgo en los territorios catalanes, dado que, al menos en la variedad en examen, cuando aparece, pierde la adscripción sociolingüística que la concordancia tiene en español, en el que queda circunscrita a los hablantes de unas características concretas, a “las hablas vulgares”, en palabras de Alarcos Llorach (1994:275).

Otro incremento en la periodicidad se produce en las formas anómalas de algunos verbos irregulares. Así, en el pretérito indefinido del indicativo de *andar*, se atestigua el conocido *andé* por *anduve* que, aunque es común en muchas zonas hispanohablantes, como otras composiciones agramaticales de este verbo, Seco (1986:37) recalca que se oye con más asiduidad en territorios gallegos y catalanes¹⁸. Su falta de fijación se refleja en el fragmento que transcribimos a continuación, en el que la informante, con formación universitaria, se corrige para terminar validando la opción no normativa:

(35) El médico me ha recomendado que *anduviera*, que *andara* (03533m, L129-130).

De manera semejante, se emplea *ves* en lugar de *ve* para el imperativo correspondiente a *tú* del verbo *venir*, considerado vulgarismo en español (Seco 1986:236). Esta opción viene reforzada en el área por su coincidencia con la correcta catalana que le corresponde:

(36) *Ves* al col.legi
(*Ve* al colegio),

por ejemplo.

En el *corpus* la forma se registra:

(37) *Ves* a su casa y está todo ordenado (03633m, L135),

en boca de una informante con un alto nivel de instrucción, prueba de que en la variedad no queda esta posibilidad únicamente circunscrita a las coordenadas socioculturales de los contextos monolingües.

¹⁷ Montes (1992:534-535) ha advertido, sin embargo, ejemplos de ello (*hain* o *haen*) en Colombia, donde parece ser que la concordancia es general en todos los tiempos y tanto en la lengua oral como en la escrita.

¹⁸ Badia Margarit (1981:26) también lo observa y cita, además, *inducí* por *induje*. En un artículo de un periódico local (*Segre*, 3 de octubre de 1999), se citan las siguientes palabras de una mujer respecto al uso de la anestesia epidural para el parto: “(...) Luego me *inducieron* el parto y volví a pedir la anestesia. (...)”. Ignoramos si el verbo ya fue usado por esa persona con la forma irregular o si es fruto de la posible traducción del redactor.

En lo tocante al uso de los tiempos verbales, la ordenación del indicativo y el subjuntivo en ciertas oraciones subordinadas es, como nota Jordana (1968:24), distinta en las dos lenguas. En catalán en las cláusulas temporales es admisible tanto el futuro de indicativo como el presente de subjuntivo (Fabra 1918:102, 1956:102, Badia Margarit 1994:378):

(38) Quan *vinrà/vingui*, parlarem,

única posibilidad esta última en español (Alarcos Llorach 1994:359):

(39) Cuando *venga*, hablaremos.

En la variedad, se adopta la posibilidad del catalán y al subjuntivo se le añade el indicativo, como en:

(40) Cuando *vendrá*, le diré: “Quédate aquí, porque yo sola no puedo” (02612m, L426).

Este futuro de indicativo utilizado en sustitución del presente de subjuntivo, que era posible en castellano antiguo (Seco 1986:202), es tildado hoy de dialectal por la RAE (1973:540) en el español monolingüe. Tanto esta institución como Seco (1986:202) atribuyen al efecto de la lengua materna el hecho de que este fenómeno se dé en el habla de algunos catalanes, como sugiere también Badia Margarit (1964:153), influencia que se concreta en la sustitución de una regla sintáctica por una pragmática: el hablante emplea el tiempo verbal que estima adecuado para aludir a una acción futura sin atender a otros aspectos, esto es, prima la indicación del tiempo de la acción sobre la codificación de lo real o lo hipotético. De esta manera, la construcción **cuando + futuro de indicativo** es válida, ahora, para los dos sistemas. Ello además viene a reforzar el retroceso del subjuntivo que se ha advertido en diversos contextos¹⁹ en el español monolingüe (cf. Martínez Marín 1983, Serrano 1994)²⁰, y también en situaciones de convivencia lingüística. Silva-Corvalán (1994b), por ejemplo, señala la progresiva pérdida de la distinción entre los dos modos en el español interferido por el inglés.

La superposición de estructuras favorece, asimismo, la fluctuación de algunas perífrasis obligativas, vacilación que se manifiesta en las dos lenguas. Así, la introducción del calco *tenir que* –agramatical en catalán²¹– en lugar de *haver de*, por la influencia de la perífrasis española *tener que*, va acompañada en sentido inverso de una serie de construcciones formalmente mixtas que amalgaman elementos de los dos sistemas. Entre ellas descuella por su frecuencia, además del interesantísimo *caler*, del que nos hemos ocupado en el capítulo 3.2.2., *tener de*, detectado en otros lugares (cf. Blas Arroyo *et alii* 1992:62), en el que se combina el verbo obligatorio utilizado en español con la preposición propia del catalán:

(41) *Tenías de* hacer nuevas amistades (02011m, L202-3)

¹⁹ Véanse las referencias de estudios que se han ocupado de ello en Silva-Corvalán (1994b:268 y nota 7).

²⁰ Martínez Marín (1983) aprecia una tendencia a ampliar los usos del condicional en detrimento del imperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales y subordinadas temporales, entre otras, en el habla de Burgos. Serrano (1994) advierte la sustitución del modo en las cláusulas hipotéticas.

²¹ Nos hacíamos eco de ello en el capítulo 3.2.2. (nota 13).

A veces me dice: “Te *tengo de* repetir veinte veces las cosas”
(02512m, L147-8)

Me *tengo de* callar (03032m, L196).

Esta perífrasis, a la que, según documenta la Academia (1973:447), también se llegó en español por el cruce de las dos estructuras que anteriormente señalábamos, es “actualmente muy poco usada” y “se tiene por anticuada salvo en la primera persona de singular del presente de indicativo” (RAE 1973:447), restricción que, como se trasluce en los ejemplos, no se conserva en la variedad, en la que parece válida en todas las personas. Sucede aquí un fenómeno similar al que hemos apuntado en ciertas piezas léxicas (cf. Capítulo 3.2.2.) y en otros rasgos morfosintácticos (como la construcción **cuando + futuro de indicativo**): por acción de la lengua materna se diluyen las restricciones diacrónicas, diatópicas o diafásicas que bien una palabra, bien una estructura sintáctica, como en este caso, poseen en español. Ello tiene como consecuencia el incremento en la frecuencia de una variante que en otros lugares es menos pródiga, en detrimento de otras, que son las habituales en las zonas en las que el español no está en contacto con el catalán.

4.1.4. LOS ADVERBIOS

En lo tocante a la función adverbial, para la calificación del adjetivo se advierte la presencia de *todo*, *toda*, *todos* y *todas* en el sentido de *muy* o de *completamente*, por la interferencia con el adverbio de grado catalán *tot*, que se utiliza con este significado, concordando en género y número con el adjetivo al que modifica (Fabra 1918:82):

(42) Quan va arribar estava *tota* enfadada.

De esta posibilidad derivan secuencias como:

(43) Cuando vino, estaba *toda* enfadada,

paralelas a las comentadas por Jordana (1968:85) en su obra comparativa de carácter general:

(44) Se puso *todo* encarnado

y a las detectadas por Blas *et alii* (1992:40-41) en Castellón:

(45) Juan está *todo* preocupado por su padre.

Alcina/Blecua (1975:640) mencionan esta posibilidad y explicitan en su gramática que “no conoce [el español] el uso adverbial que aparece como resultado del influjo de otras lenguas y no es enteramente raro, aunque sí excepcional, en el uso descuidado de la lengua coloquial.”. Este *rasgo excepcional* se convierte en común en la variedad analizada, cuyo paradigma adverbial adquiere un nuevo miembro, el cual, contrariamente a lo que es habitual en español, posee morfemas flexivos. Del *corpus* se han entresacado las siguientes muestras:

(46) Bueno, íbamos ahí, pues, como los que van ahora, allí *todo* arreglادito, a la discoteca, a ver qué pillabas (01132v, L536)

La venía a buscar su madre y nosotras *todas* aquí acojonadas (02221m, L143-4)

Nos daban mucho aquellas tierras, ahora están *todas ermas*²² (03213m, L375-6).

Debe repararse en que ni *todo* ni *todas* se refieren en sus oraciones correspondientes al sujeto (*Todo yo arregladito*, *Todas nosotras acojonadas* o *Todas la tierras [y]ermas*, respectivamente), sino que están vinculados al adjetivo. En la última oración, por ejemplo, no se quiere afirmar que *todas las tierras* estaban sin cultivar, sino que se enfatiza el grado de la cualidad (*las tierras estaban completamente yermas*).

Cerraremos este bloque con el tratamiento que reciben en la variedad los adverbios negativos. Ha de notarse varios rasgos que les atañen, algunos de los cuales suponen una importación de estructuras morfosintácticas, que conlleva, como en el caso anterior, diferencias en el inventario de la lengua receptora. En primer lugar, apreciamos el uso de *nada*, *nadie* o *nunca* con valor afirmativo en la prótasis de las oraciones condicionales. Esta posibilidad se deriva de la lengua materna, en la que efectivamente los tres (*res*, *ningú*, *mai*), además de otras partículas como *cap* (ninguno) o *gens* (nada, ni pizca)²³, no son intrínsecamente negativos, como en el español actual, sino que admiten un significado positivo en la expresión de la condición y en las cláusulas interrogativas, como ejemplifican Badia/Brugarolas/Torné/ Fargas (1997:336):

- (47) Que heu estat *mai* a la Xina?
Si veus *ningú* que sembli sospitós, truca a la policia²⁴.

Dada, pues, la posibilidad de contenido positivo de estas partículas, se aconseja en catalán emplear el adverbio negativo *no*²⁵ (Fabra 1918:105-106), como indicador definitivo de su negatividad, si procede, que permitirá distinguir oraciones como las que propone López del Castillo (1999:32):

- (48) Has fet *mai* una feina així?
(¿Has hecho alguna vez un trabajo así?)
No havia vist *mai* una cosa així
(No había visto *nunca* una cosa así).

La opcionalidad de este *no*, que solo es obligatorio en contextos negativos si las partículas van pospuestas al verbo, genera una combinatoria más rica que en español, como puede verse en el ejemplo tomado de Solà (1973:103):

- (49) *Mai* l'he vist
Mai no l'he vist
No l'he vist *mai*²⁶,

²² La informante emplea *erma*, procedente de la forma catalana, en lugar de *yerma*.

²³ Véase el artículo de Rigau (1998) para profundizar en la variación dialectal de las formas en catalán.

²⁴ Las traducciones son:

¿Habéis estado *alguna vez* en China?

Si ves a *alguien* que parezca sospechoso, llama a la policía.

²⁵ En otras variedades de catalán se emplean otras partículas en lugar de *no*, como nota Rigau (1998:65).

²⁶ Literalmente, *Nunca* lo he visto, *Nunca no* lo he visto y *No* lo he visto *nunca*.

que es la que le lleva a afirmar (Solà 1973) que el catalán no es una lengua con doble negación en el mismo sentido que el francés, sino que posee un sistema mixto en el que la variación es el rasgo más determinante.

En lo tocante al español, en el periodo medieval, como constatan múltiples autores (cf. Bosque 1980:38 o Rueda 1997:143, en otros), la construcción **adverbio negativo + no + verbo** era prescriptiva –y muy habitual–, puesto que tampoco en esta lengua los adverbios mencionados eran términos intrínsecamente negativos. Según Bosque (1980:34), la reducción de la negación que conduce al sistema actual se produjo en castellano a partir del siglo XV. Sin embargo, sincrónicamente la presencia de dos partículas con contenido negativo resulta poco frecuente (Alarcos Llorach 1994:23) y la aparición simultánea del adverbio de negación y de uno de los elementos señalados más arriba depende, básicamente, del orden (RAE 1973:355-356, Alarcos Llorach 1994:116): la posición preverbal de *nada*, *nadie* y *nunca*²⁷ no admite la doble negación en español. Dicho de otro modo, en términos de Bosque, estos *indefinidos negativos* (*nadie*, *nunca*, *nada* o *ninguno*) son términos de polaridad negativa (Bosque 1980:21-23), *i.e.*, que deben hallarse forzosamente en contextos negativos.

La situación se refleja en la tabla siguiente

Posición	Catalán	Español
Posición preverbal	1. partícula negativa + verbo: <i>ningú vindrà</i> 2. partícula negativa + no + verbo: <i>ningú no vindrà</i>	1. partícula negativa + verbo: <i>nadie vendrá</i>
Posición postverbal	1. no + verbo + partícula negativa: <i>no vindrà ningú</i>	1. no + verbo + partícula negativa: <i>no vendrá nadie</i>

TABLA 4.2. Usos de la doble negación en las dos lenguas

Por la distinta distribución de la negación en las dos lenguas habríamos esperado la presencia de oraciones con dos partículas negativas en posición preverbal en nuestras conversaciones, como han recogido Montolío/Vila (1993:100)²⁸ en el español hablado en Barcelona o Gómez Molina (1986:27)²⁹ en el de Sagunto (Valencia):

(50) *Nadie no lo ha visto,*

estructuras que concurren asimismo en otras zonas bilingües en las que una de las lenguas permite la adyacencia de estos adverbios. Hernández Alonso (1988:56) y Fernández Ulloa (1995:206), por ejemplo, señalan en el español del País Vasco también una tendencia a reforzar la negación empleando dos adverbios (**no + nada, nunca, nadie**, etc.), porque

²⁷ Son, además de *ninguno*, los términos de polaridad negativa de Bosque (1980:21-23).

²⁸ Atienza *et alii* (1995, 1996) han notado este fenómeno en las producciones escritas de estudiantes universitarios de Barcelona.

²⁹ Este autor, el único que cuantifica sus datos, solo aprecia un 1,3% de mantenimiento de la doble negación en su variedad.

en *euskera*, como en catalán, la negación suele ir reforzada por un indefinido que toma entonces valor negativo. Sin embargo, no hemos hallado ninguna ocurrencia que pueda dar noticia de este uso en la variedad de español que estudiamos. Creemos que ello puede deberse a que la anteposición de los adverbios indefinidos negativos al verbo se considera una opción más ligada al registro escrito que a la oralidad³⁰.

Tampoco ha tenido reflejo en nuestro *corpus* el uso antes señalado de *nada*, *nadie* o *nunca* en sentido positivo, aunque sí hemos podido registrarlos en la lengua oral, en la que se advierte en la prótasis de las oraciones condicionales, uno de los contextos válidos para el catalán:

- (51) *Si viene nadie, avísame*³¹
Si nunca vienes a Lérida, llámame
*Si nunca vas a un país exótico...*³².

Este tipo de oraciones han sido registradas por Vila Pujol (1997:272) y en ellas esa posibilidad de desvestir de valor negativo las partículas se activa, permitiendo que *nadie* tome el lugar de *alguien*, *nada*, el de *algo* –no ilustrado en nuestros datos– y *nunca*, el de *alguna vez*.

La recomendación de utilizar *no* en catalán se extiende a otros contextos similares, como, por ejemplo, aquellas oraciones en las que se incluye el adverbio negativo *tampoc* (*tampoco*):

- (52) *Tampoc no va venir.*

En este caso, la gramática normativa catalana aconseja, pero no impone, la introducción de este *no*. Como señala López del Castillo (1999:32) aunque en la lengua oral las dos posibilidades (con o sin *no*) están muy difundidas³³, la doble negación ha sido mayoritaria en la lengua literaria (Lacreu 1990:318) debido a la recomendación fabriana de aplicar este *no* expletivo. El refuerzo negativo puede utilizarse en catalán tanto si los elementos son coadyacentes, así en el ejemplo anterior, como si se hallan en lugares distintos de la cadena:

- (53) *No va venir tampoc,*

única posición en la que es posible la adyacencia de los dos adverbios en español. El mantenimiento de las dos partículas negativas en la primera situación –la que no coincide en las dos lenguas– se ha notado en el español interferido por el catalán en la Comunidad Valenciana por Gómez Molina (1986:27) y Blas Arroyo *et alii* (1992:66). También se ha detectado en nuestra variedad, tanto en la lengua escrita de estudiantes universitarios, como se trasluce en el ejemplo siguiente, tomado de Casanovas Catalá (1998d:207):

- (54) *Tampoco no lo hemos observado,*

³⁰ Así se especifica, por ejemplo, en la gramática española de Batchelor/Pountain (1992) para extranjeros.

³¹ Moll (1961) documenta un ejemplo muy parecido, retomado posteriormente por Solà (1991).

³² Las dos primeras ocurrencias han sido recogidas de conversaciones orales en las que hemos participado. La tercera se ha tomado de la producción escrita de estudiantes universitarios (Casanovas Catalá 1998d:207).

³³ Véanse los acertados comentarios de Solà (1973) respecto a las vacilaciones en esta lengua.

como en nuestro *corpus* de lengua oral:

- (55) *Tampoco no* voy mucho de estas cosas (00211v, L238)
Tampoco no lo he vivido porque era una criatura (00321v, L527)
Todo *tampoco no* puede ser en la vida (01911m, L427)
Tampoco no tengo pasta (02011m, L121)
Tampoco no salíamos por la noche (02121m, L80)
Tampoco no es que tenga demasiado tiempo (02121m, L242)
Tampoco no me dejaban ir (02512m, L619).

Son anecdóticos los casos en los que *tampoco* se ha combinado con otro adverbio negativo:

- (56) *Tampoco nunca* me dijo lo que tenía que hacer (01232v, L420)
Tampoco nunca los había pedido (03032m, L348).

Esta posibilidad compite con la solución propia del español, en la que *tampoco* no recibe refuerzo en esta posición preverbal.

Este rasgo ha tenido la suficiente presencia en nuestros datos para permitir un análisis estadístico. Si atendemos a las cifras del estudio frecuencial, que se hallan recogidas en el archivo de resultados **tampoco.Res** (cf. Apéndice 2), podremos apreciar que la opción sin refuerzo negativo (que se ha codificado como variante 0), correspondiente a la construcción del español estándar, es la mayoritaria, ya que representa el 77% (179 casos), frente al 23% (54 ocurrencias) en las que se emplea la variante fomentada por el contacto (codificada con 1), de un total de 233 apariciones.

Tampoco no (variante 1)	23% (54)
Tampoco (variante 0)	77% (179)
Total	233

TABLA 4.3. Frecuencias absolutas y relativas presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco no*) en la muestra

A la luz de los datos puede afirmarse que el uso novedoso no es cuantitativamente despreciable, dado que casi supone, como vemos, la cuarta parte de las ocurrencias, lo que indica su vigor en la variedad. Como hemos mencionado para otros rasgos, los dos modelos de negación fluctúan incluso en un mismo informante y en ocasiones se utilizan indistintamente.

Las condiciones lingüísticas de nuestros ejemplos coinciden con las que ha advertido Vann (1998) en el español de Barcelona, en los que parece que la posición inicial absoluta o tras pausa favorece la doble negación:

- (57) *Tampoco no* tiene mucho sentido (00631v, L54)
Tampoco no hacen milagros (00812v, L399)
Tampoco no la quiero yo la emisora (01911m, L92)

Tampoco no teníamos muchas cosas que ver (02932m, L113)

Tampoco los cortejos *no* eran como ahora (03633m, L41),

mientras que en otros lugares no es tan habitual, aunque no faltan ejemplos de ello:

(58) no sé, es que como *tampoco* no voy mucho de estas cosas...
(02111v, L238)

yo creo que si lo cojo ya esta semana que viene para la otra me examinaré, porque *tampoco* no me hace falta tantas prácticas, llevando el coche (01911m, L236-7)

Mano dura *tampoco* no tienen (02011m, L468-9).

Esta distribución puede comprobarse en la variable 5 de la hoja de resultados antes citada, en la que la variante que recoge las ocurrencias en las que *tampoco* no se halla en posición inicial absoluta o tras pausa (*i*) tiene una frecuencia del 36%, en tanto que la encargada de las situadas en posición medial (*m*) agrupa el 17%.

	Tampoco no (variante 1)	Tampoco (variante 0)
Posición medial (<i>m</i>)	17% (27)	83% (131)
Posición inicial absoluta o tras pausa (<i>i</i>)	36% (27)	64% (48)

TABLA 4.4. Distribución de la presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco* no) en la muestra. Frecuencias relativas y absolutas según la variable *Posición*

En cuanto a su relación con factores no estructurales, hemos resumido en la tabla siguiente, también basada en los datos de **tampoco.Res**, la distribución sociolingüística del rasgo en la muestra.

Variabes	Variantes	Tampoco no (variante 1)	Tampoco (variante 0)
Sexo	Varón	28% (24)	72% (61)
	Mujer	20% (30)	80% (118)
Edad	1ª generación	36% (41)	64% (72)
	2ª generación	13% (9)	88% (63)
	3ª generación	8% (4)	92% (44)
Grado de instrucción	Estudios primarios	30% (24)	70% (55)
	Estudios secundarios	16% (9)	84% (48)
	Estudios universitarios	22% (21)	78% (76)
Total		23% (54)	77% (179)

TABLA 4.5. Distribución de la presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco* no) en la muestra. Frecuencias relativas y absolutas según la filiación social de los informantes

Observamos que, por lo que se refiere a la división de las variantes según el sexo de los entrevistados, aunque las dos soluciones conviven sin grandes diferencias en ambos sexos, se percibe una mayor disposición de los varones (28%, ellos y 20%, ellas) a servirse de la variante novedosa. Ello podría deberse, como afirma Fasold (1990:223 y ss.), a la

propensión de las mujeres a los usos que más se acercan a la norma y a la tendencia de los varones hacia los vernáculos, lo que les lleva a reflejar en su comportamiento lingüístico las variedades locales con mayor intensidad que las mujeres. Sobre este hecho, que ha sido puesto de relieve en multitud de estudios, incluidos los de Labov (1972a), se cimenta el *modelo sociolingüístico del sexo* (Fasold 1990:92-102), que tiene como objetivo reconocer y explicar las diferencias sexolectales. Como veremos, la inclinación hacia los rasgos locales en los varones postulada más arriba parece confirmarse en esta investigación, dado que, en general, son ellos los que promocionan los usos derivados del contacto, caracterizadores del habla de la comunidad.

De todas formas, creemos que no se ha de esperar que las diferencias sexolectales sean muy reveladoras. De hecho, en muchas investigaciones sociolingüísticas³⁴ que tienen en cuenta variables gramaticales, el factor sexo ha quedado relegado a un segundo plano (cf. Fasold 1990:223 y ss.) constatándose que su grado de influencia es menor que el señalado en trabajos clásicos, como los de Labov (1972a:301-304) o Fontanella (1973), en los que se reparaba en que las diferencias entre los sexolectos eran cruciales y se afirmaba que, al ser las mujeres más conscientes del significado social del lenguaje, el habla femenina mostraba una preferencia general por hábitos lingüísticos de mayor prestigio³⁵ o por aquellos que eran valorados positivamente desde un punto de vista de la evaluación social³⁶. Esta transformación puede explicarse porque, por un lado, el factor sexo tiene un peso específico diferente en cada sociedad³⁷ y su transcendencia se subordina a los roles culturalmente determinados y asignados a varones y mujeres³⁸, no siempre sencillos de establecer para cada caso. Por otra parte, desde los años en los que los estudios antes mencionados –básicamente fonéticos–, fueron elaborados, hasta la actualidad el papel de la mujer en la sociedad, al menos en la española, ha cambiado radicalmente. En nuestra sociedad esta evolución viene de la mano de la apertura al mundo laboral que hace unas décadas le estaba vedado. Estas transformaciones, significativas en el modo de vida de las personas, han incidido en el comportamiento lingüístico de los sexos y, como consecuencia, al acercarse las maneras de vivir, también el habla femenina se asemeja progresivamente a la masculina.

En lo concerniente a la influencia de la generación en el fenómeno, la frecuencia de *tampoco no* es inversamente proporcional a la edad de los informantes: los jóvenes son los que más patrocinan la nueva estructura (36%), que disminuye a medida que aumenta la edad de la población (13% la segunda generación y 8% la tercera). Ello se

³⁴ En el estudio de Serrano (1993-94), por ejemplo, sobre las variantes *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales potenciales en la ciudad de La Laguna (Tenerife), el sexo no es un factor relevante. También así se ha notado en otros análisis cuantitativos en tierras bilingües, como en el de Blas Arroyo (1993a:162), en el que se destaca que el sexo no es determinante ni en la calidad ni en la cantidad de las interferencias lingüísticas que se analizan.

³⁵ López Morales (1989:124, nota 12) recoge trabajos que lo corroboran, hasta la fecha de publicación de su libro. También lo hacen Martín Zorraquino (1994) y Lozano (1995).

³⁶ De nuevo López Morales (1989:230) censa algunas investigaciones que apoyan este presupuesto antes de la década de los noventa. Almeida (1995:229, nota 5) da información más actualizada.

³⁷ Véanse los comentarios y referencias de Eckert (1989) al respecto.

³⁸ En Coates (1986) puede hallarse una discusión general de estas cuestiones. Buxó Rey (1978) también las aborda y hace especial referencia a la situación de las mujeres en Cataluña y su relación con las dos lenguas, aunque sus reflexiones deben tomarse con la precaución de haberse realizado antes de la normalización y normativización del catalán. Más recientemente, Lozano (1995) se ha ocupado de las diferencias sexolectales.

aviene con las constataciones de numerosas investigaciones –cf. Labov (1972:143-159) o para las variedades peninsulares Martínez Marín (1983), Samper (1988) o Calero Fernández (1993)– que han comprobado, sobre todo en el nivel fonético, que las generaciones jóvenes suelen tener un conducta lingüística más innovadora que las mayores. En nuestra comunidad hemos de añadir el hecho de que las cohortes de menor edad son, como decíamos anteriormente, las que más han estado en contacto con la norma catalana³⁹. El haber disfrutado de un mayor periodo de escolaridad en catalán y de una mayor presencia del catalán en la vida social, con medios de comunicación audiovisual, periódicos, libros, etc., puede favorecer que se vea en las soluciones del contacto una posibilidad más cercana a su repertorio lingüístico que otros sectores. Esta distribución lineal garantiza el progreso de la construcción novedosa.

La diferencia en la instrucción de cada una de las generaciones se percibe en el cruce que hemos realizado entre la edad y la escolarización, dado que si comparamos las tres generaciones en los sucesivos grados de instrucción, podemos comprobar que ciertamente la primera sobresale en el uso innovador. Así, el grupo de hablantes con menor nivel educacional de esta generación opone su 59% –en el que la variante nueva incluso supera en frecuencia a la propuesta del español estándar– al 9% de la segunda o al 8% de la tercera, con cifras muy cercanas entre sí; en la instrucción intermedia, los informantes más jóvenes emplean *tampoco no* un 29% de las veces, muy por encima del resto, que no la utilizan en absoluto. Solamente en el nivel universitario el colectivo de menor edad (25%) se ve superado, aunque muy levemente, por el de segunda generación (26%), alejados ambos de los de tercera (12%).

Edad	Grado de instrucción	Tampoco no (variante 1)	Tampoco (variante 0)
1ª generación	Primarios	59% (20)	41% (14)
	Secundarios	29% (9)	71% (22)
	Universitarios	25% (12)	75% (36)
2ª generación	Primarios	9% (3)	91% (29)
	Secundarios	0% (0)	100% (17)
	Universitarios	26% (6)	74% (17)
3ª generación	Primarios	8% (1)	92% (12)
	Secundarios	0% (0)	100% (9)
	Universitarios	12% (3)	88% (23)

TABLA 4.6. Distribución de la presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco no*) en la muestra. Frecuencias relativas y absolutas según el grado de instrucción y la edad de los informantes

Este corte por generación y nivel educacional nos permite, además, reparar en que, si bien en los datos generales (Tabla 4.5.) los encuestados con una educación básica son los mayores usuarios de esta construcción (30%) –tendencia que se sigue en los informantes de menor edad–, son los sectores de mayor instrucción los que favorecen la variante nueva en las generaciones segunda (26%) y tercera (12%). Esta distribución puede inducir a pensar que el prestigio del rasgo irá en aumento, porque

³⁹ El *contacto con la norma* se ha empleado en estudios variacionistas en lugares monolingües, como la investigación de Borrego Nieto (1981).

está siendo adoptado por los segmentos de población más instruidos. Si a ello le sumamos que en situaciones de contacto de lenguas los usos de las diferentes generaciones suelen ser indicativos de la evolución que emprende el contacto, de manera que las generaciones mayores normalmente representan los estadios anteriores de contacto, mientras que las jóvenes anuncian su dirección futura (Boix/Vila 1998:77-76), podemos suponer que la presencia del rasgo aumentará en la comunidad y que paulatinamente entrará en mayor competencia con la propuesta del español estándar.

Los cruces entre las variables sexo y generación y sexo y nivel de instrucción, que se hallan en la hoja de resultados **tampoco2.Res**, nos permiten perfilar todavía más los grupos que favorecen la introducción de la doble negación. Vemos en la Tabla 4.7. que, por lo que concierne al primer caso, son los varones de primera generación los que claramente auspician la estructura (53%), seguidos, a distancia, por las mujeres de su misma sección de edad (29%), lo cual confirma la perspectiva de avance del fenómeno, puesto que goza de especial difusión entre los estratos jóvenes. Este decidido avance entre la población joven puede ser indicio, como señalan Fontanella (1983:96) y Silva-Corvalán (1989:104), de un cambio en progreso. Por las cifras del *corpus* podemos constatar que en los varones de esta generación la competencia entre las variantes es alta, ya que cada una de ellas se reparte casi la mitad de los casos (19 ocurrencias de *tampoco no*, 17 de *tampoco*), competencia sensiblemente menor en las mujeres, en las que la construcción novedosa no está tan arraigada. En nuestra situación, creemos que efectivamente se produce una modificación en el esquema de la negación, que se concreta en la aceptación de estructuras en las que dos negaciones ocupan la posición preverbal. Se introduce, pues, un nuevo modelo que alterna –y compete– con el que ya está vigente en tierras monolingües, que toma sus características de las construcciones correspondientes en la lengua autóctona.

Sexo	Edad	Tampoco no (variante 1)	Tampoco (variante 0)
Varón	1ª generación	53% (19)	47% (17)
	2ª generación	9% (3)	91% (32)
	3ª generación	14% (2)	86% (12)
Mujer	1ª generación	29% (22)	71% (55)
	2ª generación	16% (6)	84% (31)
	3ª generación	6% (2)	94% (32)

TABLA 4.7. Distribución de la presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco no*) en la muestra. Frecuencias relativas y absolutas según el sexo y la edad

Los datos que relacionan la variable dependiente con el sexo y la formación de los entrevistados (Tabla 4.8.) revelan que son los varones con estudios primarios (42%) los más propensos al uso de los dos adverbios negativos. Es también significativo que, tras ellos, además de las mujeres de su mismo nivel de instrucción (23%), sean las hablantes con instrucción universitaria las más proclives a la estructura (23%). Esta distribución puede indicar que la construcción ya se está consolidando en la comunidad, dado que uno de los colectivos de mayor nivel académico la acepta –recuérdese que en la distribución de los datos teniendo en cuenta la instrucción aisladamente (cf. Tabla

4.5.) se ha podido observar que los informantes universitarios ocupan el segundo lugar en el uso de la estructura—. Que sean las mujeres y no los varones universitarios es síntoma de la ausencia de estigmatización del fenómeno, ya que, como pone de manifiesto López Morales (1989:125), desde la investigación clásica de Gauchat, fechada en 1906, se ha demostrado que las mujeres suelen preferir las formas nuevas más que los varones, siempre que no estén estigmatizadas.

Sexo	Grado de instrucción	Tampoco no (variante 1)	Tampoco (variante 0)
Varón	Primario	42% (13)	58% (18)
	Secundario	22% (5)	78% (18)
	Universitario	19% (6)	81% (25)
Mujer	Primario	23% (11)	77% (37)
	Secundario	12% (4)	88% (30)
	Universitario	23% (15)	77% (51)

TABLA 4.8. Distribución de la presencia/ausencia de la doble negación (*tampoco no*) en la muestra. Frecuencias relativas y absolutas según el sexo y el grado de instrucción de los informantes

Antes de concluir este apartado, debemos señalar un último aspecto que afecta a los adverbios negativos. Se aprecia el empleo de *no* en un contexto que le es ajeno al español, como en:

- (59) *Antes no* he llegado a la cama, ya estoy dormido (01132v, L392)
Antes no llegué de administrativo, hice muchísimos trabajos (01313v, L15-6)
 Porque mis hijos *antes no* han estado [colocados], tienen cuarenta y dos años (03213m, L104).

En estas construcciones, apuntadas por Seco (1986:40) como propias del español interferido por el catalán, se calca la estructura catalana *abans que no + verbo conjugado*, en la que la conjunción y el adverbio negativo espúreo son opcionales, como se aprecia en el siguiente ejemplo de Fabra (1956:103), retomado posteriormente por López del Castillo (1999:295):

- (60) Fes-ho *abans (que) (no)* arribi
 (Hazlo antes de que llegue).

La estructura resultante usurpa el lugar de *antes de que*, en el que la preposición es imprescindible y no es posible ni la negación expletiva⁴⁰ ni la omisión de la conjunción. Como en otras construcciones temporales ya señaladas, puede emplearse tras el conector resultante (*antes*) un modo verbal que no sea el subjuntivo, a semejanza de la lengua materna. Véase el siguiente fragmento, tomado de una interacción oral:

- (61) *Antes no habrá llegado*, ya nos habremos ido.

⁴⁰ Para este tipo de negación en español puede consultarse, aparte del trabajo ya clásico de Bosque (1980), el artículo de Sánchez López (1996), una de las pocas ocasiones en las que se ha tenido en cuenta el fenómeno.

El estudio de la negación en esta área de convivencia lingüística certifica, como ya se ha notado en otros rasgos, la transcendencia de la evolución de cada una de las lenguas en los fenómenos que caracterizan la variedad de contacto. Hemos observado cómo algunos de los usos que eran viables en español antiguo y que se abandonaron a favor de otros –que son los que han llegado al español estándar actual– se recuperan, provenientes de otros romances peninsulares –ahora nos concierne el catalán⁴¹– en los que tuvieron mayor fortuna. Estas estructuras se han reincorporado en nuestra variedad a partir de la acción del contacto lingüístico y el español retoma así caminos evolutivos que ya había olvidado.

4.1.5. LAS PREPOSICIONES

El cambio que genera el contacto de lenguas en la disposición sintáctica de los contenidos semántico-pragmáticos también se refleja en el paradigma preposicional y muchos son los fenómenos implicados en la reorganización de las preposiciones simples. Ello no debe sorprender si se tiene en cuenta que, dada la ubicuidad y versatilidad de las preposiciones⁴², su distribución ya presenta amplias variaciones en el funcionamiento interno de cada lengua. Este carácter polisémico de muchas preposiciones, responsable de que vehiculen infinidad de relaciones (sintácticas y semánticas), provoca, como se ha indicado tanto para el español de América (Arjona 1978:72) como para el peninsular (RAE 1973:435, Alcina/Blecua 1975:835), vacilación en su uso en general. Además, el cruce de estructuras semejantes con o sin preposición, relacionadas morfosemánticamente –como *esperar que/tener la esperanza de que, olvidar que/olvidarse de que*–, favorece la disolución de los límites entre las construcciones preposicionales y las no preposicionales y ayuda a que las fronteras entre los elementos de relación se desdibujen. Complica la situación el hecho de que en ocasiones con un mismo verbo puede tener régimen preposicional o no, como en los ejemplos siguientes, tomados de Montolío (1999:99):

- (62) *Me alegro de que* por fin os hayáis decidido a venir
Me alegra que finalmente os caséis.

A ello debe sumarse que la inseguridad suscitada por esta falta de fijación origina un alto número de ultracorrecciones, que distorsionan de igual manera el paradigma. La falta de un asidero semántico que permita al hablante identificar una preposición con un contenido y que le posibilite sistematizar su uso las convierte en partículas poco transparentes y allana el terreno para que ciertas preposiciones intercambien su lugar. Esta es la cara sincrónica de una situación que, diacrónicamente, implica que la preposición sea una de las piezas que más rápidamente percibe los cambios lingüísticos, como reconoce Marsá (1986:157):

⁴¹ En el estudio del léxico (Capítulo 3.2.2.) hemos podido observar la influencia, también, del aragonés.

⁴² Osuna García (1991) sintetiza un amplio abanico de posturas sobre las preposiciones (sus características, su naturaleza...) en español. Una discusión teórica más reciente es la elaborada por Cifuentes Honrubia (1996).

La condición varia y cambiante de la lengua, a la que tantas veces nos hemos referido, afecta a las preposiciones de modo inmediato y en mayor medida que a otros elementos.

Esta relajación de la norma, que no es ajena, como decíamos, a las variedades de áreas monolingües, se incrementa en las zonas bilingües, como pusiera de manifiesto Malmberg (1962:251), y el panorama se complica entonces extraordinariamente⁴³. Como se ha advertido en numerosas ocasiones⁴⁴, la influencia de una lengua en otra en las partículas que expresan relación es indicativo la intensidad del contacto. Dadas las peculiaridades de la convivencia de las lenguas en nuestra comunidad podemos esperar que este ámbito se vea afectado. El análisis del paradigma preposicional deviene en este sentido especialmente interesante, ya que releva la reestructuración de las unidades de la lengua destino por efecto de la primera lengua de los hablantes, en la que ya hemos reparado anteriormente. Este fenómeno lingüístico se materializa con mayor frecuencia en cambios en la distribución o las funciones de una preposición, como es nuestro caso, que en la introducción de una preposición nueva procedente de la lengua fuente en la segunda lengua⁴⁵.

Debemos movernos en un terreno especialmente resbaladizo, dado que a menudo la variación propiciada por el contacto ya se ha detectado en territorios monolingües, producto de la línea evolutiva de la lengua en busca de la regularidad, también, en el paradigma preposicional. No pretendemos, pues, reseñar comportamientos exclusivos, aunque sí algunos de ellos pueden estar potenciados en nuestra zona por su coincidencia con las propuestas de la lengua autóctona. De esta manera, de nuevo, confirmamos las teorías de Silva-Corvalán (1994a, 1994b), según la cual, como ya hemos notado, la coexistencia lingüística acelera las propias tendencias de evolución de la lengua.

En este capítulo examinaremos ampliamente ciertos usos superfluos de la preposición *de*, los complementos locativos (en concreto, la distribución de *a* y *en*) y la disposición de la preposición *a* ante un objeto directo personal determinado. Nos ocuparemos asimismo, aunque más sucintamente, del desajuste en la expresión de la temporalidad (*a* y *en*, de nuevo), la confusión entre las preposiciones *en/con* y *por/para*, para concluir con unos breves apuntes sobre la concurrencia del dequeísmo y el queísmo en la variedad estudiada.

USOS SUPERFLUOS DE LA PREPOSICIÓN *DE*

La presencia espúrea de la preposición *de* es uno de los rasgos más evidentes de la variedad que estamos analizando aquí. Veremos a continuación una serie de contextos en los que es harto habitual. En primer lugar, en la calificación del sustantivo, se aprecia una construcción en la que el contacto lingüístico parece ser un factor determinante: el calco

⁴³ García (1995:196) lo expone muy gráficamente cuando al inicio de su artículo sobre la distribución de *en* en el español de San Antonio (Texas) afirma que "prepositions are like the weather. No one can entirely predict them from day to day, and no one seems to be able to do anything about them".

⁴⁴ Véase el estudio comparado de diversas aportaciones de Whitney, Haugen, Singh y Muysken en Lefebvre (1984).

⁴⁵ Aunque tampoco faltan ejemplos de ello (cf. Muysken 1984).

del partitivo catalán. Esta estructura se caracteriza por la preposición *de* como introductora de un adjetivo calificativo que complementa a un sustantivo, elidido la mayoría de las veces debido a su inmediata aparición en el contexto. Esta supresión se produce también en la lengua materna, en la que el elemento ausente queda representado por el pronombre *en*⁴⁶ y la preposición garantiza entonces que el complemento nominal esté ligado al sustantivo al que alude (Fabra 1918:116, 1956:65, Badia Margarit 1994:222). Véanse las oraciones siguientes, extraídas de Fabra (1918:116):

- (63) Si vols taronges, te 'n puc donar *de molt bones*
No m'agraden les mitges de color: *en vull de negres*⁴⁷.

La construcción es extremadamente frecuente en el español de los catalanohablantes⁴⁸ y se ha atestiguado repetidamente para el registro oral (Badia Margarit 1964:151, 1980:26, Gómez Molina 1986:27; Seco 1986:134, o Blas Arroyo 1992a:85, 1993a:51-52) y para el escrito (Atienza *et alii* 1995, 1998).

Nuestra comunidad no es una excepción y la variedad analizada se halla asimismo salpicada de estas estructuras, que suponen la ampliación del partitivo, restringido en español a la cuantificación del sustantivo, en el nivel escrito, como se observa en la siguiente secuencia, tomada de exámenes de estudiantes universitarios de Lérida (Casanovas Catalá 1998c:13):

- (64) Está formada por dos partes: una *de* inferior y otra *de* superior,
y en el oral, con las secuencias extraídas del *corpus*:

- (65) Ahora tengo de todo, ya, afortunadamente una [nieta] de pequeñita
(01833v, L140-1)
He visto dos [películas] *de españolas* (02221m, L444)
Era una mujer exigente, la única [mujer] *de mayor* que fuese
exigente (03633m, L269).

Se advierte que este tipo de complementación aparece si el sustantivo se ha elidido y el adjetivo queda vinculado a una expresión cuantitativa.

Este no es el único contexto en el que se introduce irregularmente la preposición *de*, cuya abundante presencia superflua es la culpable de que, para un hispanohablante de fuera de la comunidad, sea uno de los rasgos distintivos de la variedad⁴⁹. Se generan,

⁴⁶ El pronombre puede aparecer en forma plena (*ne*), reducida (*'n*), reforzada (*en*) o elidida (*n'*). Para determinar los usos de cada una de ellas, véase Badia/Brugarolas/Torné/Fargas (1997:209 y ss.). Si se desea más información acerca de los complementos que pueden ser sustituidos por el pronombre, consúltese Lacreu (1990:196-197). Para una breve remisión diacrónica, Ruaix (1985:84, nota 11) facilita la etimología de la partícula.

⁴⁷ Podríamos traducir literalmente las oraciones como sigue:

Si quieres naranjas, te puedo dar *de* muy buenas

No me gustan las medias de color: quiero *de* negras.

⁴⁸ También en otras situaciones de contacto ha sido advertida esta transferencia. Araújo Carreira (1991) nota, por ejemplo, en el portugués interferido por el francés ocurrencias en las que se documenta el partitivo característico de esta segunda lengua.

⁴⁹ Con este rasgo se caracteriza, por ejemplo, el habla de algunos políticos catalanes en ciertos programas de humor.

además, dos estructuras ajenas al español estándar que se nutren de sus correspondientes autóctonas: en determinadas circunstancias la preposición introduce los sujetos y objetos directos de algunas oraciones. Veamos cuáles son esas circunstancias y qué relación guardan con la lengua autóctona.

Por lo que se refiere al sujeto, la importación de la partícula se produce en dos disposiciones distintas. En primer lugar, se registra en oraciones copulativas cuando el sujeto es un infinitivo y se encuentra tras el predicado nominal:

- (66) Antes era más fácil, ¿no?, *de* ligar o *de* entablar conversación (001022v, L343-4)
Es típico *de* comer caracoles allí, claro, es típico *de* comer (02011m, L246).

Esta construcción, que, como nota Cuervo (s. v. *de*)⁵⁰, fue posible en español, se calca del catalán, en el que la preposición aparece opcionalmente en las condiciones lingüísticas mencionadas (Badia/Brugarolas/Torné/Fargas 1997:356):

- (67) No és permés *de fumar*
(No se permite *de fumar*).

En segundo lugar, la partícula introduce el sujeto de algunos verbos no copulativos cuando este es, también, un infinitivo y va postpuesto al verbo principal (Fabra 1918:117, 1956:86, Ruaix 1985:182, 1994:149, vol.1), combinación que en catalán no solo es factible sino que se considera más genuina (Fabra 1954:45, vol. IV). Badia/Brugarolas/Torné/Fargas (1997:356) lo ilustran:

- (68) Li agrada *de passejar* pels cementiris
(Le gusta *de* pasear por los cementerios).

Aunque no hemos hallado alusión alguna a la clase de verbos con los que en catalán se aconseja –y se prefiere– el uso de la preposición, se deduce de los ejemplos propuestos en las obras consultadas que es habitual ante verbos de sentimiento, pensamiento o afines. Esta es la misma tendencia que hemos apreciado en nuestro *corpus*, como puede verse en los casos siguientes:

- (69) Me cuesta mucho *de* juzgar una cosa que no conozca (00812v, L378-9)
Me costó mucho *de* adaptarme a cada colegio (02011m, L203)
Sabe mal *de* reconocerlo (02512m, L237)
Me gustó tanto *de* estar allí (03423m, L104)
A nadie se le había ocurrido *de, de in/, de* comprar una litera (03423m, L267-8).

Además, por cuestiones de énfasis, en la lengua materna (Badia/Brugarolas/Torné/Fargas 1997:357, López del Castillo 1999:37-8), este sujeto preposicional se antepone al verbo principal⁵¹, posibilidad que se transfiere, asimismo, a la variedad

⁵⁰ El lingüista ofrece ejemplos extraídos de textos clásicos como: Es costumbre *de* enviar embajadores.

⁵¹ Véanse las referencias que respecto a esta posibilidad ofrecen Mestres/Costa/Oliva/Fité (1995:714, nota 33).

analizada. Hemos detectado muestras de ello tanto si el sujeto está constituido por un infinitivo:

- (70) *De correr* no le gusta (01911m, L139-40)
De salir no le gusta mucho, salir (01911m, L284),

como por un sintagma nominal:

- (71) *De música española* me gusta poca (00631v, L251)
De dinero, no me falta (03213m, L231).

De igual forma, la preposición *de* introduce también el objeto directo de verbos transitivos, como ya es posible en catalán (Fabra 1954:47, vol. IV):

- (72) *De contes com aquest*, no te n'expliquen mai⁵².

En la variedad, la construcción queda ilustrada con frases como:

- (73) *De païses estranjeros*, [he visitado] solo estos (01132v, L451-2)
De perros, perros, no hemos, no **hemos tenido** nunca (01313v, L409-10)
De [actividad] especial no hago nada (02011m, L106)
De ganas, **tiene** todo el mundo (00211v, L417)
“(...) *de estudios* podéis **tener** muchos, *de cultura*, pero *de educación*, hijos, es que...” (02512m, L238-9)
[Gerona] **tiene** menos que Lérida, *de gente* (00321v, L546-7)
De juegos, pues **tenías** una cuerda para saltar a la comba (03323m, L232-3)
De, de cosas de comer, **teníamos** muchas (03633m, L224-5).

En ellas se nota que *tener*, señalado en negrita, es el verbo reincidente, cuya asiduidad solamente es superada por el impersonal *haber*, del que hemos documentado ejemplos en la lengua escrita (Casanovas Catalá 1998c:13):

- (74) *De adverbios*, **hay** muy pocos,

paralelos a las ocurrencias siguientes, tomadas del *corpus* oral:

- (75) *De [chicos] brasileños*, **hay** cada uno que... (01911m, L359)
De chicos de mi edad no **había** ninguno (02221m, L347)
De chicos majos sí que **hay** (02512m, L295)
De sacerdotes jóvenes, casi no **hay** ninguno (03533m, L221-2)
De tonterías, no **había** (03633m, L176).

⁵² Ejemplo tomado de Badia Margarit (1994:474), que equivale, literalmente, a: *De cuentos como estos*, ya no te explican nunca.

Ignoramos si la naturaleza del núcleo verbal influye a la hora de admitir en la variedad estos objetos directos preposicionales o si la mayor presencia de *haber* y *tener* se debe a una periodicidad superior de tales verbos en el discurso⁵³, pero sí se muestran relevantes las propiedades del sintagma nominal que configura el complemento. En los dos contextos se observa que su núcleo es un sustantivo que o está en plural (*perros, chicos*), o es un colectivo (*gente*), o es incontable (*cultura, educación*); se trata, como apunta y ejemplifica Cuenca (1996:135-136), de los tres casos en los que en catalán la aparición de la preposición es obligatoria, si se da la circunstancia de que:

a) los sustantivos estén pronominalizados:

- (76) Hem solucionat alguns problemes, pero *en* queden alguns *de* ben importants
(Hemos solucionado algunos problemas, pero aún quedan algunos *de* bien importantes),

b) se hayan elidido:

- (77) Hem solucionat alguns problemes essencials i pocs *d'*intranscendents
(Hemos solucionado algunos problemas esenciales y pocos *de* intranscendentes)

c) o estén tematizados⁵⁴:

- (78) *De* problemes, *n'*hem solucionats alguns
(*De* problemas, hemos solucionado algunos).

De hecho, la tematización del elemento preposicional es, precisamente, una de las constantes en nuestros ejemplos. Esta dislocación resulta muy habitual en la lengua autóctona, como se deduce de las palabras de Fabra (1954:58-68, vol.V), quien critica su excesiva frecuencia⁵⁵ con las siguientes palabras:

el català abusa d'aquesta inversió fins al punt que sembla que l'anteposició del circumstancial al verb hi sigui la construcció normal, i la posposició, l'excepció. (Fabra 1954:59, vol. V).

Dejando al margen cuestiones de corrección sobre estas estructuras, efectivamente parece que es el énfasis el que domina en el establecimiento de un orden oracional marcado, que, evidentemente, también se emplea en español (Vigara Tauste 1992:72 y ss.), y promueve que el complemento ocupe una función periférica, que es la responsable de que en catalán le preceda la preposición *de*, uso que se trasvasa a la variedad analizada.

⁵³ Véanse los comentarios de Briz (1998:97) sobre la frecuencia de estos y otros proverbios en el español coloquial.

⁵⁴ En estas estructuras es general la redundancia pronominal (Todolí 1996:441).

⁵⁵ Otros autores, como Laca (1986:71-72), más preocupados por la función comunicativa de este fenómeno que por su presunta agramaticalidad, otorgan un papel primordial a este orden sintáctico a la hora de jerarquizar la información.

Como apuntábamos en la configuración del sujeto, estas estructuras se producen además cuando el OD está compuesto por un infinitivo. En la lengua materna también este complemento puede ser preposicional (Fabra 1918:116, 1956:86; Badia Margarit 1994:220-221), aunque tampoco se establecen con claridad cuáles son los verbos que lo admiten. En Fabra (1918:116, 1956:86) hallamos en nota un listado de los verbos que, entre otros⁵⁶, llevan preposición en estas circunstancias y Badia Margarit (1994:220-221) solo ofrece algunas muestras de ellos, que incluyen *esperar*, *demanar*, *prometre* y *oferir*. En ambas ocasiones predominan los verbos que indican acción voluntaria, intención, proyecto o deseo, como en el ejemplo siguiente, extraído de Fabra (1918:116):

- (79) Han decidit *d'anar*-hi demà mateix
(Han decidido *de* ir mañana mismo).

En este sentido se manifiestan las contribuciones posteriores, como Ruaix (1985:183; 1995:50, vol. 2) o Badia/Brugarolas/Torné/Fargas (1997:356), quienes señalan que son los verbos volitivos, desiderativos y, en general, aquellos que expresan voluntad, los que llevan en catalán este complemento preposicional, como se aprecia en sus propuestas:

- (80) M'han ofert *de dirigir* l'empresa més important de Vilafranca
Han acordat *de donar* el conflicte per acabat.

Esta restricción se ha trasladado al español junto con la estructura y es la tendencia de las ocurrencias de nuestros datos:

- (81) Me lo ha pedido alguna vez *de ir a la escuela de fútbol* (00812v, L466-7)
De criarlo y eso, no me da miedo (01911m, L468)
Si a los veinte años uno no puede aguantar *de* irse a dormir a las cinco y dormir dos horas y venir a clase... (02932m, L463-4)
Decidió *de* comprar un piso (03113m, L250),

que asimismo se advierte en los ejemplos registrados por Atienza *et alii* (1995, 1996) en la producción escrita de estudiantes universitarios barceloneses:

- (82) *Decidí de* hacerlo
Me he propuesto de llegar hasta el final.

Construcciones semejantes han sido citadas en otras situaciones de contacto en las que el español convive con una lengua que, como el catalán, tiene la posibilidad de complementos verbales preposicionales de este tipo. En el español hablado por inmigrantes residentes en Neuchâtel, Grosjean/Py (1991:42, 55) documentan oraciones como:

- (83) Decidió *de* llamar al médico
Finge *de* no enterarse,

cimentadas en los parámetros del francés.

⁵⁶ La lista no garantiza, pues, que esos y solo esos sean *todos* los verbos que puedan ir acompañados de la partícula para introducir el complemento verbal.

Hemos podido anotar tres entornos distintos que, siguiendo las posibilidades de la lengua materna, favorecen la presencia de estructuras preposicionales encabezadas por este *de* endémico, que es uno de los rasgos distintivos de la variedad. Las resumimos en la siguiente tabla.

Entorno		Ejemplo	
Complemento del nombre		He visto <i>dos</i> [películas] <i>de españolas</i>	
Sujeto	Oraciones con sujeto postpuesto	Con verbo copulativo	Es típico <i>de comer caracoles</i>
		Con otro tipo de verbos	Me gustó tanto <i>de estar allí</i>
	Oraciones con sujeto tematizado	Con verbo infinitivo	<i>De correr</i> no le gusta
		Con verbo en forma personal	<i>De música española</i> me gusta poca
Objeto directo	Con verbo infinitivo		Me lo ha pedido (...) <i>de ir a la escuela de fútbol</i>
	Con verbo en forma personal		<i>De ganas</i> , tiene todo el mundo <i>De tonterías</i> , no había

TABLA 4.9. Entornos de uso superfluo de la preposición *de* en la variedad

El resultado es la importación de una estructura de la lengua materna a la segunda, que genera construcciones inéditas en español. Estos calcos sintácticos responden a las particularidades de sus correspondientes catalanes en todos los niveles y así se respetan sus condiciones tanto sintácticas (posición, entorno de uso, etcétera), como semánticas (tipología verbal afectada). La conjunción de este recurso con la dislocación del orden oracional es una buena muestra de cómo el bilingüe conjuga los recursos que tiene a su alcance: por una parte, se sirve de la focalización de elementos para situar en un lugar preeminente la información enfatizada, utilizando un mecanismo que es eficaz en las dos lenguas; y, por otra, refuerza este procedimiento con la anteposición de la preposición *de*, posibilidad tomada directamente de su lengua materna, única en la que es válida.

No se aprecia, al menos desde nuestros datos, que el rasgo esté vinculado a un sector social en concreto. Nos atreveríamos a decir, incluso, a partir de nuestras conversaciones con miembros de la comunidad, que la conciencia de que tal construcción no pertenece al español es nula.

EXPRESIÓN LOCATIVA

En el aspecto locativo, como ya notara Jordana (1968:98), las preposiciones *a* y *en* están mucho más especializadas en español que en catalán.

Como es sabido, *en* y *a* se contraponen en español⁵⁷, por cuestiones nocionales (Alcina/Blecua 1975:836-837, Hernández Alonso 1986:513), ya que mientras *en* designa el lugar en el que se cumple la acción:

(84) Vivo *en* Madrid,

a sirve para manifestar proximidad o aproximación en el espacio

(85) Voy *a* Madrid.

En esta lengua, pues, el criterio de selección de las preposiciones se basa en la caracterización semántica del verbo, según los argumentos locativos que se asignen: los verbos que designan un desplazamiento van seguidos de *a*, mientras que *en* precede a los que indican una posición.

En catalán, sin embargo, el empleo de una u otra preposición no depende de la direccionalidad o estatividad del verbo, sino de la naturaleza de la palabra que la sigue, de modo que los complementos de movimiento y de reposo pueden introducirse tanto con *a* como con *en*⁵⁸, siendo a menudo intercambiables (Fabra 1956:72). Los límites entre las partículas no vienen dados, pues, por la noción que transmiten, sino por cuestiones formales que trascienden dicho nivel nocional (Badia Margarit 1994:214): la categorización léxica del complemento. Así, bien que para indicar la situación espacial se emplea habitualmente la preposición *en*⁵⁹:

(86) *En* aquell turó hi ha una ermita
(*En* aquella colina hay una ermita),

es obligado utilizar *a* ante los topónimos:

(87) Hem acampat *a* Andorra
(Hemos acampado *en* Andorra),

y en la locución *a casa meva*, *a casa teva*, etc.:

(88) Seré *a* casa de la Marta toda la tarda
(Estaré *en* casa de Marta toda la tarde).

Igualmente, desde la normativa –y también parece ser la tendencia de la variedad de catalán de nuestra zona– se prefiere *a* en lugar de *en* delante del artículo determinado y el adjetivo interrogativo *quin*:

⁵⁷ Véanse los interesantes comentarios de Cifuentes Honrubia (1999) sobre estas y otras preposiciones.

⁵⁸ Abundante ha sido la bibliografía sobre la distribución de las preposiciones *a/en* y su omisión. Véase la polémica que se desarrolló entre Rovira i Virgili y Corominas, publicada por Alamany (1984).

⁵⁹ Las oraciones que empleamos para la ejemplificación de estos usos han sido tomadas de Fabra (1956:173).